



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Maestría en Ciencias Políticas

Tesis: La percepción de la democracia en los jóvenes de
Puebla, 2010-2019

30 de junio 2020

Tesis para obtener el grado de Maestría

Presenta: Lic. Estefania Robles Romero

Director: Dr. Francisco Sánchez Espinoza

Codirector: Dr. Arturo Alvarado Mendoza

Índice de la tesis

Capítulo I. Concepto general de Democracia.

1.1. Democracia en México y su ejercicio.....	7
1.2. Conceptos de democracia: definición del autor y su objetivo.....	8

Capítulo II. Modelo de encuesta aplicada a universitarios

2.1. Modelo de encuesta (variables).....	13
2.2. México y su cultura política.....	24
2.3. Coyuntura Política de Puebla a partir de la elección de gobernador del año 2010.....	25
2.4. Resultados del piloto de la encuesta, realizada a los alumnos de la licenciatura en ciencias políticas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.....	34
2.4.1. Democracia e igualdad.....	45

Capítulo III. Resultados de la encuesta realizada en el municipio de Puebla

3.1 Tabla de leyes que enmarcan los principios de ejercicio de la democracia.....	70
3.2. Interpretación de los gráficos.....	85
3.3. Percepción de la democracia en Puebla.....	147

Conclusiones.....	151
-------------------	-----

Bibliografía.....	153
-------------------	-----

Capítulo I. Concepto general de “Democracia”

En términos laxos la democracia viene del griego *demo*= pueblo, y *kratein*= dominar, dominio del pueblo, dominación de la mayoría, de los muchos. Según la fórmula de Gettysburg, acuñada por Abraham Lincoln, durante la guerra civil de E.E.U.U. en 1863, la democracia es el “gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, es decir, en la democracia la dominación surge del pueblo, es ejercida por el pueblo mismo y en su interés. La democracia, por la amplitud del término en interpretaciones ha sido a su vez clasificada, es el caso de la democracia deliberativa, que viene del latín *deliberare*= sopesar, aconsejar, es un modelo normativo de democracia que defiende la capacidad de convencimiento de las consideraciones y conclusiones sistemáticas en el debate público y por una acción de los ciudadanos orientada por la comprensión y la comunicación. Otra de las clasificaciones del término es la Democracia directa, entendida como dominación directa del pueblo, tiende a la superación de la dominación. Es postulada como principio social, y no se limita a la esfera política y estatal. Para Leibholz la democracia directa es el desarrollo hacia el Estado de partidos “la modalidad racionalizada de la democracia plebiscitaria”. Quiere decir que el Estado Partidista corresponde en el Parlamento, y en el gobierno representa la voluntad general.¹

Para Robert Dahl (1970), todos los regímenes que se distinguen por la garantía de la más amplia participación política de los adultos, mujeres y hombres, y por la posibilidad de disenso y oposición, son democracias², habitualmente la democracia es entendida como un régimen incluyente y plural, donde la minoría es considerada capaz de entender los intereses públicos y cuidar el bien de todos, y por eso representan a la mayoría. Se identifican tres niveles distintos de análisis en torno a la democracia: el primero es la teoría, práctica (ejercicio del poder dentro del gobierno) y el pensamiento democrático, en palabras de Gabriela Palavicini Corona, afirma que la teoría democrática es la parte normativa de lo que “debe ser” la democracia, “o bien, los principios del comportamiento

¹Nohlen, Dieter. *Diccionario de Ciencia Política*. México: D.F.: Porrúa, 2006.

² Morlino, Leonardo. *Democracias y democratizaciones*. México, D.F.: Centro de estudios de política comparada.

de un régimen que se caracterice de serlo sin que esta se modifique en tiempo”³, cuando se habla de teoría democrática, se referencia la capacidad de explicar, describir e interpretar fenómenos políticos que tienen valores y principios de un régimen democrático.

Un régimen democrático entendido en sentido estricto, se caracteriza por ser un régimen legítimo. ¿Qué es la legitimidad? –es otro concepto controvertido dependiendo de la manera en cómo es abordado, como explica Berten-, `Desde el enfoque pragmático, se considera a la legitimidad fuera de tratamiento racional, desde cuestiones morales y éticas, de acuerdo con la discusión ética sobre procedimientos. La perspectiva fenomenológica duda sobre la posibilidad de concluir y garantizar la discusión sobre lo que es legítimo y lo no legítimo y sitúa a la legitimidad en la existencia de un espacio público en donde una palabra –individual y colectiva- validan a la autoridad cuando la confirmación pública tiene lugar... calidad del poder en donde la aceptación no se basa en la fuerza, pero sí en el consentimiento reputado como libre la población que se encuentra sometida´. La legitimidad da lugar a la aceptación de ser dominados por determinada persona o líder al considerar que reúne las características necesarias para ello. Su existencia deriva más de un acuerdo tácito que de normas preestablecidas, en donde no existe alternativa alguna con relación a ella en cuanto tal “*l’élément de portée sociale*” expresado en el consenso mayoritario de designación de los gobernantes, más que un sistema estructurado en reglas determinadas. ⁴

Luego entonces, es posible identificar que todo régimen político que se sienta en los parámetros de una democracia constitucional, ostenta todos los elementos para que, además de establecer los criterios formales de acceso y renovación de poder público, también se den las garantías de que dicho gobierno devienen de un pacto político establecido en esa comunidad política. Es así que el tema de la legitimidad viene a dar soporte inmediato a los gobierno legalmente establecidos, justo en el cierre del círculo virtuoso entre las leyes que se establecen para crear un gobierno en lo que se denominan sociedades políticamente organizadas, y que además gozan por ese solo hecho de la

³ Corona, Gabriela Palavicini. *Gobernabilidad y Democracia. Entre utopía y realidad*. Distrito Federal: Porrúa, 2005.

⁴ Corona, Gabriela Palavicini. *Gobernabilidad y Democracia. Entre utopía y realidad*. Distrito Federal: Porrúa, 2005.

aceptación tácita de los que son parte de dicha sociedad, es decir, la legalidad, en el deber ser, debería ir de la mano de la legitimidad proporcionada por el diseño de las propias leyes que se lleven a la realidad con dicha organización política.

La democracia ofrece oportunidades para:

Participación efectiva. Antes de que se adopte una política por la asociación, todos los miembros deben tener oportunidades iguales y efectivas para hacer que sus puntos de vista sobre cómo haya de ser la política sean conocidos por los otros miembros.

Igualdad de voto. Cuando llegue el momento en el que sea adoptada finalmente la decisión sobre la política, todo miembro debe tener una igual y efectiva oportunidad de votar, y todos los votos deben contarse como iguales.

Comprensión ilustrada. Dentro de límites razonables en lo relativo al tiempo, todo miembro debe tener oportunidades iguales y efectivas para instruirse sobre las políticas alternativas relevantes y sus consecuencias posibles.

Control de la agenda. Los miembros deben tener la oportunidad exclusiva de decidir cómo y, si así lo eligen, qué asuntos deben ser incorporados a la agenda. De esta forma, el proceso democrático exigido por los tres criterios precedentes no se cierra nunca. Las políticas de la asociación están siempre abiertas a cambios introducidos por sus miembros, si éstos así lo deciden.

Inclusión de los adultos. Todos o, al menos, la mayoría de los adultos que son residentes permanentes, deben tener los plenos derechos de ciudadanía que están implícitos en los cuatro criterios anteriores. Antes del siglo xx este criterio era inaceptable para la mayoría de los defensores de la democracia. Para justificarlo habremos de examinar por qué debemos tratar a los otros como a nuestros iguales políticos⁵.

Para Pierre Rosanvallon, algunos problemas para la instauración del régimen político moderno son los correspondientes a la dificultad de la figuración en la democracia, el pueblo en efecto, es un amo a la vez imperioso e inasible. Si la democracia presupone que un sujeto al que se puede llamar “pueblo” y que éste es capaz de expresar su voluntad, ¿cómo definirlo entonces y cómo reconocerlo? él argumenta que toda la

⁵ Dahl, págs. 47-48.

dificultad reside en la distancia existente entre un principio político –la afirmación de la supremacía de la voluntad general-- y una realidad sociológica; al sacralizar la voluntad en contra del orden de la naturaleza o de la historia, la política moderna entrega el poder al pueblo en el momento mismo en que el proyecto de emancipación que ésta sustenta conduce a volver abstracto lo social. Así se instala una contradicción entre el principio político de la democracia y su principio sociológico.⁶

Criterio de igualdad política para Dahl:

¿Por qué estos criterios? La respuesta breve es simplemente ésta: cada uno de ellos es necesario si los miembros de la comunidad (con independencia de cuál sea su número) han de ser iguales políticamente a la hora de determinar las políticas de la asociación. Por decirlo con otras palabras, desde el momento en que se incumple cualquiera de estos requisitos, los miembros no serán iguales políticamente. Por ejemplo, si a algunos miembros se les dan mayores oportunidades que a otros para expresar sus puntos de vista, sus políticas tendrán mayores posibilidades de prevalecer. En el caso extremo, al reducir oportunidades para discutir las propuestas de la agenda, una exigua minoría de los miembros puede, en efecto, determinar las políticas de la asociación. El criterio de la participación efectiva está destinado a evitar este resultado⁷.

¿Por qué la democracia?

La democracia produce consecuencias reales:

1. Evita la tiranía
2. Derechos esenciales
3. Libertad general
4. Autodeterminación
5. Autonomía moral

⁶ Rosanvallon, Pierre, *El pueblo inalcanzable*, 2004, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, D.F.

⁷ Dahl, págs. 49, 56.

6. Desarrollo humano
7. Protección de intereses personales esenciales
8. Igualdad política

Además, la democracia moderna produce:

9. Búsqueda de la paz
10. Prosperidad

El término democrático como evocador de una actitud se utiliza con prudencia, porque recuerda experiencias de democracia popular sobre las que se abatieron el descrédito o la condena de la historia; y “democracia”, como metáfora para designar a un país específico, es sólo una cómoda abreviación utilizada por los medios de comunicación y en los ámbitos de la política internacional más que por el pueblo. (Mastropaolo, 2011. p.151; 2005b) (el hada democrática).⁸

1.1. Democracia en México y su ejercicio

Explicar el concepto de democracia en México, recoge la historia y el origen de los partidos políticos en el siglo XIX, el acompañamiento del constitucionalismo a la revolución y la formación del sistema político mexicano.

Es oportuno hablar de la llamada “transición democrática” en el año 2000, cuando la apertura del sistema político tuvo la vía electoral para cambiar de partido en el poder, o como lo dice Lorenzo Meyer: “ese 2 de julio, tras monopolizar el Poder Ejecutivo por 71 años consecutivos, la institución que perdió el control sobre la supuestamente poderosa presidencia mexicana, no fue realmente un partido político sino una organización que desde su origen pretendió que se le viera como el único representante legítimo no de una parte del espectro político mexicano sino del todo, del conjunto nacional. Y tan espectacular como su derrota fue la forma por la vía pacífica: ¡la electoral!⁹...todo parecía

⁸ El hada democrática: cómo la democracia fracasa, Raffaele Simone.

⁹ Meyer, Lorenzo, El espejismo democrático, 2007. pág. 11-12.

indicar, que finalmente la sociedad mexicana, apoyada por un entorno internacional favorable, se había impuesto a una clase política autoritaria y corrupta. Se suponía que se había acabado con toda una forma de vida colectiva, con toda una cultura política antidemocrática.

En rasgos generales, la política del país, la cultura política, y la nueva versión de democracia.

En los años cincuenta, Joseph Schumpeter, advirtió que un indicador básico de la naturaleza y calidad de la democracia se encontraba en la existencia o no de verdaderas diferencias entre las plataformas de los contendientes. Si sólo se podía elegir entre proyectos que eran meras variaciones sobre una misma idea, entonces la competencia democrática sería pura forma.¹⁰

1.2. Conceptos de democracia: definición del autor y su objetivo

El futuro de la democracia, Norberto Bobbio

El ciudadano no educado [contexto histórico (previo de cultura política) lo que Bobbio pensaba sobre la “educación del ciudadano]

La sexta falsa promesa se refiere a la educación de la ciudadanía. En los discursos apologéticos sobre la democracia, desde hace dos siglos hasta ahora, jamás falta el argumento de acuerdo con el cual la única manera de hacer de un súbdito un ciudadano es la de atribuirle aquellos derechos que los escritores de Derecho público del siglo pasado llamaron *activae civitatis*, y la educación para la democracia se desarrolla en el mismo sentido que la práctica democrática. De acuerdo con el modelo jacobino esto no debe ser primero, porque en primera instancia debe venir la dictadura revolucionaria y sólo después el reino de la virtud. Pero para el buen democrático esto no debe ser así, el reino de la virtud (que para Montesquieu constituía el principio de la democracia contrapuesto al miedo, principio del despotismo) es la misma democracia. La democracia no puede prescindir de la virtud, entendida como amor a la cosa pública, pues al mismo tiempo debe promoverla, alimentarla y fortalecerla. Uno de los fragmentos más

¹⁰ et al... p. 156.

representativos de esta idea es el que se encuentra en el capítulo "Sobre la mejor forma de gobierno" del libro titulado Consideraciones sobre la democracia representativa de John Stuart Mill, allí donde distingue a los ciudadanos en activos y pasivos y especifica que en general los gobernantes prefieren a los segundos porque es más fácil tener controlados a súbditos dóciles e indiferentes, pero la democracia necesita de los primeros. Este autor concluye que si debiesen prevalecer los ciudadanos pasivos, con mucho gusto los gobernantes convertirían a sus súbditos en un rebaño de ovejas dedicadas únicamente a comer el pasto una al lado de la otra (y, agregarla yo, a no lamentarse aun cuando el pasto escaseara). Esto lo llevaba a proponer la ampliación del sufragio a las clases populares con base en el argumento de que uno de los remedios contra la tiranía de la mayoría está precisamente en el hacer partícipes en las elecciones — además de a las clases pudientes que siempre constituyen una minoría de la población y tienden por naturaleza a mirar por sus propios intereses— a las clases populares. Decía: la participación en el voto tiene un gran valor educativo; mediante la discusión política el obrero, cuyo trabajo es repetitivo en el estrecho horizonte de la fábrica, logra comprender la relación entre los acontecimientos lejanos y su interés personal, y establecer vínculos con ciudadanos diferentes de aquellos con los que trata cotidianamente y volverse un miembro consciente de una comunidad. La educación de la ciudadanía fue uno de los temas preferidos de la ciencia política norteamericana de los años cincuenta. Este tema fue tocado bajo el título de "cultura política", y sobre él se escribieron ríos de tinta que rápidamente se decoloró: entre las diversas distinciones recuerdo aquella entre cultura de los súbditos, es decir, dirigida hacia los output del sistema, o sea, hacia los beneficios que los electores esperan obtener del sistema político, y cultura participante, es decir, orientada hacia los input, que es propia de los electores que se consideran potencialmente comprometidos con la articulación de las demandas y con la formación de las decisiones. Veamos alrededor. En las democracias más consolidadas se asiste impotentes al fenómeno de la apatía política, que frecuentemente involucra a cerca de la mitad de quienes tienen derecho al voto. Desde el punto de vista de la cultura política éstas son personas que no están orientadas ni hacia los output ni hacia los output. Simplemente están desinteresadas por lo que sucede (como se dice en Italia con una frase afortunada) en el "palacio". Sé bien que también se pueden dar interpretaciones benévolas de la apatía política, pero incluso las

interpretaciones más moderadas no me pueden quitar de la cabeza que los grandes escritores democráticos sufrirían al reconocer en la renuncia a usar el propio derecho un buen fruto de la educación de la ciudadanía. En los regímenes democráticos como el italiano, en el que el porcentaje de votantes todavía es muy alto (pero va descendiendo en cada elección), existen buenas razones para creer que esté disminuyendo el voto de opinión y esté aumentando el voto de intercambio, para usar la terminología ascética de los política scientist, el voto dirigido hacia los output, o para usar una terminología más cruda, pero quizá menos mistificadora, el voto de clientela, basado frecuentemente en la ilusión del do ut des (apoyo político a cambio de favores personales). De igual manera, se pueden dar interpretaciones moderadas para el voto de intercambio, pero no puedo dejar de pensar en Tocqueville quien, en un discurso en la Cámara de Diputados (el 27 de enero de 1848), lamentando la degeneración de las costumbres públicas, por las que "las opiniones, los sentimientos, las ideas comunes son substituidas cada vez más por los intereses particulares", se preguntaba, dirigiéndose a sus colegas, "si no hubiese aumentado el número de los que votan movidos por intereses personales y si no hubiese disminuido el voto del que vota con base en una opinión política", y condenaba esta tendencia como expresión de "moral baja y vulgar", de acuerdo con la cual "quien goza de los derechos políticos considera que puede usarlos en beneficio personal siguiendo el interés propio". (Bobbio 25-26)

... la única manera de entenderse cuando se habla de democracia, en cuanto contrapuesta a todas las formas de gobierno' autocrítico, es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. Todo grupo social tiene necesidad de tomar decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo con el objeto de mirar por la propia sobrevivencia, tanto en el interior como en el exterior. 'Pero incluso las decisiones grupales son tomadas por individuos (el grupo como tal no decide). Así pues, con el objeto de que una decisión tomada por individuos (uno, pocos, muchos, todos) pueda ser aceptada como una decisión colectiva, es necesario que sea tomada con base en reglas (no importa si son escritas o consuetudinarias) que establecen quiénes son los individuos autorizados a tomar las decisiones obligatorias

para todos los miembros del grupo, y con qué procedimientos. Ahora bien, por lo que respecta a los sujetos llamados a tomar (o a colaborar en la toma de) decisiones colectivas, un régimen democrático se caracteriza por la atribución de este poder (que en cuanto autorizado por la ley fundamental se vuelve un derecho) a un número muy elevado de miembros del grupo. Me doy cuenta de que un "número muy elevado" es una expresión vaga. Pero por encima del hecho de que los discursos políticos se inscriben en el universo del "más o menos" o del "por lo demás", no se puede decir "todos", porque aun en el más perfecto de los regímenes democráticos no votan los individuos que no han alcanzado una cierta edad. Como gobierno de todos la omnicracia es un ideal límite. En principio, no se puede establecer el número de quienes tienen derecho al voto por el que se pueda comenzar a hablar de régimen democrático, es decir, prescindiendo de las circunstancias históricas y de un juicio comparativo: solamente se puede - decir que en una sociedad, en la que quienes tienen derecho al voto son los ciudadanos varones mayores de edad, es más democrática que aquella en la que solamente votan los propietarios y, a su vez, es menos democrática que aquella en la que tienen derecho al voto también las mujeres. Cuando se dice que en el siglo pasado en algunos países se dio un proceso continuo de democratización se quiere decir que el número de quienes tienen derecho al voto aumentó progresivamente.

Por lo que respecta a la modalidad de la decisión la regla fundamental de la democracia es la regla de la mayoría, o sea, la regla con base en la cual se consideran decisiones colectivas y, por tanto, obligatorias para todo el grupo, las decisiones aprobadas al menos por la mayoría de quienes deben de tomar la decisión. (Bobbio 14-15)

Giovanni Sartori, ¿Qué es la democracia?

Para Sartori, definir la democracia es explicar lo que significa el vocablo; la palabra significa literalmente poder (*kratos*) del pueblo (*demos*). Pero así solo se define la etimología, se explica el nombre.

“El problema de definir a la democracia es mucho más complejo. El término democracia quiere decir algo. ¿Qué? Que la palabra “democracia” tenga un significado literal o etimológico preciso no nos sirve de ayuda para entender qué realidad se corresponde con ella ni de qué modo están construidas y funcionan las democracias posibles. No nos

sirve de ayuda porque entre la palabra y su referente, entre el nombre y el objeto, hay un trecho muy largo". (Sartori, ¿Qué es la democracia? 17)

Giovanni Sartori, La democracia en 30 lecciones

Democracia vertical

La opinión pública y la democracia electoral tienen que ver con la dimensión horizontal de la política: la base del edificio. Pero después viene el edificio y, con él, la dimensión vertical de la política, donde hay quién está arriba y quien está abajo, quien manda y quien es mandado, el nivel superior y el nivel inferior. Democracia vertical es, pues, la democracia como sistema de gobierno, y por tanto como estructura jerárquica, y aquí topamos con la acusación que se viene haciendo desde siempre a la democracia: ¿cómo es que el mando de la mayoría se transforma en mando de minoría o minorías? ...en las elecciones tenemos tres niveles. Primero, las mayorías electorales eligen a sus candidatos y las minorías, las minorías electorales (las que no llegan al porcentaje de voto exigido), los pierden...el segundo nivel: los elegidos son de hecho un número menor una minoría respecto a sus electores (pongamos uno por cada cincuenta mil). Tercer nivel: los elegidos a su vez, eligen a un gobierno que es una vez más un número reducido respecto al Parlamento que lo vota. (Sartori, La democracia en 30 lecciones 43-44)

Norberto Bobbio, Izquierda y Derecha

Sociedades democráticas son las que toleran o, mejor dicho, presuponen la existencia de muchos grupos de opinión y de intereses en competencia entre ellos; estos grupos a veces se contraponen, otras se sobreponen, en algunos casos se entrelazan para luego separarse, ora se acercan, ora se dan la espalda, como en un movimiento de danza. Se objetiva, en fin, que en un pluriverso como el de las grandes sociedades democráticas, donde las partes en juego son muchas, y tienen entre ellas convergencias y divergencias que hacen posibles las más variadas combinaciones de las unas con las otras, ya no se pueden plantear los problemas bajo la forma de antítesis, de aut aut, o derecha o izquierda, si no es de derecha es de izquierda, o viceversa. La objeción es acertada, pero no es decisiva. La distinción entre derecha e izquierda no excluye en absoluto, tampoco

en el lenguaje común, la configuración de una línea continua sobre la cual, entre la izquierda inicial y la derecha final, o, lo que es lo mismo, entre la derecha inicial y la izquierda final, se colocan posiciones intermedias que ocupan el espacio central entre los dos extremos, y al que se le denomina, como se sabe, con el nombre de «centro». Si se quiere coquetear con el lenguaje de la lógica se puede decir que, mientras la visión diádica de la política, según la cual el espacio político se concibe dividido en dos únicas partes, de las que una excluye a la otra, y nada entre ellas se interpone, puede ser definida como «Tercero excluido», la visión triádica, que incluye entre derecha e izquierda un espacio intermedio, que no es ni de derecha ni de izquierda, sino que justamente está en el medio de la una y la otra, se puede definir como «Tercero incluido».

Capítulo II. Modelo de encuesta aplicada a universitarios

2.1. Modelo de encuesta (variables...)

El municipio de Puebla, cuenta con **1,539,819 de habitantes, según datos tomados del INEGI**, sin embargo, para obtener el tamaño de la muestra se utilizó el total de su lista nominal que tiene registradas **306,833¹¹** personas, se utilizará el muestreo aleatorio estratificado¹², basados en el listado de colonias por distrito local en el Estado de Puebla, tomando solamente los datos del municipio de Puebla.

Se encuestará bajo características tales como el nivel de ingreso, lo que es igual al nivel educativo, se usarán colonias de nivel de ingreso alto, medio y bajo, para conocer la percepción de la democracia.

La muestra se ha obtenido utilizando la fórmula:

$$n = \frac{1.64^2 pq}{E^2}$$

¹¹ Dato obtenido de Estadísticas del padrón electoral y lista nominal de electores

<https://listanominal.ine.mx/ESTADISTICAS/index.php>

¹² Consiste en considerar categorías típicas diferentes entre sí (estratos) que poseen homogeneidad respecto a alguna característica, se pretende que todos los estratos de interés estén representados adecuadamente en la muestra.

Donde n , es el tamaño de la muestra, p , probabilidad de ocurrencia del evento, q , probabilidad de no ocurrencia del evento y E , error de muestreo.

$$n = (1.64)^2 (50) (50) / 8^2 = (2.68) (50) (50) / 64 = 6700/64 = 104.68 \quad \mathbf{n=105}$$

Se ha tomado un coeficiente de fiabilidad del 90%, con un error de muestreo de 8%, dando como resultado 105 encuestas para aplicar.

En segundo lugar, y como prueba piloto se obtuvo una muestra en universidades que impartan la licenciatura en ciencia política, como primer dato obtenido, la BUAP cuenta con **800** estudiantes¹³, la muestra de este dato es:

$$n = \frac{1.64^2 pqN}{E^2 (N-1) + 1.64^2 (50) (50)}$$

Donde n , es el tamaño de la muestra, p , probabilidad de ocurrencia del evento, q , probabilidad de no ocurrencia del evento, E , error de muestreo y N , tamaño de la población.

$$n = (1.64)^2 (50) (50) (800) / 8^2 (800-1) + (1.64)^2 (50)(50) = (2.68) (2500) (800) / 64 (799) + (2.68) (2500) = 5360000/51136 + 6700 = 5360000/57836 = 92.67 \quad \mathbf{n=93}$$

Se encuestará bajo características tales como el nivel de ingreso, lo que es igual al nivel educativo, se usarán colonias de nivel de ingreso alto, medio y bajo, para conocer la percepción de la democracia en el municipio Puebla.

VARIABLES A UTILIZAR PARA LA FORMULACIÓN DEL CUESTIONARIO

Temas	subtemas	preguntas
-------	----------	-----------

¹³ Tomado del informe anual del director de la facultad de Derecho y ciencias sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Democracia	Participación (conocimientos generales)	¿Te sentiste representado por los candidatos por los cuáles votaste la elección pasada?
Cultura política	La democracia es el espacio a la participación del ciudadano	¿Crees que democracia es igual a participación?
Almond y Verba, la cultura política es un factor determinante para el funcionamiento de las estructuras políticas con base en tres orientaciones: orientación cognoscitiva, se refiere a la información y el conocimiento que se tiene sobre el sistema político en su totalidad, los actores, instituciones y procesos políticos hacia los que se encaminan las orientaciones; la segunda orientación es la afectiva, referente a los sentimientos que se tienen por el sistema político (apego o rechazo); la tercer orientación es la	Orientación cognoscitiva, segunda orientación es la afectiva, referente a los sentimientos que se tienen por el sistema político (apego o rechazo); la tercera orientación es la evaluativa, habla de los juicios y opiniones de la población que tiene del sistema político.	<p>¿Crees que el sistema político en México y su funcionamiento dan apertura a la participación de todos los ciudadanos?</p> <p>¿Estás de acuerdo con las prácticas políticas en México?</p> <p>¿El cambio de partido en el gobierno (presidente, gobernador, legisladores) contribuirá a una renovación en las instituciones que integran al sistema político mexicano?</p> <p>¿Cree que los partidos políticos en México, hacen su trabajo?</p> <p>¿Tiene alguna afinidad con un partido político? Anote cuál y ¿por qué?</p>

evaluativa, habla de los juicios y opiniones de la población que tiene del sistema político.		
		Del 1 al 10, ¿qué tan representado se siente? Por tus representantes locales, por su gobernador, por el presidente
Democracia (Dahl)		La democracia es: Igualdad política Participación efectiva de los ciudadanos Igualdad de voto (participación en la vida pública)

Cuestionario para la prueba piloto, llevada a cabo con los alumnos de licenciatura en ciencias políticas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Modelo de cuestionario aplicado:

Buenos días/ tardes, mi nombre es... Estoy haciendo una encuesta para conocer la experiencia de los ciudadanos sobre la democracia. Agradecería sus respuestas. Su información será confidencial y anónima, utilizada solamente para fines de investigación.

Colonia

Sección electoral

--	--	--	--

Universidad

Semestre

--	--

A) Género

1	Hombre	
2	Mujer	

B) Edad exacta _____

1	18-24 años
2	25-34 años
3	35-49 años
4	50-más años

C) Nivel educativo

Básico	Intermedio	Avanzado	Especialidad
Primaria, secundaria	Bachillerato Carrera técnica	Licenciatura	Maestría Doctorado

D) Nivel de ingreso

¿Cuántas recámaras hay en su domicilio?

Elemental	Ingreso medio	Ingreso alto	Ingreso muy alto
1 recámara	2 recámaras	3 o más recámaras	Más de 5 recámaras

P1. ¿En qué tipo de elección has votado? Marca todas las casillas que te sirvan.

Presidente de la República	Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente Municipal

P2. ¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2010?

Si	No
----	----

P3. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

Compromiso por Puebla (PAN, PRD, Convergencia, PANAL) Rafael Moreno Valle	Si	No
Puebla Avanza (PRI, PVEM) Javier López Zavala	Si	No
Partido del Trabajo Armando Etcheverry Beltrán	Si	No

P4. ¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2018?

Si	No
----	----

P5. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

PAN, PRD y MC, Compromiso por Puebla (PCPP) y Pacto Social de Integración (PSI) “Por Puebla al Frente” Martha Erika Alonso Hidalgo	Si	No
“Juntos Haremos Historia” Morena, PT y PES, Luis Miguel Gerónimo Barbosa	Si	No
PRI Enrique Doger	Si	No

P6. ¿Usted votó en la elección extraordinaria para Gobernador de Puebla del año 2019?

Si	No
----	----

P7. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

PRI Alberto Jiménez Merino	Si	No
PAN, Movimiento Ciudadano, PRD Enrique Cárdenas Sánchez	Si	No
Morena, PT, Verde Miguel Barbosa Huerta	Si	No

P8. ¿Se siente representado por los miembros del gobierno en turno en Puebla?

Presidenta Municipal	Si	No
Gobernador de Puebla	Si	No
Diputados locales	Si	No

En la siguiente parte del cuestionario, se tiene la intención de conocer su noción de democracia con base en las instituciones que la ejercen en México.

P9. ¿Creé que la democracia en México funciona?

Totalmente desacuerdo	en	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	----	---------------	------------	-----------------------------

P10. ¿Usted comprende el método de organización de las elecciones usado por el Instituto Nacional Electoral (INE)?

Sí	No
----	----

P11. ¿Ha participado en la organización de elecciones?

Sí	No
----	----

¿Cuál ha sido su función? _____

P12. ¿Coincides que el concepto de democracia es: dominio del pueblo, dominación de la mayoría, ¿de los muchos?

Sí	No
----	----

P13. ¿Por qué? _____

P14. Da una breve explicación de lo que para ti es la democracia.

Marca sí o no, según sea tu percepción de democracia

P15. La democracia es:

Igualdad política.	Si	No
Participación efectiva de los ciudadanos.	Si	No
Igualdad de voto (participación en la vida pública).	Si	No
Anote alguna otra opción que considere una característica de democracia.		

P16. ¿La democracia es participación ciudadana?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	------------	-----------------------

P.17 ¿Crees que el sistema político en México y su funcionamiento dan apertura a la participación de todos los ciudadanos?

Sí	No	¿Por qué?
----	----	-----------

P18. ¿Estás de acuerdo con las prácticas políticas en México?

Sí	No	¿Por qué?
----	----	-----------

P19. ¿El cambio de partido en el gobierno (presidente, gobernador, legisladores) contribuirá a una renovación en las instituciones que integran al sistema político mexicano?

Sí	No	¿Por qué?
----	----	-----------

P20. ¿Cree que los partidos políticos en México, hacen su trabajo?

Sí	No	¿Por qué?
----	----	-----------

P21. ¿Tiene alguna afinidad con un partido político? Anote cuál y ¿por qué?

Sí	No	¿Por qué?	¿Cuál?
----	----	-----------	--------

2.2. México y su cultura política

Para hablar de la cultura política, tenemos que decir en primera instancia que el concepto nació ligado al tema de la modernización, los primeros intentos de definición del fenómeno de la cultura política son las teorías de la modernización, su concepto y definición nacieron vinculados a la valoración positiva de la democracia liberal, en la medida lo que se buscaba era definir los pilares que la sustentaban. La cultura política se compone de valores y percepciones combinadas con la convicción democrática pueden ser modernas o tradicionales dependiendo los patrones de comportamiento. (Peschard)

Las propiedades de la cultura política, tienen dos procedimientos, el primero es que, a partir de las condiciones sociales y económicas, así como de las instituciones políticas existentes en una sociedad democrática y, el segundo a partir de las actitudes que se presentan en los sistemas democráticos. Para Jacqueline Peschard, la combinación de ambos da un panorama amplio de las distintivas características de la cultura política democrática. En términos de la ciencia política, Almond y Verba, explican que el problema central de la ciencia consiste en saber cuál será el contenido de la nueva cultura mundial. Lo problemático en su contenido es su carácter político.

En todas las naciones jóvenes del mundo está ampliamente difundida la creencia de que el individuo corriente es políticamente importante; que debe ser un miembro activo del sistema político. Grandes grupos de personas, que han permanecido apartadas de la política, solicitan su ingreso en la misma. Y son raros los dirigentes políticos que no se declaran solidarios con esta meta. Aunque esta próxima cultura política mundial aparece dominada por el impulso de la participación, no se sabe cuál será el modo de dicha participación. Las naciones nuevas se enfrentan a dos modelos diferentes de Estado moderno de participación: el democrático y el totalitario. El primero ofrece al hombre medio la oportunidad de participar en el proceso de las decisiones políticas en calidad de ciudadano influyente; el segundo le brinda el papel de «súbdito participante». Ambos modelos tienen sus atractivos para las naciones jóvenes, y no puede decirse cuál vencerá; si es que no surge una nueva combinación de los dos. (Verba, 2017, p. 172).

En sentido estricto como lo indicaron Almond y Verba, la cultura política es un factor determinante para el funcionamiento de las estructuras políticas con base en tres

orientaciones a partir de una fórmula de clasificación de las culturas políticas nacionales, con el resultante de una matriz vinculante de las orientaciones hacia la política, en primer lugar está la orientación cognoscitiva, se refiere a la información y el conocimiento que se tiene sobre el sistema político en su totalidad, los actores, instituciones y procesos políticos hacia los que se encaminan las orientaciones; la segunda orientación es la afectiva, referente a los sentimientos que se tienen por el sistema político (apego o rechazo); la tercer orientación es la evaluativa, habla de los juicios y opiniones de la población que tiene del sistema político.

En una sociedad que se puede concebir como democrática, la orientación y actitudes de su población hacia la política dependen en mayor medida del conocimiento que se tiene de problemas o fenómenos políticos, de igual forma tienen actitud propositiva frente al desarrollo de las instituciones de gobierno y sus representantes. El fin de compartir una cultura política, es que aquella percepción implica concebirse como protagonista del escenario político, o sea miembro de una sociedad que se hace escuchar, se puede organizar para demandar bienes y/o servicios necesarios al gobierno, con la capacidad de negociar la mejora de su calidad de vida. La sociedad con la capacidad de influir en las decisiones políticas y vigilarlas.

Primer parte del estudio

En la primera parte de la encuesta se pregunta a los estudiantes su edad, género, nivel de ingresos, porque se tomó de encuestas ya estructuradas, las características básicas de datos para ponderar. Sin embargo en una primera estructura la parte de preguntar el nivel socioeconómico, era solo medir el ambiente en el que se podían desenvolver los alumnos, en su momento durante la aplicación de la encuesta que se desarrolló del 21 al 26 de febrero de 2020; la utilización de nuevos textos y autores como Adam Przeworski, Qué esperar de la democracia, hicieron que la pregunta sobre el contexto económico, se puede utilizar no solo como dato para validar tal o cual acercamiento de los estudiantes, más bien, se puede medir no solo cuantitativamente, sino utilizar la percepción general de los estudiantes que se ha obtenido mediante la encuesta.

2.3. Coyuntura Política de Puebla a partir de la elección de gobernador del año 2010

Para entrar en el contexto de Puebla, la coyuntura local ha ido cambiando, después de los gobiernos de Mario Marín Torres y Rafael Moreno Valle, las votaciones y la ley, se fueron modificando a través de las legislaturas locales. El histórico electoral, por ejemplo, de la capital como se puede acceder, en el IEE, muestra que en los entonces seis distritos electorales el PRI, tuvieron la mayoría de la votación.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO PUEBLA 2004
 Concentrado de Compuo Final de la Elección de
 Gobernador del Estado

Distrito	Partido Ganador	Compuo Final de la Elección de Gobernador del Estado						Candidatos no regist	Nulos	Votación Total	Ciudadanos en Lista Nominal
01 HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA	PRI	29,825	44,352	2,103	487	760	581	30	1,645	79,764	155,912
		37.39%	55.60%	2.64%	0.61%	0.95%	0.73%	0.04%	2.06%	100%	51.16%
02 HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA	PRI	32,209	50,506	2,370	622	928	614	30	2,257	89,536	179,468
		35.97%	56.41%	2.65%	0.69%	1.04%	0.69%	0.03%	2.52%	100%	49.89%
03 HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA	PRI	30,253	50,818	1,758	462	875	658	23	1,927	86,774	172,109
		34.86%	58.56%	2.03%	0.53%	1.01%	0.76%	0.03%	2.22%	100%	50.42%
04 HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA	PRI	28,462	44,249	1,490	458	774	568	38	2,011	78,050	142,916
		36.47%	56.69%	1.91%	0.59%	0.99%	0.73%	0.05%	2.58%	100%	54.61%
05 HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA	PRI	34,287	47,165	1,818	436	923	752	29	2,130	87,540	160,279
		39.17%	53.88%	2.08%	0.50%	1.05%	0.86%	0.03%	2.43%	100%	54.62%
06 HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA	PRI	31,910	43,589	1,654	449	822	580	32	1,788	80,824	155,904
		39.48%	53.93%	2.05%	0.56%	1.02%	0.72%	0.04%	2.21%	100%	51.84%

Tabla tomada del Instituto Electoral del Estado de Puebla, del apartado denominado "Histórico cómputos finales".

Mario Marín Torres, emanado del **PRI tradicional**, inició su carrera política con Valentín Meneses Rojas, Rufo Juárez Peñuela y Mario Montero Serrano, Marín fue escalando, de juez de lo Familiar en el Estado de Puebla se convirtió en Secretario General del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, secretario particular de cinco secretarios de Gobernación, secretario Particular de Guillermo Pacheco Pulido; subsecretario de Gobernación del Estado de Puebla durante el mandato de Mariano Piña Olaya, gobernador de Puebla en el período 1987-1993; secretario de Gobernación del Estado de Puebla, durante el mandato de Manuel Bartlett Díaz, gobernador de Puebla para el período 1993-1999. En el proceso electoral de 1998, fue nombrado presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, posteriormente, candidato a la presidencia municipal de la capital, ganando por el periodo 1999 al 2002. **(Sánchez, 2019)**.

Mario Marín, al llegar a la gubernatura, y seguir la tradición del PRI de Puebla, en el poder, y el PAN estaba en la presidencia de la república, pero el 14 de febrero de 2006

se dio a conocer un audio en el que reconocía que había ordenado encarcelar a la periodista Lydia Cacho para pagarle un favor a su amigo Kamel Nacif; **solo un año con 14 días duró el poder de Mario Marín**, iniciando el declive en los siguientes cinco de su gobierno, mientras la gente más cercana le daba la espalda y en 2010, su grupo político con candidato Javier López Zavala, perdía la elección frente a Rafael Moreno Valle Rosas.

Rafael Moreno Valle, inició su carrera como parte del cuerpo de asesores del Director de Normatividad de Derechos Humanos, Andrés Aguirre Aguilar, en la Secretaría de Gobernación en 1991; tiempo después se incorporó como asesor en el equipo de trabajo de Melquiades Morales Flores, que era el presidente del PRI; fue su asesor de campaña para el Senado; fue en 1999 que Melquiades Morales, lo nombró Secretario de Finanzas, durante su gubernatura, desempeñó el cargo hasta el año 2003, cuando llegó a la secretaría de finanzas se rodeó de personajes como Fernando Manzanilla Prieto, Eukid Castañón Herrera, Antonio Peniche, Germán Jiménez, y Jorge Aguilar Chedraui, para crear un proyecto político a fin de ganar la candidatura a la gubernatura en el año 2004, sin embargo, en su primer intento fracasó pero se quedaron con el Congreso del Estado, donde Moreno Valle comienza a partir de 2005 a tejer una “red” con los diputados de otros partidos, incluidos los de Acción Nacional. (Sánchez, 2019).

En 2006, tras el escándalo con Lydia Cacho, Moreno Valle renunció al PRI, se cambió de bancada y postuló al senado por el Partido Acción Nacional, rompiendo un acuerdo con Andrés Manuel López Obrador, quien lo había llamado para que representara al PRD; fue uno de los principales críticos del marinismo, comenzó a controlar ya como senador al Partido Acción Nacional, donde fue involucrando a su gente en los puestos de dirección para desplazar al panismo tradicional, en el año 2010 ganó la contienda interna a Ana Teresa Aranda, convirtiéndose en candidato a gobernador para enfrentar al enviado político de Mario Marín, Javier López Zavala, a quién dejó muy atrás en la contienda.

En ese momento el Congreso Local, comenzó a ser el vehículo de cambios en la arena electoral, política y hasta social. Cuando las elecciones se empalman, producen diferentes fenómenos, José Enrique Molina, estudiaba los comportamientos del calendario electoral en América Latina; lo que se nota cuando las elecciones legislativas

son simultáneas a una elección presidencial por mayoría relativa tienen cuatro consecuencias: la concentración del voto en los candidatos que parecen tener opción de triunfo, usualmente los dos más importantes; la presencia de pocos partidos importantes más aún con sistemas uninominales que plurinominales; el arrastre del voto presidencial hacia el voto legislativo, o sea, la transferencia de votos de los candidatos presidenciales hacia los partidos que los apoyan en las elecciones legislativas, y una mayor posibilidad de que el presidente disfrute de apoyo mayoritario o sólido.

Aunque los momentos políticos en Puebla, no coincidieron con una elección presidencial, el fenómeno que explica Molina, sobre elecciones presidenciales por mayoría especial se da la concentración del voto, así como el arrastre del mismo, cuando existe la posibilidad cierta de que la presidencia se resuelva en la primera vuelta¹⁴. Ello puede ser factible si la mayoría relativa que se exige para ganar las elecciones es suficientemente baja. A la vez, con elecciones simultáneas, pero elecciones presidenciales de mayoría absoluta, hay arrastre del voto, pero tendencia a la dispersión del mismo en la medida de que se sospeche que vayan a ser necesarias segundas vueltas electorales. Disminuye así la posibilidad de que los presidentes cuenten con apoyo parlamentario sólido o mayoritario. El estudio de las consecuencias asociadas a elecciones separadas distingue los casos de las elecciones separadas de comienzos del periodo presidencial, de mitad de periodo y de final del mismo. Las primeras favorecen al partido en el gobierno y potencian el apoyo parlamentario al presidente. Las de mitad de periodo tienden a producir presidentes sin apoyo parlamentario mayoritario o sólido, debido al desgaste electoral de gobierno conforme el período avanza, y que no hay efectos de concentración o arrastre. Las elecciones parlamentarias de final del periodo, por su parte, se ven influenciadas más bien por la próxima contienda presidencial y en el caso de cambio político lo atenúan (Ahuja, 2007, pp. 11-12).

En medio de las descripciones de los autores que han estudiado a la cultura política se retomó a Inglehart, en cultura política y democracia estable, su argumento es que las diferencias entre naciones tienen un componente cultural importante: aunque no reflejan los distintos idiomas utilizados, sí reflejan normas culturales diferentes. Periodos

¹⁴ El autor habla de América Latina, sin embargo, no se cambió la cita por respetar la idea del autor, su descripción apunta a una elección legislativa.

prolongados de bienestar o frustración pueden reforzar o debilitar las normas prevalecientes en una sociedad determinada, lo que conduce a predisposiciones relativamente positivas o cínicas que influyen las respuestas, independientemente de cómo le están yendo las cosas a la gente. Las variaciones a corto plazo reflejan la experiencia inmediata, pero las diferencias existentes entre naciones reflejan normas culturales cognitivas, más que el pesar y la alegría individuales (lo cual no quieren decir que sean superficiales). (Inglehart, 1989, p. 56).

Percepción de los alumnos de licenciatura sobre la democracia

Para el año 2008, los autores que hablaban de la democracia y la cultura política, exponían: “en México la reciente democracia –proceso que se dio por sentado después de la alternancia política --, no está acompañada de una cultura política democrática. (García y Osorio, 2019, p. 63).

En estudios de comportamiento electoral en Puebla, se ha escrito que el cambio de orientaciones políticas de los poblanos comenzó a gestarse entre las décadas de 1970 y 1980, y se identifica al año 1995, como el punto de quiebre en el comportamiento electoral de los poblanos, pues a partir de entonces, los espacios de poder más importantes en Puebla han estado en juego en cada proceso electoral, pues de ahí en adelante las elecciones son competitivas. (Osorio y Gante, 2019).

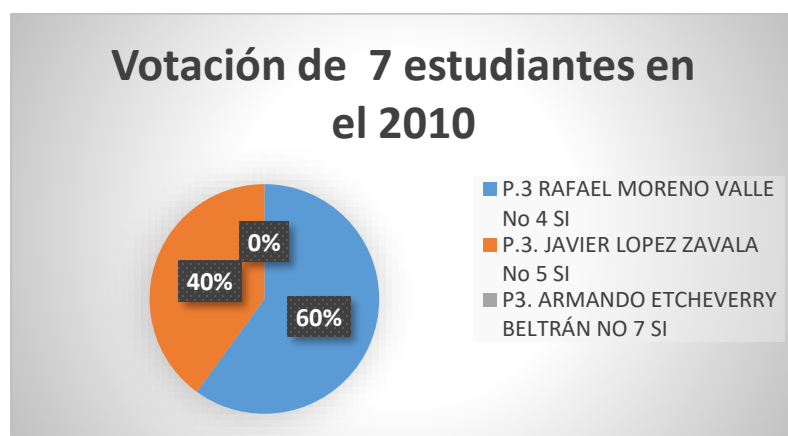
¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2010?



La pregunta que medía la votación de los estudiantes, en una elección que movió la coyuntura del Estado de Puebla, muestra que fueron pocos¹⁵ los que participaron, esto tiene que ver con la edad de los encuestados, la media es de 19 años, sin embargo, los datos se piensan agrandar en medida que se realice la encuesta formal, a la población en general.

La siguiente pregunta se realizó para medir la percepción de los candidatos que contendieron en esa elección:

P. Los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?



Se comenzaron a obtener los resultados, para conocer la variable de participación y percepción de los entonces candidatos entre los alumnos que votaron en esa elección.

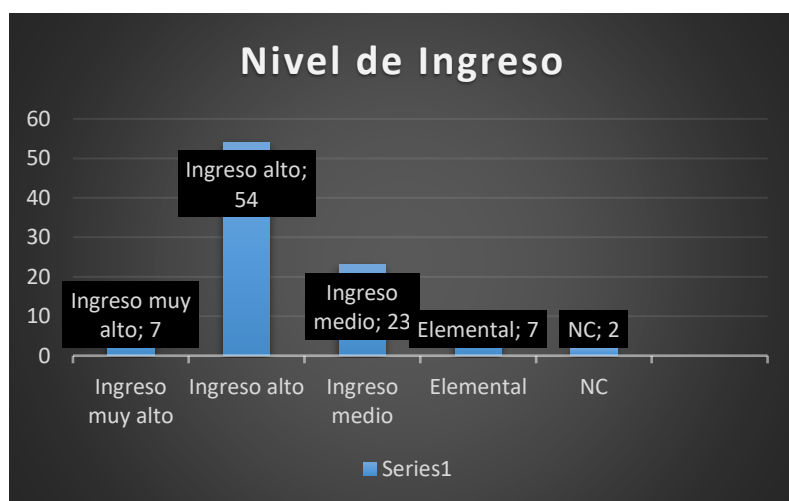
¹⁵ Del total de alumnos encuestados, solamente 7, que representan el 4% de ellos, votaron en la elección del año 2010, para elegir gobernador de Puebla.

Tabla de elaboración propia con los resultados de siete alumnos que pudieron votar en al año 2010:

Candidatos		Votos		Votos
P.3 RAFAEL MORENO VALLE	No	4	SI	3
P.3. JAVIER LOPEZ ZAVALA	No	5	SI	2
P3. ARMANDO ETCHEVERRY BELTRÁN	NO	7	SI	0

Siete alumnos tuvieron noción sobre la elección de los tres candidatos que comenzaron una nueva coyuntura electoral en Puebla, aunque fueron Moreno Valle y Zavala, los que vivieron la contienda más ardua (política, electoral y en imagen).

Nivel de ingreso de los 93 alumnos encuestados:



Tabulador	Ingreso muy alto (Más de 5 recámaras)	Ingreso alto (3 o más recámaras)	Ingreso medio (2 recámaras)	Elemental (1 recámara)	No contestó
Alumnos	7	54	23	7	2

Estoy cansado del lenguaje de los derechos: una oportunidad efectivamente igual implica no sólo derechos sino también condiciones, algunas condiciones materiales e intelectuales mínimas, “salario decente y lectura”. E incluso si todos tienen esas condiciones mínimas, es posible que las condiciones individuales sean desiguales. Por lo tanto, para que la influencia política sea idéntica en una sociedad desigual de influencia. Definida de este modo, la igualdad no equivale a anonimato. Anonimato significa solamente que los ciudadanos democráticos no se distinguen en cuanto ciudadanos por ninguna característica, incluyendo aquellas que los revelan como desiguales. Se puede decir “un hombre rico” o “un hombre apuesto”, pero no un ciudadano rico o apuesto. (Przeworski, 2010, p. 122).

Para Przeworski, las cualidades individuales se quedan en la “puerta de la política democrática”, para la calidad de ciudadano todas son irrelevantes, y su argumento acerca de esto es que así se le coloca un velo sobre la desigualdad que existe en la sociedad. “Los ciudadanos democráticos no son iguales”, son solamente anónimos. A pesar de su pedigrí igualitario, la democracia no puede caracterizarse por la igualdad, y no se caracteriza por ella”. (Przeworski, 2010, p. 123).

Apuntar hacia estos elementos democráticos, es describir brevemente la idea de Palmer: “la democracia no fue una revolución contra un sistema existente sino una reacción contra el creciente poder de la aristocracia. En el texto de Przeworski, su capítulo llamado igualdad, habla de las características particulares de los ciudadanos democráticos:

Para que una comunidad se gobierne a sí misma es acerca necesario que todos sus miembros puedan ejercer idéntica influencia en sus decisiones. Ningún individuo o grupo puede ser favorecido en razón de sus características particulares. Esta condición no es tan obvia como podría parecer. Nótese, ante todo, que la definición de igualdad no supone el deber de participar. En cambio, sí requiere que (1) todos los miembros tengan efectivamente la misma oportunidad de participar y (2) si participan, sus preferencias tengan todas igual peso. Tener “oportunidad efectivamente igual” no es lo mismo que tener “derecho a”. (Przeworski, 2010, p. 121).

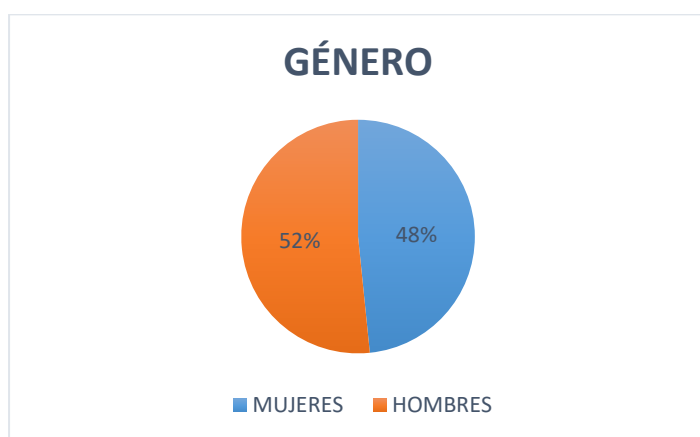
Dentro de los cambios en el trabajo de tesis, la variable económica, al aplicar la encuesta, con las mejoras aprendidas por el piloto usado en los alumnos de licenciatura, será usada no solo para mejorar una estadística, se puede intentar mejorar la conceptualización que complementa y ayude a desglosar la cultura política.

Un modelo que ha influido en los estudios de cultura política es la cultura posmaterialista de Ronald Inglehart; para el autor se deben contemplar tres sistemas sociales para el análisis: político, económico y cultural (García y Osorio, 2019, p.43). Para la investigación, se retoma a Inglehart, y sus apuntes sobre los teóricos, dice que Carlos Marx subraya el papel del sistema económico sobre el político y el cultural, Weber enfatiza la predominancia de la creencia religiosa sobre la economía y la política. Almond y Verba consideran el político, pero no el económico.

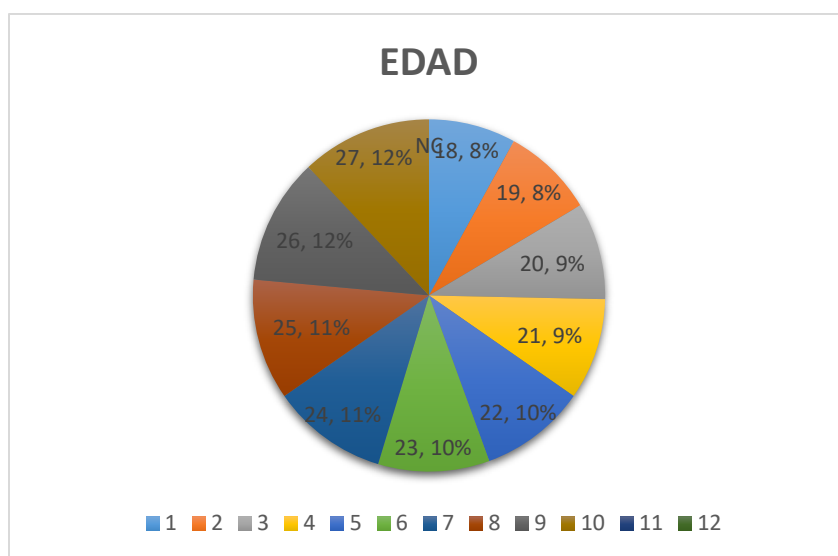
Para Inglehart, el desarrollo económico en sí no produce automáticamente la democracia; lo hace sólo cuando se produce un síndrome específico de cambios culturales. Su argumento sobre el crecimiento de la economía de un país, y de que ello refleja en un cambio en la estructura social y en la cultura: “La urbanización trae consigo acceso a la educación, la salud, la cultura, el empleo y un mejor nivel de vida, lo cual repercute de manera directa en la vida cotidiana y, por ende, en los valores, sentimientos y juicios de los ciudadanos. (García y Osorio, 2019, p.44).

2.3. Resultados del piloto de la encuesta, realizada a los alumnos de la licenciatura en ciencias políticas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Para procesar los datos de la encuesta realizada a las y los alumnos de la licenciatura en ciencias políticas se trabajó en Microsoft Excel, por lo que las tablas y gráficas son de elaboración propia. La muestra fue de 93 cuestionarios aplicados entre el 21 al 26 de febrero del 2020, en las instalaciones de la BUAP, de los cuales respondieron 45 mujeres y 48 hombres.



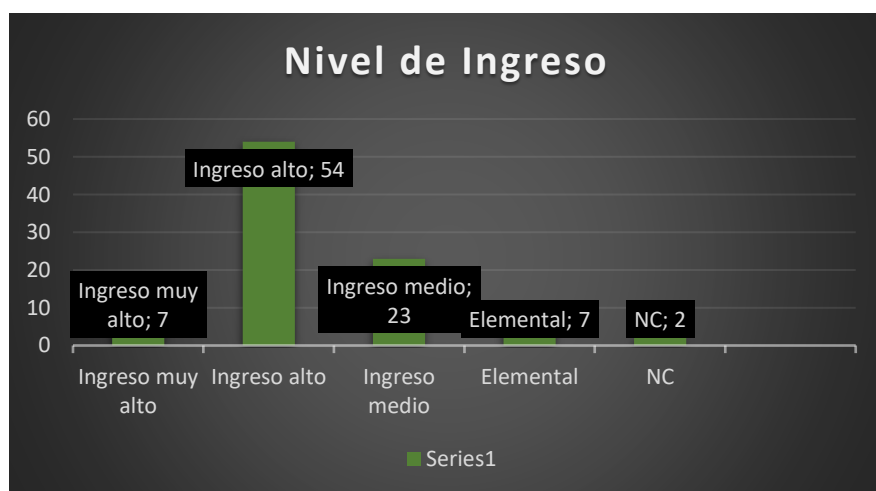
La edad promedio de los estudiantes es de 19 años.



EDAD	TOTAL		MEDIANA
18	13	234	19.8602151
19	31	589	
20	13	260	
21	15	315	
22	7	154	
23	3	69	
24	3	72	
25	3	75	
26	2	52	
27	1	27	
NC	2	0	
		1847	

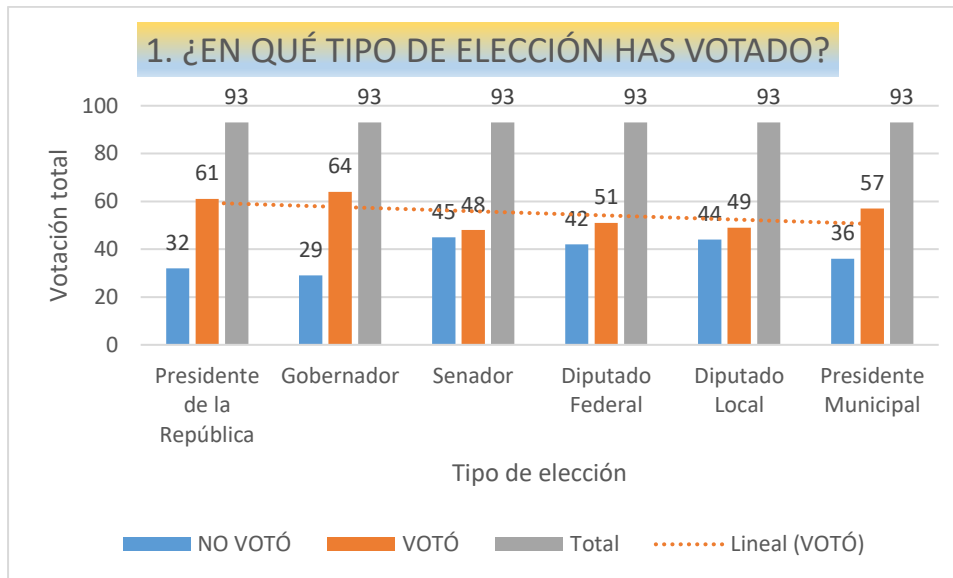
- Solamente dos alumnos, que cursan ciencias políticas como segunda carrera universitaria, dos con carrera técnica y los 89 restantes es su primera licenciatura.

Nivel de ingreso



Se midió el nivel de ingreso preguntando cuántas recámaras disponían en su vivienda, lo que permitiría medir de alguna forma económicamente al alumno.

En la pregunta 1, que dice: ¿en qué tipo de elección has votado? Teniendo el porcentaje más alto la votación para gobernador con 64 alumnos que participaron, siguiendo con mayor participación la elección a presidente de la república. En tercer lugar la elección de presidente municipal con 57 votos, seguido por la diputación federal con 51 votos, diputados locales 49 votos y 48 han votado por los senadores.

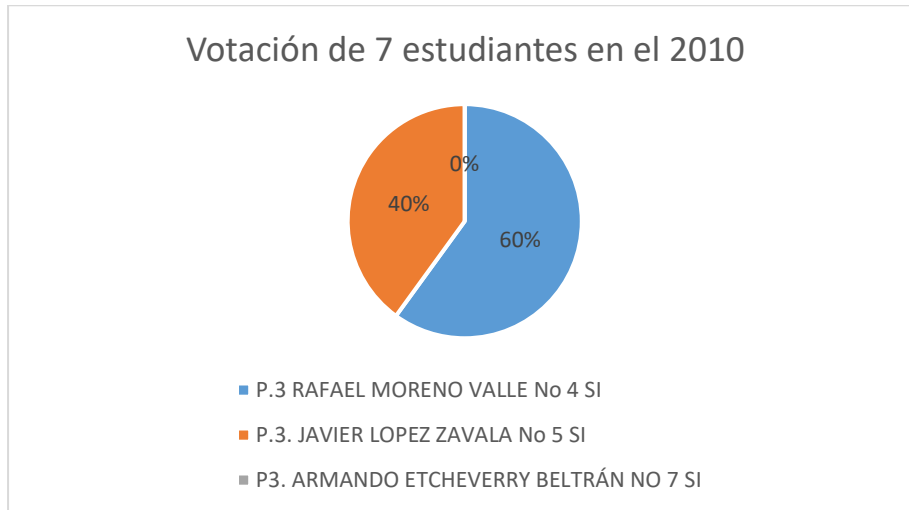


P2. ¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2010?

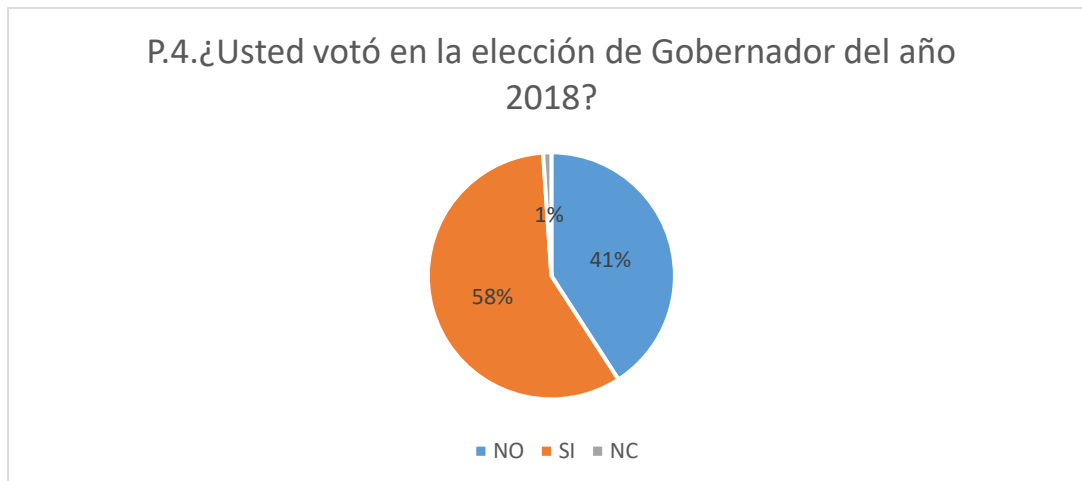


Del total de alumnos encuestados, solamente 7 de ellos, votaron en la elección del año 2010, para elegir gobernador de Puebla.

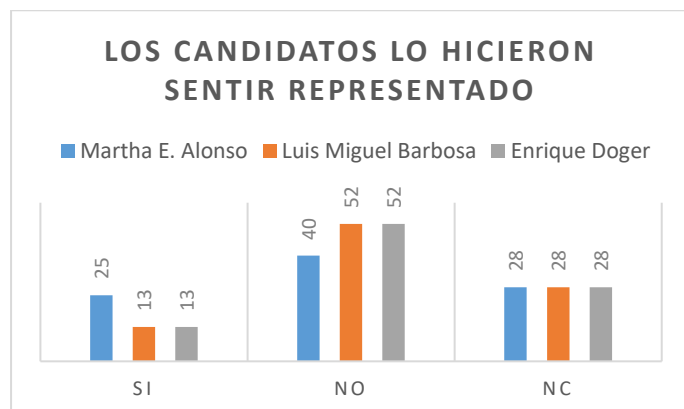
P3. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?



P4. ¿Usted votó en la elección para gobernador de Puebla del año 2018?



P5. Si fuese así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

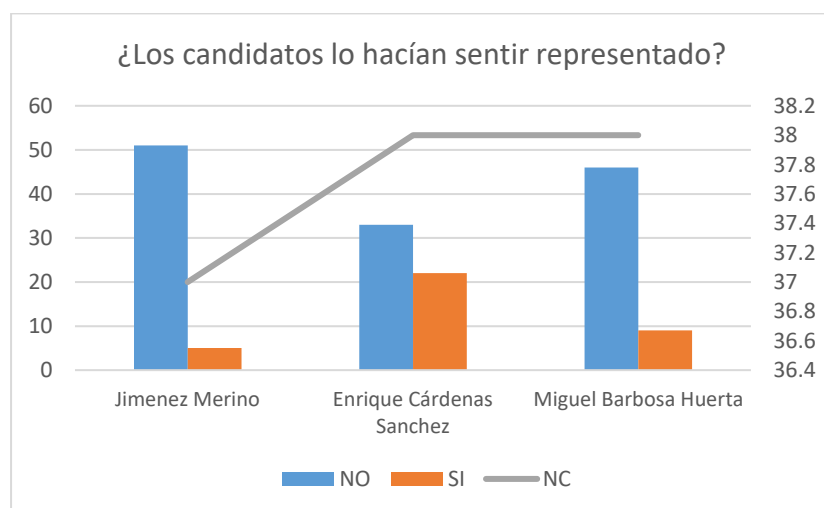


Del total de alumnas y alumnos 25 se sintieron representados por la candidata a la gubernatura, 40 no se sintieron representadas y 28 no contestaron.

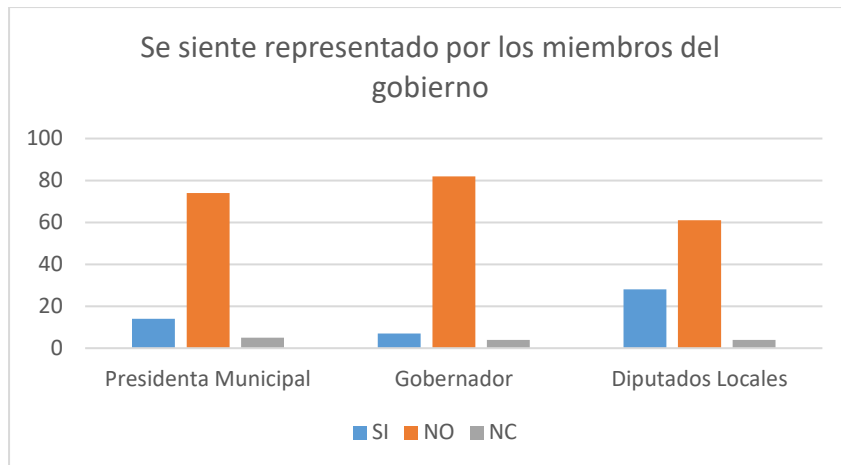
P6. ¿Usted votó en la elección extraordinaria para Gobernador de Puebla del año 2019? De 93 alumnos, 47 participaron en la elección extraordinaria 2019, para elegir gobernador.

SI	47
NO	45
NC	1
Total	93

P7. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado? De igual forma entre las y los estudiantes existe mayor aceptación por el candidato del PAN.



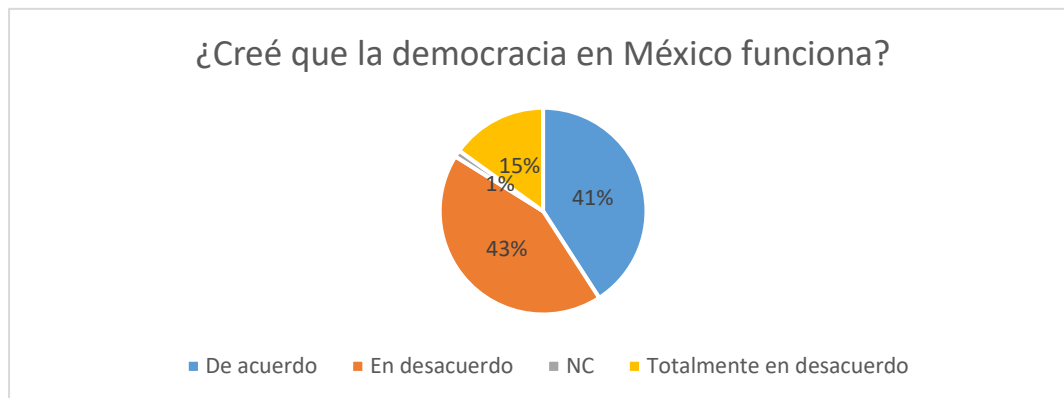
P8. ¿Se siente representado por los miembros del gobierno en turno en Puebla?



Las y alumnos se sienten más representados por los diputados locales en turno; se sienten poco representados por el gobernador y la actual presidenta municipal de Puebla (ambos postulados y elegidos por el partido morena).

En la siguiente parte del cuestionario, la intención es conocer la noción de democracia con base en las instituciones que la ejercen en México.

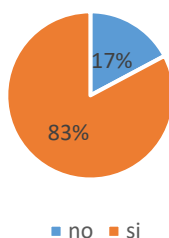
P9. ¿Creé que la democracia en México funciona?



El 43 por ciento de las y los alumnos están en desacuerdo y el 41 por ciento están de acuerdo en que la democracia en México funciona.

P10. ¿Usted entiende el método de organización de las elecciones, utilizado por el Instituto Nacional Electoral?

¿Entiende el método de organización de las elecciones?

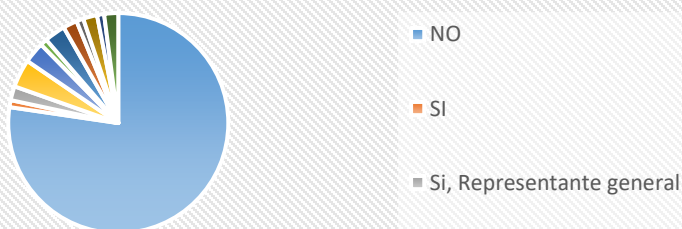


El 83 por ciento de las y los alumnos dicen entender el método de organización de las elecciones.

P.11 ¿Ha participado en la organización de elecciones? ¿Cuál ha sido su función?

Más del 50 por ciento de las y los alumnos nunca han participado en la organización de un proceso electoral (no quiere decir que no hayan estado activos en una elección) y 23 de ellos han sido funcionarios electorales.

Función en la elección



NO	75
SI	1
Si, Representante general	2
Si. Funcionario de casilla	4
Si. Observador electoral	3
Si. Representante de casilla	1
Si. Representante de partido	3
Si. Presidente de casilla	2
Si. Encuestador	1
Si. Escrutador	2
Si. Capacitador asistente electoral	1
Si. Secretario de casilla	2

P12. ¿Coincides que el concepto de democracia es: dominio del pueblo, dominación de la mayoría, ¿de los muchos?

Fueron 40 alumnos los que contestaron que no están de acuerdo con la definición.

	P.12	¿Por qué? P.13
1	NO	Se supone que la población es libre de decidir quién lo representa y bajo esto trabajar de forma adecuada.
2	NO	Porque no son las relaciones de poder, de dominio, sino de participación.
3	NO	Porque la dominación es diferente a gobernación.
4	NO	Porque la democracia no se basa en el dominio del pueblo, ni México debe ser gobernado por élites.
5	NO	NC
6	NO	Porque es la libre expresión de ellos.
7	NO	Es la participación igualitaria de las libertades.
8	NO	Más que dominio considero que es participación.
9	NO	Democracia es libre acción.
10	NO	Considero que la democracia más que poderes de dominio se define mejor con qué es la participación ciudadana.
11	NO	Porque eso es demagogia.
12	NO	El pueblo elige entre opciones que les imponen.
13	NO	La formación del elitismo.
14	NO	Va más allá de las mayorías y la participación de estas. Se expande a una forma de vida, instituciones y procedimientos.
15	NO	No se refiere al ejercicio de poder por una mayoría, sino que la mayoría es quien elige a sus representantes.
16	NO	NC
17	NO	Porque dominio se podría interpretar como tiranía y esto es lo contrario a la democracia.
18	NO	Siempre se va a tener una privación de los demás lo cual no es representativo para todos.
19	NO	La democracia no es por dominación, es renuncia a la voluntad de la defensa, nunca es por dominación en una democracia.
20	NO	La democracia no es dominación.
21	NO	La democracia no es dominación es participación.
22	NO	Es parte de la democracia errónea.
23	NO	Porque democracia es "poder de todos", por lo tanto, no se trata de dominar, si no de organizar para que todos puedan participar.
24	NO	NC
25	NO	No funciona como democracia, sino como oligarquía. La mayoría de la población ni siquiera participa en el proceso electoral.

26	NO	Porque la democracia actualmente no funciona como para lo que debería pues se llega a influenciar por partidos y poderes fácticos.
27	NO	Realmente en México no existe la democracia en ningún ámbito político.
28	NO	Aunque la democracia, el poder siempre recae en uno.
29	NO	Es la organización ciudadana con la participación de todos.
30	NO	Es la representación de la mayoría elige no su dominación sobre los muchos.
31	NO	Solo es un método de legitimación.
32	NO	Porque la democracia no aplica a quienes quieran
33	NO	No concuerdo con esa idea.
34	NO	Porque el concepto debe ser entendido con base a la organización de las elecciones, gobierno, instituciones, partidos y la gente (la mayoría no lo entiende así porque creen que todo lo hace el gobierno no las instituciones).
35	NO	NC
36	NO	Es una definición autoritaria, no siempre es así.
37	NO	NC
38	NO	Es una definición muy básica y muy antigua.
39	NO	En la democracia se habla de representación con la legitimidad del pueblo, la mayoría de los muchos, pero no dominación.
40	NO	La democracia moderna implica muchos factores más allá de esta conceptualización que es muy general.

p.12	¿Por qué? P.13
SI	Etimológicamente eso significa la palabra es el concepto de democracia
SI	NC
SI	Porque la igualdad en la participación de lo político es su mayor característica.
SI	Es el "gobierno" del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.
SI	Hay ciertos intereses de grupos poderosos que luchan por el poder político.
SI	Las mayorías tienen poder.
SI	Porque es la elección de todos para ser representados.
SI	Porque se decide con el voto de muchos.
SI	NC
SI	Porque en sí eso es lo que significa democracia.
SI	Porque es la manera en que elegimos a nuestros representantes.
SI	Es una forma de interpretación de la democracia porque el pueblo es el que tiene el poder.
SI	En teoría es eso, pero una pequeña minoría es la que nos gobierna entonces es no es democracia.
SI	Porque el pueblo vota más, este es solo un mecanismo para pensar que su voz es tomada en cuenta.
SI	Por la etimología: poder del pueblo, si no mal recuerdo.

SI	Es un poder representativo.
SI	Porque el pueblo es el que va a ser gobernado y es el motivo por lo9 que deben elegir a su representante.
SI	Porque la mayoría elige, pero pocos representan.
SI	NC
SI	Porque, aunque gobiernen pocos representan a la mayoría de la población.
SI	Porque en la elección se notó la manera de que la mayoría quería un cambio y por eso hubo mucha participación ciudadana.
SI	Es el poder del pueblo.
SI	Es el concepto real, aunque no sea cumplido.
SI	En teoría
SI	El pueblo legitima a su gobernante.
SI	En los clásicos sí, en los modernos cambió la noción de democracia.
SI	Porque las mayorías dejan de lado a las minorías.
SI	Esa era la idea original de este concepto
SI	Es una forma de gobierno en la que la representación política depende del 50%+1
SI	No dominio, pero la participación y el consenso de las mayorías más no ser aplastante
SI	Simplemente las mayorías deben decidir.
SI	NC
SI	NC
SI	NC
SI	Pienso que en un sistema democrático la mayoría decide
SI	NC
SI	NC
SI	Lo vemos en la carrera y es el significado común
SI	Mediante el poder de una persona puede dominar al resto que lo sigue.
SI	Los partidos políticos hacen coaliciones para poder obtener más votos y poder sobre el pueblo.
SI	Totalmente en eso se basa la palabra "Democracia" la participación y representación de la mayoría.
SI	NC
SI	Por medio de las elecciones quien tenga más votos es quien decide.
SI	Se toman en cuenta las opiniones de todos los sectores.
SI	NC
SI	Porque el pueblo es "quien" elige el rumbo.
SI	El ciudadano "vive" la democracia. Es decir, se le toma en cuenta (qué porcentaje) para ciertas tomas de decisiones, elige representantes, tiene derechos, libertades, etc.
SI	El pueblo tiene el poder de elegir a sus gobernantes por medio de elecciones.
SI	Porque la democracia muestra la mayoría de la ciudadanía mediante un voto.
SI	Porque la democracia es accesible para todos.

- Se pudo medir el conocimiento sobre democracia los alumnos del segundo, cuarto, sexto y octavo semestre, de la licenciatura en ciencias políticas.

P.14 breve explicación de lo que es para ti democracia

Número de alumnos	Su definición de democracia
1	La democracia es la forma de gobierno en donde existe la libertad y la igualdad para tomar decisiones de México, habiendo justicia
2	La democracia es el poder del pueblo para decidir sobre aspectos políticos
3	La democracia es una corriente filosófica que promueve la igualdad política, para establecer un orden u acuerdo en pro del bien de la mayoría.
4	La democracia es una forma de gobierno que se basa en principios liberales en específico la participación ciudadana y la libertad política
5	La democracia es el poder del pueblo, donde todos tienen la igualdad en derechos políticos
6	La democracia es un sistema en donde todo individuo tiene derecho a hablar y dar su opinión para el futuro de un proyecto a la toma de decisiones.
7	La democracia es el poder que emana del pueblo para que todos los ciudadanos tengan la capacidad de elegir y ser elegido. Eso no quiere decir que los elegidos sean lo más aptos para ejercer un cargo y que tenga la capacidad de razonar que se debe hacer.
8	La democracia es una forma de representación del pueblo, reflejado en un gobierno que los representa, pues son ellos quienes los eligen.
9	La democracia se supone es un modelo de gobierno en el que todos pueden participar.
10	Democracia para mí es el gobierno de todos dirigido por pocos, pero que hace cumplir la voluntad del pueblo.
11	La democracia se considera una forma como el poder del pueblo retomando la mayoría de unos o más bien de todos.
12	La democracia es una forma de elección del gobierno y los cargos de representación que incluye mecanismos institucionales, procedimientos, parámetros, y es considerada la mejor forma de gobierno ya que se escucha a la mayoría y su voluntad.
13	Para mí la democracia es una forma de representación que permite a la mayoría (el pueblo o ciudadanos) elegir a los representantes políticos.
14	La democracia es una forma de gobierno en el que la gente (ciudadanos) puede elegir a sus representantes a partir de sus propuestas.
13	La democracia es la voz popular donde todos tenemos el mismo valor en lo concerniente a la toma de decisiones.
14	La democracia es el poder del pueblo para el mismo
15	La democracia es la participación de la comunidad con el fin de procurar el bien común

16	La democracia no solo es el poder de una mayoría sobre una minoría si no que tiene que tener institucionalización y unas instituciones públicas y fuertes. El que tiene el control tiene que tener el justo medio.
17	La democracia debe de ser del pueblo para el pueblo y gobierno del pueblo.
18	Democracia: poder del pueblo. Pero este poder del pueblo hace referencia a una participación activa del pueblo en las cosas del gobierno.
19	Democracia la podemos entender por diversas cuestiones, pero podríamos decir que es la forma de participación.
20	La democracia debe ser específicamente organizada por el pueblo, pues por la misma debe ser elegido. Es una de las formas de participación de la población, pero necesita mayor credibilidad, transparencia y organización.
21	La democracia es cuando la población elige a sus representantes por una vía realmente democrática y no pagada, ni acarreada como lo hacen aquí en Puebla.
22	La democracia es la participación de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, en que los ciudadanos pueden votar y ser votados.
23	La democracia es la representación de los muchos.
24	La democracia es la igualdad para quienes tienen las mismas igualdades en oportunidades (clase social)
25	La democracia es la elección de la mayoría ya sea para la decisión de un bien común, pero también para decisiones no acertadas.
26	La democracia es donde el pueblo gobierna (toma las decisiones) mediante un grupo de representantes
27	La democracia es una forma de gobierno que permite tomar en cuenta la opinión de todos los sectores a través del consenso en la toma de decisiones del gobernante y gobernados.
28	La democracia es aquella organización del estado para nombrar representantes de las mayorías concediéndoles ciertas facultades.
29	La democracia es una forma de representación autónoma ya que tú eliges al que mejor llene tus expectativas.
30	Para mí la democracia es igualdad, poder del pueblo y para el pueblo.
31	La democracia es un método, o forma de gobierno que maneja una participación de los ciudadanos más plural.
32	La democracia es el cúmulo de elecciones libres. Elecciones donde se pueden competir y sean de manera cíclica. Es una forma de gobierno que permite la pluralidad y representación de ideas a través de los ciudadanos con sus representantes.

2.4.1. Democracia e igualdad

P.14 Da una breve explicación de lo que es para ti democracia

1	Es lo que debería ser la participación ciudadana para la elección de sus representantes políticos
2	NC
3	Sistema político y forma de gobierno en el cual el poder emana del pueblo y aquellos representantes soberanos expresan los beneficios de la sociedad para el progreso de esta.
4	Proceso o medio del sistema político en el que se vota para elegir al representante de la población, el votante puede ser cualquier ciudadano sin importar etnia, raza, origen, etc., y contar con la nacionalidad del respectivo país.
5	Aquella en que el pueblo toma las decisiones de su país por medio de que el representante entonces les toma en cuenta.
6	Una equidad política ciudadana ante un control del Estado.
7	Es un modelo en el cual se intenta la no represión de las minorías, otorgando los mismo derechos y obligaciones a todos, aunque una cosa es la teoría y otra muy diferente es cómo se ejerce
8	Forma de gobierno en la que todos sus ciudadanos son "iguales" ante la ley. Permite participar en las obligaciones electorales
9	Es la libertad de poder elegir a nuestros gobernantes sin ningún impedimento, es la posibilidad del votar y ser votado y de ser iguales ante la ley.
10	Es una forma de gobierno en la cual el pueblo tiene voz y voto ante y para sus representantes.
11	Es donde todos los ciudadanos tienen derecho a votar y ser votados, y elegir a nuestros representantes.
12	Es la forma de gobierno en la que se le da el poder de participación y decisión a los ciudadanos
13	La oportunidad de que la gente del pueblo elija a sus representantes altamente capacitados y que si no se está de acuerdo se puede realizar propuestas.
14	Donde el pueblo es libre de elegir
15	Es el poder del pueblo en el cual junto con el estado buscan el bien colectivo para el progreso
16	Mediante lo que una mayoría dice tomar decisiones
17	La manera de forma libre que tenemos para poder elegir a quienes nos representarán y quienes buscarán mejores apoyos para nosotros.
18	Tomando lo que dice Platón, para mí es la igualdad para elegir y decidir a un representante, en todo esto el poder lo tiene el pueblo porque es el que elige.
19	La participación política y el derecho a ser votado, en teoría se deben respetar la elección del gobernante.
20	Participación de la ciudadanía en decisiones de gobierno.
21	Como se ha dicho es el poder del pueblo, es si es efectivo es realmente cuestionable.
22	La participación en los asuntos políticos con formación consiente
23	Es el acto en el que el pueblo puede elegir a sus gobernantes

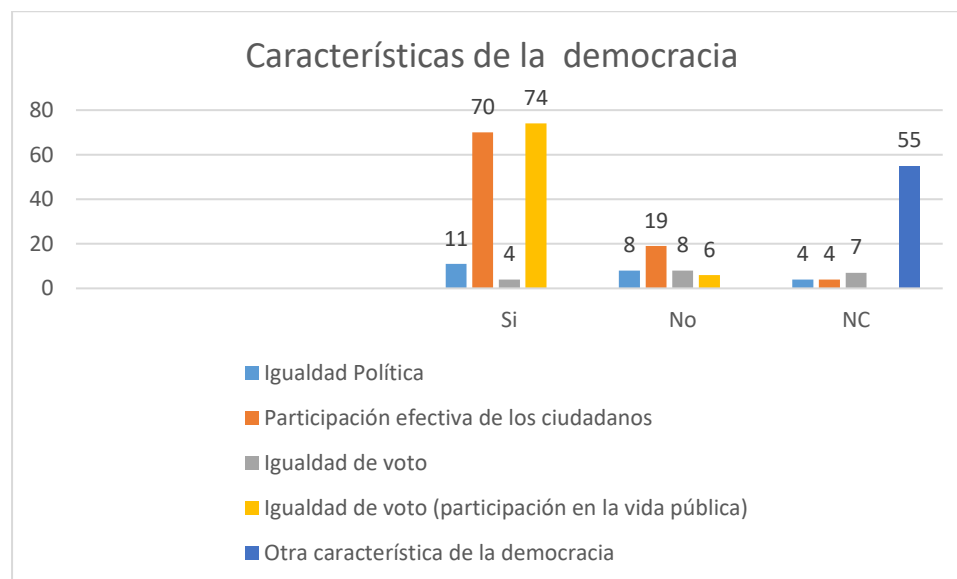
24	Forma de gobierno donde el pueblo tiene el poder
25	Es el gobierno conjunto de todos los ciudadanos. No necesariamente es representativo.
26	Poder del pueblo para el pueblo
27	Participación de los ciudadanos por igual y el consenso de la mayoría.
28	Forma de gobierno para el pueblo donde solo unos tienen la decisión final.
29	El poder del pueblo la capacidad del ciudadano a una participación política.
30	NC
31	Es el consenso de los ciudadanos donde las mayorías aplastan a las minorías.
32	Forma de gobierno en donde la representación política depende del 50%+1
33	La participación de las masas, no sólo un grupo ya sea de élite.
34	Forma de vida y gobierno, en donde se tiene que escuchar a todos los individuos de una sociedad y llevar a cabo lo que elijan las mayorías.
35	NC
36	NC
37	Defiende la soberanía y el derecho al pueblo
38	Lo entiendo como una forma de legitimar el proceso electoral, el cual la mayoría siempre gana (relativamente) aunque no sean los más preparados.
39	Método de legitimación de un gobierno, a través de la fórmula 50+1
40	Una forma de gobierno que funciona mediante elección popular.
41	Sistema que defiende la soberanía del pueblo
42	NC
43	La facultad con la que cuentan los ciudadanos para la libre elección, el poder reside en el pueblo
44	Sistema político que define de la soberanía
45	Método ocupado por las élites políticas para legitimar un proceso ya acordado.
46	Participación del pueblo mediante el voto y la libre expresión.
47	Es una organización política y social para poder elegir a los representantes de todos los gobernados, con una participación igualitaria entre las personas.
48	Es el libre poder que tiene el pueblo para elegir a sus gobernantes y exigir que trabajen.
49	Tomar decisiones colectivas mediante diversos mecanismos como, por ejemplo, el voto.
50	En el concepto simple demo-pueblo y cratos-poder. El pueblo tiene el poder de la decisión, sin embargo, la democracia ha evolucionado a decidir solo a los tomadores de decisiones.
51	NC
52	NC
53	Es una forma de vida más allá de una forma de gobierno. Si bien no somos la mejor democracia, tenemos buenos indicios de ser una en consolidación.
54	Forma de gobierno en que los ciudadanos eligen a sus representantes.
55	Es la manera en la que el ciudadano presenta mediante el voto la expresión de votar por algún candidato que nos representará en el poder.
56	En teoría y por su definición etimológica, es el "poder del pueblo", sin embargo, considero que la democracia es libertad de opinión y pensamiento inclusión.
57	Manera de darle forma y organizar un gobierno, mediante instituciones y actores, dando categorías como representante popular o electorado, formando un sistema colectivo con la sociedad.

58	Es un sistema de elección de representantes y autoridades en el cual existen diversos modos de desarrollar y contabilizar la voluntad popular.
----	--

P.15 Características de la democracia

La democracia es	Si	No	NC
Igualdad Política	11	8	4
Participación efectiva de los ciudadanos	70	19	4
Igualdad de voto	4	8	7
Igualdad de voto (participación en la vida pública)	74	6	
Otra característica de la democracia			55

La igualdad de voto fue la característica que las y los alumnos mencionaron más, seguida de participación efectiva de los ciudadanos.

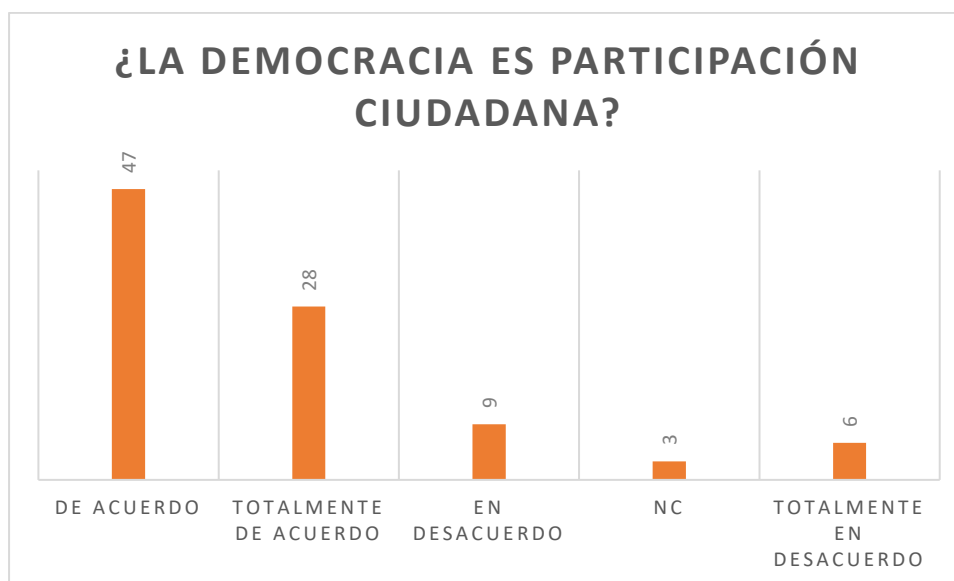


Característica que anotaron los alumnos y alumnas	
SUFRAGIO UNIVERSAL Y POPULISMO	1
SUFRAGIO UNIVERSAL	1

REPRESENTATIVA, LEGITIMIDAD DEL SOBERANO EFICIENCIA DEL SOBERANO	1
POSTULACIÓN DE CANDIDATO SIN IMPORTAR ORIGEN	1
TOMA DE DECISIONES EN CONJUNTO CON EL PUEBLO	1
LIBERTAD	3
GOBIERNO JUSTO	1
IGUALDAD DE LAS LIBERTADES	1
LOS CIUDADANOS TIENEN VOZ Y VOTO	1
PARTICIPACIÓN	1
SI. DERECHO A SER REPRESENTADO. NO. NEGAR LOS DERECHOS DE OTROS.	1
DECISIONES QUE MEJORAN A LA SOCIEDAD	1
LIBRE ELECCIÓN, ES DECIR, QUE EL PUEBLO ELIJA SU REPRESENTANTE	1
IGUALDAD DE ELEGIR	1
LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PENSAMIENTO	1
DERECHO A SER VOTADO	1
CONOCIMIENTO DE CULTURA CÍVICA	1
DERECHO DE REPRESENTAR AL PUEBLO	1
PLURALIDAD O ALTERNANCIA EN LOS CANDIDATOS	1
PLURALIDAD.	1
PARTICIPACIÓN	1
UNA INSTITUCIONALIZACIÓN	1
NO ES EXISTENCIA DE VARIOS PARTIDOS DENTRO DE LA PLURALIDAD	1
MAYOR CONOCIMIENTO EDUCACIÓN SOBRE CÓMO FUNCIONA	1
UN GOBIERNO PARA EL PUEBLO QUE LO BENEFICIE	1
ELECCIÓN LIBRE DE NUESTROS GOBERNANTES	1
LIBRE ELECCIÓN SIN RESTRICCIÓN ALGUNA	1
PROCESO DE LEGITIMACIÓN	1
LIBRE EXPRESIÓN	1
LIBRE ELECCIÓN DE LAS IDEAS	1
TOMA DE DECISIONES EN PRO DE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN	1
COMPETITIVIDAD ELECCIONES CONTINUAS	1
LA ABSTENCIÓN ELECCIONES COMPETITIVAS Y COMPETENTES	1
LIBERTAD DE VOTO	1
DENTRO DE UN ESTADO DE DERECHO	1
UNIVERSABILIDAD	1

P16. ¿La democracia es participación ciudadana?

De acuerdo	Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	NC	Totalmente en desacuerdo
47	28	9	3	6



Más del 50 por ciento, de los alumnos, están de acuerdo en que la democracia es participación ciudadana.

P.17 ¿Crees que el sistema político en México y su funcionamiento dan apertura a la participación de todos los ciudadanos?

Del total de alumnos encuestados 3 no contestaron, 7 dijeron que “NO” y 54 dijeron que “NO”, de manera argumentada.

1	No. Porque el sistema reconoce las diferentes realidades sociopolíticas de la población, sin embargo, las desplaza ignora y menoscaba en la práctica.
2	No. Porque a veces los recursos no son suficientes para llegar a comunidades marginadas.
3	No. Porque se ha basado más en la imposición de sus gobernantes
4	No. Porque aún no se generan los medios para generalizar una facilidad democrática general.
5	No. Porque en México lo que caracteriza es la injusticia y la impunidad.

6	No. Por toda la corrupción que hay dentro de este sistema y gracias a ello es muy complicado llegar sin ensuciarse.
7	No. Porque no todos no todos pueden llegar al poder.
8	No. Porque todos los ciudadanos en sí, tienen la oportunidad de participar sin embargo esto no es debido a problemas de corrupción y de intereses.
9	No. Porque la misma sociedad se da cuenta de los actos que cometen lo que hace que los ciudadanos no participen.
10	No. Porque no todos tenemos la misma participación a la hora de votar.
11	No. Porque actualmente vivimos con una forma de gobierno que busca hacernos creer eso cuando en realidad es todo lo contrario estamos en una dictadura.
12	No. Porque no todos están en las mismas condiciones para elegir porque cuando no han comido por días te importará más una despensa.
13	No. Porque no del todo ya que creo que las elecciones siempre han tenido un trasfondo el cual no permite una buena democracia.
14	No. Porque hay lugares donde no se puede votar por motivos de escasos recursos.
15	No. Porque hay una división, algunos participan y otros prefieren no hacerlo.
16	No. Porque, aunque en términos técnicos es así, hay obstáculos para que ciertos grupos no participen de manera equitativa.
17	No. Porque nuevamente reitero que gobierna la minoría y que la democracia solo es un discurso para legitimar el poder.
18	No. Porque el sistema en México está manipulado a beneficio privado.

19	No. Porque existen ciertas etnias que no son tomadas en cuenta o que no conocen el sistema.
20	No. Porque muchos pesan más que las minorías.
21	No. Porque muchos ciudadanos están con la idea de que su voto ya no es realmente útil.
22	No. La falta de competitividad de los políticos y la falta de una verdadera oposición.
23	No. No creen en el sistema.
24	No. Porque no garantiza participación directa en asuntos de interés público.
25	No. Porque no se les da los instrumentos para eso.
26	No. Porque está en la Constitución como “representación” y no participación política.
27	No. Porque de un periodo para el día de hoy falta organización en el proceso.
28	No. La ciudadanía carece de vida pública.
29	No. Por la censura y la no transparencia.
30	No. Porque al final la ciudadanía no se toma en cuenta.
31	No. Porque la LEGIPE ha dado reformas, pero pocos avances.
32	No. Porque se ha visto que en las últimas votaciones no ha habido una buena participación a causa de la falta de credibilidad hacia los candidatos y/o partidos.

33	No. Porque existen los mecanismos para una participación, pero en México el ámbito electoral se ha quedado alejado de un número muy extenso de personas enfrascando el proceso.
34	No. Porque el pueblo no entiende un concepto de participación consciente al momento de elegir a un representante o ejercer parte del derecho democrático.
35	No. Porque además del poco interés que hay en ámbitos políticos por muchos ciudadanos las instituciones muchas veces no hacen correctamente su labor.
36	No. Porque existen muchos candados legales que impiden la participación ciudadana.
37	No. Porque algunos ciudadanos ya no confían en el sistema.
38	No. Porque existen algunos lugares donde no hay registro o por otras cosas no puedes obtener y ejercer tu participación.
39	No. Principalmente está dirigido a las élites, el elector no vota de forma libre, sino de forma influenciada y en algunas ocasiones ni se vota.
40	No. No a todos, pero si en su mayoría.
41	No. Porque ya todas las elecciones ya sean municipales locales, federales y estatales ya están manipulados.
42	No. Porque solo si involucra el voto.
43	No. Son elecciones que favorecen a los grandes partidos dejando de lado el derecho de ser votado.
44	No. Queda a medias, solo algunos participan.
45	No. Por la insuficiencia de los sufragios que se toman en cuenta.

46	No. Porque realmente México y al cambiar sus gobernantes también cambian sus funciones podemos adaptarnos a una y después ya no pues la cambia.
47	No. Porque no todos tienen el conocimiento sobre el voto bien elegido.
48	No. Porque para contender a un puesto de elección un ciudadano común, es muy difícil que puede aspirar.
49	No. Hacen falta más y mejores mecanismos de participación ciudadana, desde crear una cultura en lo mínimo, hasta formas más complejas de organización democrática ciudadana.
50	No. Porque si dan la apertura de participación, pero se ha visto que en lugares alejados esto no es tan cierto.
51	No. Porque el sistema político ha ido avanzando lentamente y a pesar de las alternancias en México el progreso ha sido paulatino.
52	No. Porque en si no hay sanciones para las personas que no votan, por lo tanto, el sistema político no tiene esa parte con eficacia.
53	No. Porque se está dando un cambio no tan progresivo, en el cual se tiene que trabajar más en la falta de apertura dada en el sistema político.
54	No. En teoría y como está planteado en la Constitución si, en la práctica no.

La mayor parte de las respuestas con un NO, muestran el desencanto de los alumnos con las prácticas políticas en México. El argumento está basado en la coyuntura de los últimos sucesos en el país y en el estado; principalmente la violencia ejercida en el proceso electoral 2018 en el Estado de Puebla.

Contestaron solo “SI” 5 alumnos y de “si” con un argumento solo 24 alumnos.

1	Si. Porque en teoría, todos los ciudadanos podemos participar en la actividad política
2	Si. Porque tenemos el derecho de votar y ser votados.
3	Si. Porque les dan oportunidad a todos de ir a cometer su derecho al sufragio.
4	Si. Pero después de ciertos requisitos.
5	Si. Porque a todos los ciudadanos nos toman en cuenta.
6	Si. Porque si no participamos no habría democracia ni igualdad política.
7	Si. Para que exista democracia debe de haber participación del pueblo.
8	Si. Porque incentiva a la comunidad a expresar su voz.
9	Si. Porque todos los ciudadanos tienen la misma oportunidad de participar.
10	Si. Porque en las pasadas elecciones se dio apertura a la participación.
11	Si. Claro ejemplo 2018 donde por fin hubo la posibilidad de que el pueblo elegirá a su representante justamente.
12	Si. Porque se podría entender que sí, pero el gobierno actual limita mucho la participación.
13	Si. Porque son acorde a la ley.
14	Si. Porque aún hay tabúes en temas políticos.
15	Si. Porque no se niega su participación a ningún ciudadano.
16	Si. Pero la gente tiene hartazgo social y rechazo del gobierno.

17	Si. Porque al ser ciudadanos tenemos los mismos derechos.
18	Si. Porque nos da la oportunidad de participar mediante el voto pero depende de los ciudadanos el hacerlo o no.
19	Si. Cualquiera puede participar en los procesos electorales, mientras cumpla con los requisitos de ley.
20	Si. Cualquiera puede elegir bajo el criterio de ciudadano.
21	Si. El ciudadano tiene en estos momentos el poder de decidir sobre el rumbo de México. 2021 será decisivo al menos un poco para nuestra democracia.
22	Si. Porque contamos con elecciones libres.
23	Si. De alguna manera si, ya que todos tenemos derecho de votar y elegir a quien nos represente.
24	Si. Porque los ciudadanos tienen la libertad de participar en la política como ellos quisieran, ya sea consejeros, partidos políticos, sin embargo, la gente (la mayoría se dirige al voto como única participación).

P18. ¿Estás de acuerdo con las prácticas políticas en México?

En la pregunta 18, cuatro alumnos no contestaron, 10 alumnos dijeron un “NO”, y solo 2 dijeron que “Sí”.

1	No. Las prácticas no están bien desarrolladas, mal dirigidas y con muchos puntos malos.
2	No. Porque el sistema político otorga demasiadas facilidades y privilegios a una clase o sector de la población (el político). Existe una desigualdad política.
3	No. Porque no son totalmente transparentes
4	No. Porque no están siendo eficaces ante las actuales problemáticas en México.
5	No. Porque llegan a caer en el individualismo.

6	No. Porque no hay justicia ni igualdad.
7	No. Porque es algo muy disperso, se necesita llegar a un equilibrio sin afectar la seguridad del pueblo.
8	No. Son muy corruptos y su objetivo que es representar al pueblo queda de lado.
9	No. Porque no son totalmente democráticas solo se vela por intereses de algunos grupos sobre otros.
10	No. Porque resultan ser poco éticas y democráticas.
11	No. Ya que no es democracia entre los ciudadanos.
12	No. Porque la corrupción se ha apoderado de nuestro país y tristemente las prácticas políticas se vuelven deficientes.
13	NO. PORQUE SOMOS UN PAÍS CATALOGADO COMO CORRUPTO
14	NO. PORQUE LOS ELEGIDOS VEN POR SUS INTERESES Y NO POR EL BIEN DE LA MAYORÍA
15	NO. PORQUE SIENTO QUE TODAVÍA ESTÁN MUY VACÍAS EN PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN
16	NO. PORQUE SIENTO QUE AÚN NO HAY UNA TOTAL TRANSPARENCIA
17	NO. PORQUE ESTÁN MUY ALEJADAS DE ELLO YA QUE NO BUSCAN EL BIEN COLECTIVO Y SOLO LLEGAN AL PODER POR INTERESES PERSONALES.
18	NO. PORQUE EN OCASIONES LAS ACCIONES NO SON CIENTO POR CIENTO BUENAS
19	NO. PORQUE A VECES SOLO DAN PROPUESTAS Y NO SE PONEN EN MARCHA
20	NO. PORQUE ACTUALMENTE CREO QUE NO HAY UN VERDADERO ENFOQUE A LO QUE REALMENTE IMPORTA
21	NO. PORQUE NO CREO QUE EN REALIDAD SON PARA EL BIEN COMÚN SINO PARA EL BENEFICIO DE ALGUNOS SECTORES PRIVADOS O PARTIDOS
22	NO. SON PARA BENEFICIO DE UNOS CUANTOS
23	NO. PORQUE CREO QUE LAS COSAS SE HACEN MUCHAS DE LAS VECES POR APARIENCIA Y NO POR DESARROLLO
24	NO. PORQUE NO SIEMPRE SON EFECTIVAS
25	NO. POR LA FALTA DE INTERÉS POLÍTICO
26	NO. PORQUE MÉTODOS DE CONDUCTAS POLÍTICAS INJUSTIFICABLES
27	NO. ALGUNAS SON INJUSTAS
28	NO. NO SON DE MI AGRADO
29	NO. PORQUE NO HAN ORIGINADO GOBERNABILIDAD NI PROGRESO SOCIAL O POLÍTICO.

30	NO. PORQUE SON INEFICIENTES
31	NO. PORQUE SON INEQUITATIVAS Y EN OCASIONES DISCRIMINATORIAS
32	NO. PORQUE SON MUY AUTORITARIAS Y SIN LIBERTAD A LA EXPRESIÓN
33	NO. PORQUE LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS PUEDEN SER INEFICIENTES DEFENDIENDO EL QUIEN LAS APLIQUE
34	NO. PORQUE MUCHAS SOBREPASAN LO PERMITIDO EN LA LEY
35	NO. PORQUE LE FALTA MÁS ORGANIZACIÓN
36	NO. PORQUE ESTÁN TOTALMENTE IMPUESTAS A LAS MASAS
37	NO. PORQUE PODRÍAN MEJORAR SOBRE TODO EN EL SISTEMA DE GOBIERNO
38	NO. PORQUE LAS PRÁCTICAS EN MÉXICO SON MECANISMOS QUE NO DEBERÍAN PRESENTARSE, PUES AFECTAN A LOS PROCESOS ELECTORALES, A LA LIBRE ELECCIÓN
39	NO. PORQUE ESTA RAZÓN LA DEMOCRACIA NO FUNCIONA Y LA POLÍTICA EN LA SOCIEDAD ESTÁ EN DECADENCIA
40	NO. PORQUE LA MAYORÍA DE LAS VECES LAS DECISIONES DE LOS PODERES NO SATISFACEN LAS NECESIDADES REALES DE LA SOCIEDAD
41	NO. PORQUE ACTUALMENTE NO, PUES EL GOBIERNO FEDERAL DEJA TODO A LA DERIVA
42	NO. SON AMBIGUAS
43	NO. ACTUALMENTE NO LO ESTOY PORQUE NO SE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS BIEN
44	NO. PORQUE NO SON REPRESENTATIVAS COMO SE PRETENDE
45	NO. SOLO HAY CORRUPCIÓN
46	NO, ES AMBIGUO
47	NO. PODRÍAN MEJORAR LA FORMA EN LA QUE SE PRACTICAN ESTAS FORMAS DE HACER POLÍTICA
48	NO. SON DEFICIENTES
49	NO. QUEDAN INSUFICIENTES, FALTA MÁS
50	NO. PORQUE LAS PERSONAS O CIUDADANOS NO SABEN QUE EXISTEN MÁS DE 3 PARTICIPACIONES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EN MÉXICO
51	NO. EN MUCHOS CASOS SIRVE COMO MEDIO PARA EL CLIENTELISMO
52	NO. SON LIMITADAS
53	NO. LA MAYORÍA NO BUSCA EL BENEFICIO DEL PUEBLO
54	NO. SON PRÁCTICAS MUY CORRUPTAS Y POCO ABIERTAS A LA SOCIEDAD EN GENERAL

55	NO. PORQUE LAS ELECCIONES EN MÉXICO SON UN CÚMULO COMPRA DE VOLUNTADES Y ESO HACE QUE SIGA LA CORRUPCIÓN
56	NO. PORQUE MUCHAS VECES ESTAS PRÁCTICAS NO SOLUCIONAN PROBLEMAS DE RAÍZ, SOLO SOLUCIONAN UNA PARTE DEL PROBLEMA, HACIENDO QUE ESTA SU VEZ SEA UN PROBLEMA MÁS COMPLEJO
57	NO. DEBERÍAN SER MEJOR REGULADAS Y HACER NUEVAS ESTRATEGIAS PARA QUE LA PARTICIPACIÓN Y LO QUE CONLLEVE SEA MÁS EFECTIVO.
58	NO. NEPOTISMO, CORRUPCIÓN, DEMAGOGIA, POPULISMO
59	NO. PORQUE NO RESULTA SER REPRESENTATIVO EN LA PRÁCTICA
60	NO. EXISTEN VIEJAS PRÁCTICAS QUE NO PERMITEN LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN MÉXICO
61	NO. PORQUE ESTÁ EN PROCESO EL HECHO DE DISMINUIR LAS MALAS PRÁCTICAS DE GOBIERNOS Y DE LAS POLITIQUERÍAS
62	NO. EXISTENCIA DE CORRUPCIÓN
63	NO. PORQUE AÚN HAY PRÁCTICAS POLÍTICAS ERRÓNEAS Y FALTISTAS A LA LEY COMO LA MISMA CORRUPCIÓN
64	NO. PORQUE MUCHAS PRÁCTICAS POLÍTICAS NO SON DEMOCRÁTICAS

64 alumnos dijeron que NO, argumentaron que han sido las viejas prácticas (llamadas así por los años del viejo régimen priista), tiene que ver con su percepción de la participación principalmente en el sentido del clientelismo del cual tienen una noción en momentos histórica y de otra forma mediática.

Las y los alumnos que contestaron sí a la pregunta, argumentaron que están de acuerdo con las prácticas políticas en México porque están constitucionalmente reguladas, porque permiten la participación de las y los ciudadanos, al entendimiento del sistema político y su desarrollo.

1	SI. PORQUE NO ESTÁ MAL COMO TAL EL SISTEMA SI NO COMO SE EJECUTA
2	SI. PORQUE CONSIDERO QUE LA IDEA ES BUENA MAS SIN EMBARGO LE HACE FALTA APERTURA A MUCHOS CAMBIOS PARA LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN
3	SI. LA POSIBILIDAD DE CREAR MÁS PARTIDOS, INSTITUCIONES Y LEYES

4	SI. PORQUE DAN APERTURA A LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD Y DONDE SE TRATA DE HACER ALGO POR EL BIEN COMÚN
5	SI. PERO HAY QUE CAMBIAR FORMAS PARA LLEVAR A CABO LAS DECISIONES EN LOS SISTEMAS DE PARTIDOS, ELECTORALES, JUDICIALES Y LEGISLATIVOS
6	SI. PORQUE ME PARECE QUE LA FORMA DE TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES ESTÁ BIEN REFLEJADA EN LAS LEYES
7	SI. PARA QUE HAYA UN ORDEN
8	SI. DAN APERTURAS A LAS PERSONAS
9	SI. ES UNA FORMA EN LA QUE EL PUEBLO SIENTE QUE PARTICIPA, PERO HACE FALTA MEJORAR MÉTODOS PROTOCOLOS.
10	SI. SON ACORDE A LA LEY
11	SI, PORQUE NO SON JUSTAS CON LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN
12	SI, PORQUE AYUDAN AL TRABAJO Y DESARROLLO DE LOS CIUDADANOS, PERO NO DEL TODO DE ACUERDO
13	SI. PORQUE EL SISTEMA POLÍTICO FLUYE Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA TIENDE A AUMENTAR

Fueron 13 alumnos que dieron que “sí”; la intención de esta pregunta era saber si “prácticas políticas” tenía alguna carga negativa, ya que el concepto mantiene esa vinculación.

P19. ¿El cambio de partido en el gobierno (presidente, gobernador, legisladores) contribuirá a una renovación en las instituciones que integran al sistema político mexicano?

5 alumnos no contestaron, dos alumnos respondieron que aún no era tiempo para medir al actual gobierno (Morena-2018), y que no existe un sistema político mexicano; 4 alumnos contestaron que NO, y solamente 3 dijeron solo “sí”.

1	NO. PORQUE LOS INTERESES DE POR MEDIO NO SON EL BENEFICIO SOCIAL O EL PROGRESO COMO NACIÓN. ESTOS ESTÁN REGIDOS BAJO UN SISTEMA CORROMPIDO
2	NO. PORQUE NECESITAMOS TOTAL DEPURACIÓN

3	NO. PORQUE LO QUE REALMENTE SE NECESITA ES QUE SE CUMPLA LA LEY
4	NO PORQUE CADA QUIEN TIENE UNA IDEOLOGÍA
5	NO. PORQUE SE DEBE CAMBIAR DESDE LA RAÍZ, PORQUE LO ÚNICO QUE HACEN ES REPETIR LO MISMO SIEMPRE
6	NO. PORQUE SEGUIRÁN SIENDO MEDIADOS POR EL SISTEMA PREEXISTENTE
7	NO. PORQUE ES MUY DIFÍCIL QUE ALGÚN POLÍTICO EN ESTE PAÍS BUSQUE UN VERDADERO CAMBIO
8	NO. PORQUE EL CAMBIO FUE PARA EXIGIR UN MEJORAMIENTO, NO FUE ALGO TAN REFLEXIONADO
9	NO. PORQUE SE CAMBIA A LAS PERSONAS NO EL SISTEMA
10	NO. EL PROBLEMA RADICA EN EL SISTEMA PARTIDISTA, EL NÚMERO NO EN LA ALTERNANCIA
11	NO. PORQUE LAS INSTITUCIONES DEBEN PREVALECER POR ENCIMA DE LOS HOMBRES
12	NO. PORQUE UN SOLO HOMBRE NO PUEDEN CAMBIAR A LA NACIÓN
13	NO. PORQUE NO DEPENDE DEL PARTIDO POLÍTICO SINO DE LAS DECISIONES QUE LOS REPRESENTANTES TOMEN
14	NO. PORQUE AL FINAL SIEMPRE HAY UN PARTIDO HEGEMÓNICO QUE A PESAR TIENE UNA RELEVANCIA DE ANTIGÜEDAD Y MANEJO EN LA POLÍTICA DEL PAÍS
15	NO. PORQUE LOS QUE ESTÁN ATRÁS DE ELLOS SON LOS MISMOS DE SIEMPRE, SE ALÍAN
16	NO. PORQUE EN LA TEORÍA DEBERÍA SERLO EN LA PRÁCTICA
17	NO. PORQUE LAS INSTITUCIONES EN SU MAYORÍA SON CREADAS PARA BENEFICIO DE LA ÉLITE POLÍTICA.
18	NO. PORQUE NO SE COMPARTEN LAS IDEAS QUE TRAE EL SERVIDOR PÚBLICO CON EL PUEBLO EN SU MAYORÍA DE VECES YA ESTANDO EN EL PODER
19	NO. PORQUE SIGUEN CON LAS VIEJAS PRÁCTICAS DE OTROS PARTIDOS
20	NO. NORMALMENTE SE SIGUE CON EL VIEJO SISTEMA
21	NO. PORQUE MUTUAMENTE SIEMPRE DEJAN LAS BASES PARA OTRO, SOLO CAMBIARÍA DE NOMBRE NO DE ESENCIA
22	NO. NO SE VEN LAS INTENCIONES DE HACERLO POR PARTE DE LOS GOBERNANTES
23	NO. ES UNA ESTRUCTURA DE CONTINUIDAD
24	NO. TODO DEPENDE DE QUE REALMENTE QUIERAN UN CAMBIO DE LO CONTRARIO SIGUEN CON LAS MISMAS PRÁCTICAS
25	NO. PORQUE ES MUY DIFÍCIL QUE UN PARTIDO CAMBIE LO QUE YA FUNCIONA, O LO QUE LES FUNCIONA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES DIFÍCIL QUE LO MUEVAN ADEMÁS
26	NO. LAS INSTITUCIONES YA ESTÁN DADAS. POR LO TANTO LA ESTRUCTURA ENTONCES DEBERÍA EMPEZAR DE CERO.
27	NO. SE REQUIERE MÁS QUE UN CAMBIO EN LOS CARGOS PÚBLICOS
28	NO. TRAS EL POCO TIEMPO DEL ACTUAL PRESIDENTE. NO SE VISLUMBRA UN PANORAMA EN EL QUE LAS INSTITUCIONES CAMBIEN DE RAÍZ
29	NO, NO DEL TODO UNA RENOVACIÓN PERO SI UN CAMBIO DE ORIENTACIÓN VINCULADO A LA IDEOLOGÍA PARTIDISTA EN TURNO

30	NO. PORQUE LA ALTERNANCIA POLÍTICA NO NECESARIAMENTE ES CAMBIO PARA EL SISTEMA POLÍTICO
----	---

Si

1	Si. Las ideas y los intereses no son los mismos.
2	SI. PORQUE CADA PARTIDO TIENE IDEAS DISTINTAS, PERO NO QUIERE DECIR QUE PUEDAN SER CORRECTAS O EFICACES.
3	SI. PORQUE, CLARO EN TEORIA SE SUPONE QUE CADA NUEVO GOBIERNO DEBE RENOVAR Y ACTUALIZAR LAS INSTITUCIONES
4	SI. PORQUE SI ES NECESARIO UN CAMBIO
5	SI. PORQUE SE DEBE DAR LA ALTERNANCIA. VER Y COMPARAR QUE PARTIDO FUNCIONA MEJOR
6	SI. SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTE A LA LEGALIDAD
7	SI. YA QUE DESPUÉS DE TANTOS AÑOS SE INTEGRA GENTE CON IDEOLOGÍAS DIFERENTES
8	SI. PORQUE EN TEORÍA SIRVE PARA CAMBIAR LO QUE ESTÁ MAL Y MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN
9	SI, PORQUE SE TIENE EL PODER DE HACERLO, PERO NO ESTÁ EN SUS PLANES
10	SI. PORQUE SE ESTAN SENTANDO BASES PARA UN NUEVO TIPO DE "IMPERIO" COMO ANTES LO FUE EL PRI Y SU GOBIERNO CONTINUO.
11	SI. PORQUE CAMBIAN LOS IDEALES
12	SI. PORQUE CADA GOBIERNO MODIFICA SIEMPRE QUE ESTÁ
13	SI. PORQUE CADA PARTIDO SE SUPONE QUE TIENE SUS PROPIAS IDEAS
14	SI. PORQUE SIEMPRE SE MUEVEN FICHAS, CUANDO SE ELIGE A UN NUEVO PARTIDO NO ES LA EXCEPCIÓN
15	SI. PORQUE EN CIERTA FORMA ES UNA IDEOLOGÍA DISTINTA, PERO LLEVARÁ TIEMPO
16	SI. PORQUE LA PERSPECTIVA CAMBIA
17	SI. PORQUE SE INTRODUCEN NUEVOS IDEALES.
18	SI. PORQUE YO CREO QUE DEPENDE DESDE QUE PERSPECTIVA LA VEAS
19	SI. ES ALGO NUEVO
20	SI. EL CAOS IMPLICA UN PUNTO DE INFLEXIÓN
21	SI. ES ALGO NUEVO QUE QUIERE HACERSE VER MÁS VISIBLE
22	SI. SON DIFERENTES IDEAS
23	SI. PORQUE HA ACABADO CON VIEJAS PRÁCTICAS DEL VIEJO RÉGIMEN Y HA RENOVADO LA ESPERANZA DEL CAMBIO.

24	SI. PORQUE CADA GOBIERNO RENUOVA LAS INSTITUCIONES A SU COMIENZO, DEBERÍAN DE GOZAR DE LA AUTONOMÍA EN ALGUNOS CASOS.
25	SI. PORQUE ES CLARO POR LA CREACIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES
26	SI. PORQUE SE SUPONE QUE EL NUEVO GOBIERNO QUIERE HACER EL CAMBIO
27	SI. PORQUE CADA PARTIDO SE RIGE POR UNA MORAL IDEOLÓGICA
28	SI. PORQUE CADA MANDATO REQUIERE DE NUEVOS PLANES
29	SI. PORQUE CADA GOBIERNO TIENE UN PLAN DISTINTO
30	SI. UNA PLURALIDAD
31	SI. PORQUE SUS IDEOLOGÍAS INFLUIRÁN EN LA MODIFICACIÓN DE LA MISMA RESPECTO A SU ORGANIZACIÓN
32	SI. PORQUE UNA PLURALIDAD CONTRIBUYE A PRESENTAR LOS INTERESES DE TODOS, SIEMPRE SE PUEDE LLEGAR A UN ACUERDO
33	SI. PORQUE ES EL MOTIVO DE QUE EXISTAN DIFERENTES PARTIDOS CON IDEALES Y OPINIONES
34	SI. PORQUE SE TIENE UNA NUEVA VISIÓN QUE PUEDE CONTRIBUIR A RESOLVER PROBLEMAS DENTRO DE LAS INSTITUCIONES
35	SI, PORQUE SI REALMENTE CONTRATAN Y ELIGEN A REPRESENTANTE QUE SE PREOCUPE POR EL BIENESTAR DEL ESTADO "TODO CAMBIARÍA"
36	SI. PARA LA RENOVACIÓN Y VALORALIZACIÓN DE LOS VALORES PARA CONCRETAR UNA POSTURA POLÍTICA CORRESPONDIENTE AL PARTIDO
37	SI. EL SISTEMA CAMBIA
38	SI. PORQUE TIENEN DIFERENTE IDEOLOGÍA, SEA EL GOBIERNO EN CURSO
39	SI. NUEVA MANERA DE TRABAJAR
40	SI, ES MAYORÍA EN EL CONGRESO TIENE FACILIDAD
41	SI. SI SE TRATA DE RAÍZ DE ELIMINAR LAS MALAS PRÁCTICAS Y DEJAR LO EFICIENTE DE LOS ANTERIORES GOBIERNOS
42	SI. POR LA COYUNTURA DE RÉGIMEN IDEOLOGÍAS. ES UN CAMBIO OBVIAMENTE, BUENO O MALO NO LO SÉ, PERO SI CAMBIARÍA LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA E INSTITUCIONES
43	SI. EL GOLPETEO SOCIAL NO AGUANTARÁ TANTO OTRO DEBACLE DE ENGAÑO
44	SI. PORQUE EL APRTIDO GANADOR INTEGRA A SU EQUIPO EN EL TRABAJO
45	SI. LLEGÓ EN VÍA DEMOCRÁTICA CON UNA LEGITIMACIÓN BRUTAL. APERTURA A UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA.
46	SI. EXISTENCIA DE UN GOBIERNO DIVIDIDO PARA LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES

47	SI. PORQUE NO SE LLEGA A ESTANCAR EN UN SOLO PARTIDO AUQNUE HAGAN ALIANZAS
48	SI. LA MAYORÍA DE LAS VECES LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENDEN A CAMBIAR LAS INSTITUCIONES POR SUS VALORES Y PRINCIPIOS QUE LOS IDENTIFICAN

P20. ¿Cree que los partidos políticos en México, hacen su trabajo?

5 alumnos no contestaron, 3 dijeron solo "No".

1	NO. PORQUE SU DEBER ES VER EL BIEN COMÚN, COSA QUE PERCIBO QUE NO HACEN.
2	NO. PORQUE NO CONSOLIDAN SUS FUNCIONES Y OBJETIVOS
3	NO. PORQUE NO HAY UNA EFECTIVIDAD EN SU FUNCIONAMIENTO
4	NO. PORQUE NO HAY UN VERDADERO CAMBIO
5	NO. PORQUE PROMETEN COSAS QUE NUNCA HACEN
6	NO. PORQUE HAN PERDIDO SU EJERCICIO DE REPRESENTACIÓN AL PUEBLO
7	NO. NO SE VEN MEJORAS EN LA SOCIEDAD, VAN EN DECLIVE
8	NO. PORQUE SUELEN HACER LA CABRERIO A ELLO
9	NO. PORQUE NO CUMPLEN DE MANERA INSTITUCIONAL
10	NO. PORQUE SOLO COMPITEN POR GANAR PODER Y NO POR GENERAR UN BIEN COMÚN.
11	NO. PORQUE NO SE VE REFLEJADO
12	NO. PORQUE SIENTO QUE ESTÁN LLENOS DE CORRUPCIÓN
13	NO. POR SUS INTERESES INDIVIDUALES
14	NO. PORQUE A VECES NO CUMPLEN SUS PROMESAS
15	NO. PORQUE SE HA IDO PERDIENDO LA VERDADERA INTENCIÓN Y SOLO SE HAN ENRIQUECIDO POR SUS BENEFICIOS.
16	NO. PORQUE SIGUE DLV EL PAÍS
17	NO. PORQUE MANIOBRAN A BENEFICIO PROPIO
18	NO. PORQUE EXISTEN RIESGOS SOCIALES A LOS QUE SE APELAN Y NO CAMBIAN
19	NO. PORQUE MUCHAS VECES SOLO VELAN POR SUS INTERESES
20	NO. PORQUE ACTUALMENTE NO SE HAN DEJADO ATRÁS LOS IDEALES POR LOS QUE SE FUNDÓ Y SOLO BUSCAN SU BENEFICIO.
21	NO, LES FALTA PRINCIPIOS
22	NO. PORQUE LOS RESULTADOS ANHELADOS DE SUS PROMESAS NO TUVIERON LA MAXIMIZACIÓN ESPERADA
23	NO. PORQUE YA BUSCAN MÁS SU BENEFICIO
24	NO. PORQUE NO CUMPLEN SU FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN
25	NO. PORQUE SU TRABAJO ES SER OPOSICIÓN A FAVOR DEL PUEBLO Y NO LO HACE
26	NO. PORQUE SUS SUPUESTAS IDEOLOGÍAS NO CORRESPONDEN DEL TODO A SUS ACCIONES

27	NO. NINGUNO SE APEGA A MI IDEOLOGÍA DE "EFECTIVIDAD" SOLO BUSCAN RECURSOS FEDERALES SIN HACER REALMENTE POLÍTICA
28	NO. PORQUE SU REPRESENTACIÓN CIUDADANA ES DECADENTE
29	NO. PORQUE NO DEBERÍAN EXISTIR TANTOS PARTIDOS
30	NO. EN MI OPINIÓN FRAGMENTAN AL SISTEMA PROPICIANDO INGOBERNABILIDAD, ADEMÁS DE QUE SUS REPRESENTANTES NO REPRESENTAN LOS PRINCIPIOS DE PARTIDO
31	NO. PORQUE REALMENTE AHORA NO EXISTEN PARTIDOS QUE DEFIENDAN UN IDEAL Y UNA IDEOLOGÍA BIEN CONCRETA PARA QUE EXISTA OPOSICIÓN Y CONCIENCIA.
32	NO. PORQUE NO HAY SATISFACCIÓN EN LAS NECESIDADES DE NUESTRA SOCIEDAD
33	NO. PORQUE AHORA EN VEZ DE INSTRUIR ES POR EL BENEFICIO ECONÓMICO
34	NO. PORQUE SE DEDICAN ÚNICAMENTE A MANTENER SUS PRIVILEGIOS Y NO A FORMAR CIUDADANOS
35	NO. PORQUE SOLO SE FIJAN EN SU CONVENIENCIA
36	NO. ALGUNOS OTROS SE VENDEN
37	NO. NO ME SIENTO REPRESENTADO POR ELLOS, HACE FALTA COMUNICACIÓN CON EL PUEBLO
38	NO. TODO ES VISTO CON FINES DE LUCRO, SOLO SE BUSCA LA REPRESENTACIÓN Y EL SUBSIDIO Y NO CUMPLE CON SUS DEFINICIONES
39	NO. NO LO HACEN DE MANERA CORRECTA
40	NO. SOLO BUSCAN TENER MÁS INGRESO PARA SU BENEFICIO PROPIO
41	NO. ÚNICAMENTE BUSCA BENEFICIOS PARA SÍ Y CONTRIBUIR A LA LEGITIMACIÓN DE SU GOBIERNO
42	NO. SOLO SON CLIENTELARES Y OLVIDAN EL VOTO POPULAR
43	NO. DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DE PROMESAS EN CAMPAÑA
44	NO. SIMPLEMENTE LO VEN COMO OBJETIVOS PROPIOS
45	NO. BUENO SI LO HACEN SOLO QUE BENEFICIAN A UNA SOCIEDAD O PERSONAS Y A OTRAS NO
46	NO. SOLAMENTE CUMPLEN CON EL PROPÓSITO DE UN PEQUEÑO SEGMENTO DE DECISIONES PROPIAS
47	NO. PORQUE PONEN EN PRIMER LUGAR SUS INTERESES PERSONALES
48	NO. PORQUE NO BUSCAN REPRESENTAR LOS INTERESES DE LOS MEXICANOS EN SU TOTALIDAD
49	NO. SOLO VELAN POR SUS INTERESES PARTIDARIOS Y VUELVEN CUANDO SE ACERCAN NUEVAMENTE ELECCIONES
50	NO. LOS PARTIDOS DEBEN PROCURAR UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN LO CUAL NO ESTÁN LOGRANDO (POR DIVERSOS FACTORES)
51	NO. PORQUE MUCHAS VECES NO CUMPLEN CON SUS PROPUESTAS EN CAMPAÑA, NI ESCUCHAN LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA
52	NO. PORQUE NO CUMPLEN LA FUNCIÓN DE REPRESENTAR A LOS CIUDADANOS

A la pregunta veinte, 52 alumnos contestaron NO, de manera argumentada; principalmente asociaron a los partidos políticos con prácticas corruptas, clientelares, con intereses personales, grupos cerrados, propuestas de campaña engañosas, beneficios económicos propios, su ideología no coincide con sus acciones.

1	SI. PERO NO COMO DEBERÍAN
2	SI. PORQUE GENERAN UNA FLUCTUACIÓN POLÍTICA
3	SI. PORQUE AL FINAL DE CUENTAS CUMPLEN CON SU PROPÓSITO DE REPRESENTAR A UN SECTOR DE LA POBLACIÓN Y CREAR CONTRAPESOS
4	SI. PORQUE BUSCAN LA MEJOR MANERA DE APOYAR AL PAÍS
5	SI. PORQUE SON EL VÍNCULO ENTRE EL PODER Y LOS CIUDADANOS
6	SI. PORQUE SOLO ALGUNOS SE PREOCUPAN POR LOS CIUDADANOS
7	SI. DE CIERTA FORMA REALIZAN UN TRABAJO
8	SI. REPRESENTAN IDEAS O EL SENTIR DE LA POBLACIÓN
9	SI. BUSCAN DARNOS OPCIONES DE REPRESENTACIÓN
10	SI. TIENEN MUY FUNDAMENTADO SU IDEOLOGÍA Y ESTO CONTRIBUYE A SU BUEN FUNCIONAMIENTO
11	SI. PORQUE FOMENTAN Y BUSCAN LA CREACIÓN DE UN BUEN GOBIERNO
12	SI, PORQUE CADA UNO SIGUE SUS VALORES E IDEALES
13	SI. SON ESCUELAS DE PRODUCCIÓN
14	SI. PORQUE HACEN DE TODO PARA OBTENER EL PODER
15	SI. YO CREO QUE SOLO ALGUNOS PARTIDOS ESTÉN HACIENDO SU TRABAJO

16	SI. PORQUE CUMPLEN CON SU FUNCIÓN DE LEGIR A UN ACTOR POLÍTICO
17	SI. LA MAYORÍA DE ESTOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS
18	SI. ES PARTE DE SU TRABAJO
19	SI. CADA PARTIDO CONTRIBUYE DE ACUERDO A SU IDEOLOGÍA
20	SI. PERO NO SE VE, NO HAY ESA CULTURA DE INFORMACIÓN
21	SI. LUCHAN POR GANAR ELECCIONES
22	SI. PORQUE LAS FUNCIONES DE LOS PARTIDOS ESTÁN DADAS SIENDO ESTE EL CASO EL CAMBIAR ALGO DENTRO DE UN PARTIDO SIGNIFICARÍA UN QUIEBRE. EJEMPLO (PAN)
23	SI. VIVIMOS EN UNA PARTIDOCRACIA DONDE FUNDAMENTALMENTE EL PAPEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES CLÁSICA EN LA VIDA PÚBLICA
24	SI. EN ALGUNAS OCASIONES
25	SI. AL MENOS CUMPLEN CON LA LABOR BÁSICA DE ESTAR CONFORMADO POR CIUDADANOS
26	SI. EN EL SENTIDO ESTRICTO CUMPLEN CON SU FINALIDAD, PERO LAS METODOLOGÍAS NO SON LAS CORRECTAS
27	SI. ALGUNOS MANTIENEN IDEALES PARA CADA QUIÉN
28	SI. PORQUE TODOS TRABAJAN PARA CONSERVAR O GANAR EL PODER
29	SI. SE ENCARGAN DE SELECCIONAR CANDIDATOS A PUESTOS DE LECCIÓN POPULAR Y LA SOCIEDAD LOS LEGITIMA MEDIANTE EL VOTO

Los 29 alumnos que contestaron que sí creen que los partidos políticos en México hacen su trabajo es porque cumplen con su labor básica de estar conformados por ciudadanos, y que funcionan dando la oportunidad

Pregunta. 21. ¿Tiene alguna afinidad con un partido político? Anote cuál y ¿por qué?

5 alumnos no contestaron, 16 dijeron que NO. 3 alumnos dijeron que sí, y militan en el PAN.

1	NO. PORQUE NO ME SIENTO IDENTIFICADO CON SUS IDEALES.
2	NO. PORQUE EXPRESA ARBITRARIEDAD
3	NO. PORQUE NO CONSIDERO O PERCIBO DIFERENCIAS
4	NO. PORQUE NO ME AGRADAN LAS DECISIONES QUE TOMAN NINGUNO DE LOS PARTIDOS
5	NO. PORQUE NINGÚN INTERÉS EN COMÚN
6	NO. PORQUE NINGUNO DEMUESTRA EL CAMBIO
7	NO. NO TIENE CASO
8	NO. PORQUE NO ESOY EN CONDICIONES PARA HACERLO.
9	NO. PORQUE NINGUNO ME DA CONFIANZA
10	NO. PORQUE NO ME SIENTO DEL TODO CON ALGUNO
11	NO. PORQUE EL PARTIDO REALMENTE NO DEFINE LOS ACTOS
12	NO. PORQUE NO COINCIDO MUCHO CON SUS IDEALES Y MÉTODOS.
13	NO. PORQUE NO ESTOY MUY DE ACUERDO CON TODAS SUS IDEAS.
14	NO. PORQUE AL UNIRTE A UN PARTIDO SIENTO QUE NO TE PUEDES EXPRESAR COMPLETAMENTE Y TENDRÁS QUE OBEDECER SUS REGLAS BURÓCRATAS.
15	NO. PORQUE CONSIDERO QUE ES MEJOR PENSAR EN EL SER, ANTES QUE EL PARTIDO
16	NO. PORQUE AÚN NO HAY RESULTADOS POR PARTE DE NINGUNO
17	NO. PORQUE TENGO DESCONFIANZA (NIHILISMO)
18	NO. PORQUE NO HAN GANADO MI CONFIANZA Y SIMPATÍA
19	NO POR EL MOMENTO
20	NO. NINGUNO REPRESENTA LO QUE CREO
21	NO. PORQUE NINGUNO SE APEGA A SU DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS LO QUE LO HACE UNA MAQUINARIA ELECTORAL PURAMENTE.
22	NO. PORQUE NINGUNO CUMPLE MIS EXPECTATIVAS
23	NO. PORQUE NO SIGO LOS IDEALES DE NINGUNO
24	NO. PORQUE AÚN NO ENCUENTRO IDENTIDAD
25	NO. PORQUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO IDEOLOGÍA POLÍTICA, NO ENCUENTRO UNA VERDADERA Y CAPAZ DE AYUDAR A LOS DEMÁS.
26	NO. PORQUE NO ME SIENTO IDENTIFICADO
27	NO. NO SIMPATIZO CON NINGUNO NO ME CONVENCEN DEL TODO SUS IDEALES

28	NO. PORQUE NINGUNO CUMPLE FIELMENTE SUS PRINCIPIOS Y EL QUE LO SIGUE NO SIMPATIZA CON LOS MIOS.
29	NO. PORQUE AHORA NO EXISTEN NINGUNO QUE SEA EXTREMA DERECHA O EXTREMA IZQUIERDA
30	NO. PORQUE QUIERO DESARROLLAR MÁS, MI APRENDIZAJE SOCIOPOLÍTICO
31	NO. NO ME IDENTIFICO
32	NO. NO ME REPRESENTA
33	NO. NO HAY UNA POSTURA
34	NO. PORQUE TODOS LOS PARTIDOS SON IGUALES EN LA FORMA DE ADMINISTRAR
35	NO. NO ME INTERESA
36	NO. NINGUNO ME REPRESENTA
37	NO. PORQUE NO TENGO INTERESES SOBRE SUS PRÁCTICAS
38	NO. NO PIENSO QUE CUMPLA EL ROL DE UN VERDADERO PARTIDO POLÍTICO.
39	NO. NO ME SIENTO REPRESENTADA POR NINGUNO
40	NO. NO COMPARTO IDEALES
41	NO, NO EMPATIZO CON NINGUNO
42	NO. NO ME INTERESA AÚN, YA QUE LOS PARTIDOS CAMBIAN FÁCIL DE IDEOLOGÍAS Y PRINCIPIOS
43	NO. NO ME INTERESA MEZCLARME CON LA CORRUPCIÓN Y CON NINGÚN INSTITUTO POLÍTICO
44	NO. NO ME GUSTA COMO TRABAJAN CUALQUIER PARTIDO SE FORJA DESDE EL PROPIO INTERÉS DE CADA UNO
45	NO. NO ME GUSTA EL ESQUEMA PARTIDISTA
46	NO. NO CONSIDERO
47	NO. NO CUMPLEN DE FORMA TOTAL MIS EXPECTATIVAS.
48	NO. NO ME HE DADO EL TIEMPO
49	NO. PORQUE MIS IDEALES NO SIGUEN ALGUNA CORRIENTE PARTIDISTA EXISTENTE.
50	NO. PORQUE NO ME SIENTO REPRESENTADO POR NINGÚN PARTIDO

50 alumnos dijeron que NO de manera argumentada.

1	SI. PORQUE ES EL PARTIDO CON MEJORES PROPUESTAS, PERO REALMENTE NO SE SABE SI LAS CUMPLIRÁ O NO.
2	SI. PORQUE ES UN PARTIDO CON NUEVAS IDEAS
3	SI, PORQUE SIENTO QUE ACTUALMENTE ES EL PARTIDO CON MÁS IMPORTANCIA
4	SI, CREO QUE REPRESENTA MIS IDEALES Y MI FAMILIA HA PARTICIPADO ACTUALMENTE DESDE SU FUNDACIÓN EN PUEBLA

5	SI, MANTIENE LOS VALORES MORALES
6	SI. AYUDA A MIS IDEALES POLÍTICOS
7	SI, ES EL PARTIDO DE IZQUIERDA MÁS ANTIGUO PROMUEVE UN CAMBIO PACÍFICO Y DEMOCRÁTICO
8	SI. PORQUE TIENE COMO FINALIDAD REPRESENTA ALGÚN SECTOR DE LA POBLACIÓN Y LLEGAR A SER GOBIERNO
9	SI. PORQUE LOS PARTIDOS BUSCAN IDENTIFICAR A UN SECTOR DE LA SOCIEDAD Y CREO QUE ESTE HACE BIEN SU TRABAJO EN LO QUE RESPECTA A MI PERSONA
10	SI. PORQUE CREO QUE ES UN PRODUCTO DE LUCHA HISTÓRICA POR UN VERDADERO CAMBIO POLÍTICO PARA TODOS (Y QUE ESTÁ REFLEJADO EN EL PRESIDENTE, PRIMORDIALMENTE)
11	SI. POR MIS PAPÁS
12	SI. PORQUE ME IDENTIFICO CON SU IDEOLOGÍA
13	SI. ME INTERESA PARTE DE SU FORMACIÓN PARTIDISTA
14	SÍ, ME IDENTIFICO POR SU IDEOLOGÍA DE DERECHA MAS NO CONSERVADORA, NO TODAS SUS PRÁCTICAS ME IDENTIFICAN.
15	SI. DE ESTE PARTIDO SALEN TODAS LAS IDEAS HASTA LA MANERA DE TRABAJAR Y UNIR PARTIDOS PARA LA MAYOR OBTENCIÓN DE VOTOS
16	SI. LO QUE OFRECE ES PERTINENTE CON LOS IDEALES QUE TENGO
17	SI. ME IDENTIFICO CON SUS VALORES, PRINCIPIOS Y DOCTRINA
18	SI. POR LA HISTORIA EN PARTICULAR QUE HA TENIDO EN EL MUNDO Y MÉXICO AL FUNDARSE UNO. TOMAR PARTE (PARTIDO) AUQNUE NO SEA DE FORMA INSTITUCIONAL
19	SI. PORQUE CONSIDERO QUE ES EL QUE TIENE MÁS EXPERIENCIA GOBERNANDO

Fueron 19 alumnos, los que contestaron que sí, de manera argumentada.

Capítulo III. Resultados de la encuesta realizada en el municipio de Puebla

Modelo de cuestionario aplicado:

Buenos días/ tardes, mi nombre es... Estoy haciendo una encuesta para conocer la experiencia de los ciudadanos sobre la democracia. Agradecería sus respuestas. Su información será confidencial y anónima, utilizada solamente para fines de investigación.

Colonia

Sección electoral

--	--	--	--

E) Género

1	Hombre	
2	Mujer	

F) Edad

1	18-24 años
2	25-34 años
3	35-49 años
4	50-más años

G) Nivel educativo

Básico	Intermedio	Avanzado	Especialidad
Primaria, secundaria	Bachillerato Carrera técnica	Licenciatura	Maestría Doctorado

H) Nivel de ingreso

¿Cuántas recámaras hay en su domicilio?

Elemental	Ingreso medio	Ingreso alto	Ingreso muy alto
1 recámara	2 recámaras	3 o más recámaras	Más de 5 recámaras

I) ¿Cuál es su ingreso mensual? Con base en el salario mínimo \$123.22

Bajo	Medio	Alto	Muy alto
1 salario mínimo promedio \$3,696.60	2 ó 3 salarios mínimos	4 ó 5 salarios mínimos	6 o más salarios mínimos \$22, 000

P1. ¿En qué tipo de elección has votado? Marca todas las casillas que te sirvan.

Presidente de la República	Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente Municipal

P2. ¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2010?

Si	No
----	----

P3. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

Compromiso por Puebla (PAN, PRD, Convergencia, PANAL) Rafael Moreno Valle	Si	No
Puebla Avanza (PRI, PVEM) Javier López Zavala	Si	No
Partido del Trabajo Armando Etcheverry Beltrán	Si	No

P4. ¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2018?

Si	No
----	----

P5. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

PAN, PRD y MC, Compromiso por Puebla (PCPP) y Pacto Social de Integración (PSI) “Por Puebla al Frente” Martha Erika Alonso Hidalgo	Si	No
“Juntos Haremos Historia” Morena, PT y PES, Luis Miguel Gerónimo Barbosa	Si	No
PRI Enrique Doger	Si	No

P.6 ¿Usted votó en la elección extraordinaria para Gobernador de Puebla del año 2019?

Si	No
----	----

P7. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

PRI Alberto Jiménez Merino	Si	No
PAN, Movimiento Ciudadano, PRD Enrique Cárdenas Sánchez	Si	No
Morena, PT, Verde Miguel Barbosa Huerta	Si	No

P8. ¿Se siente representado por los miembros del gobierno en turno en Puebla?

Presidenta Municipal	Si	No
Gobernador de Puebla	Si	No
Diputados locales	Si	No

En la siguiente parte del cuestionario, se tiene la intención de conocer su noción de democracia con base en las instituciones que la ejercen en México.

P9. ¿Creé que la democracia en México funciona?

Totalmente desacuerdo	en	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	----	---------------	------------	-----------------------------

P9. ¿Usted comprende el método de organización de las elecciones usado por el Instituto Nacional Electoral (INE)?

Sí	No
----	----

P10. ¿Ha participado en la organización de elecciones?

Sí	No
----	----

¿Cuál ha sido su función?

Cargo	Si. NO. ¿Cuál?
Administrativo del INE- IEE	
Representante de casilla	
Representante de partido	
Presidente de casilla	
Vocal	
Secretario	
Otros	

P11. ¿Coincides que el primer concepto de democracia que es: dominio del pueblo, dominación de la mayoría, ¿de los muchos?

Sí	No
----	----

P12. ¿Por qué? _____

P13. Da una breve explicación de lo que para ti actualmente es la democracia.

--

Marca sí o no, según sea tu percepción de democracia

P14. La democracia es:

	Si	No
Igualdad política.		
Participación efectiva de los ciudadanos.		
Igualdad de voto (participación en la vida pública).		
Anote alguna otra opción que considere una característica de democracia.		

P15. ¿La democracia es participación ciudadana?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	------------	-----------------------

P.16 ¿Crees que el sistema político en México y su funcionamiento dan apertura a la participación de todos los ciudadanos?

Sí	No	¿Por qué?
----	----	-----------

P17. ¿Estás de acuerdo con las prácticas políticas en México?

Sí	No	¿Por qué?
----	----	-----------

P18. ¿El cambio de partido en el gobierno (presidente, gobernador, legisladores) contribuirá a una renovación en las instituciones que integran al sistema político mexicano?

Sí	No	¿Por qué?
----	----	-----------

P19. ¿Cree que los partidos políticos en México, hacen su trabajo?

Sí	No	¿Por qué?
----	----	-----------

P20. ¿Tiene alguna afinidad con un partido político? Anote cuál y ¿por qué?

Sí	No	¿Por qué?	¿Cuál?
----	----	-----------	--------

3.1 Tabla de leyes que enmarcan los principios de ejercicio de la democracia

En esta parte de la investigación, describir por artículo, la parte que incide en la democracia, y su ejercicio en México, es vital para dirigir la investigación, ya que se generará un nuevo ejercicio de encuesta, dirigido a los ciudadanos del municipio de Puebla, con la cual se espera que sus respuestas ayuden a generar una visión distinta de la democracia, sin embargo es importante enfatizar que la forma y fondo de las leyes, suelen ser detalladas en los procesos, formas y sustancia del ejercicio democrático en México. La intención de describirlo es más adelante explicarlos con una visión ciudadana. **(Así poder medir de una manera distinta la democracia, su descripción, conjunto y ejercicio).**

¿Cómo podemos entender a la democracia?

Artículo 3o. II. a) El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;¹⁶

Artículo 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su **régimen democrático** y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

El Título Segundo, Capítulo I, llamado “De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno”, en el que el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dice que:

¹⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma 08-05-20.

“Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES	Los representantes	Procedimientos Específicos
<p>Capítulo I, de los sistemas electorales</p>	<p>Artículo 12.</p> <p>1. El ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en un solo individuo que se denomina Presidente de los Estados Unidos Mexicanos electo cada seis años por mayoría relativa y voto directo de los ciudadanos mexicanos.</p> <p>2. El derecho de asociación de los partidos políticos en los procesos electorales a cargos de elección Popular federal o local estará regulado por la Ley General de Partidos Políticos. Independientemente del tipo de elección, convenio de coalición y términos precisados en el mismo, cada uno de los partidos políticos aparecerá con su propio emblema en la boleta electoral, según la elección de que se trate; los votos se sumarán para el candidato de la coalición y contarán para cada uno de los partidos políticos para todos los efectos establecidos en esta Ley. En ningún caso se podrá transferir o distribuir votación mediante convenio de coalición.</p>	<p>Artículo 13.</p> <p>1. El Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso General, que se dividirá en dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores.</p> <p>Artículo 14.</p> <p>1. La Cámara de Diputados se integra por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 200 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales votadas en circunscripciones plurinominales. La Cámara de Diputados se renovará en su totalidad cada tres años.</p> <p>2. La Cámara de Senadores se integrará por 128 senadores, de los cuales, en cada Estado y en el Distrito Federal, dos serán electos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera</p>

		<p>minoría. Los 32 senadores restantes serán elegidos por el principio de representación proporcional, votados en una sola circunscripción plurinominal nacional. La Cámara de Senadores se renovará en su totalidad cada seis años.</p>
<p>Sobre elecciones</p>	<p>Artículo 22. 1. Las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer domingo de junio del año que corresponda, para elegir: a) Diputados federales, cada tres años; b) Senadores, cada seis años, y c) Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cada seis años. 2. El día en que deban celebrarse las elecciones federales ordinarias será considerado como no laborable en todo el territorio nacional.</p> <p>Artículo 28. 1. El número de representantes en las legislaturas de los Estados será proporcional al de habitantes de cada uno; pero, en todo caso, no podrá ser menor de siete diputados en los Estados cuya población no llegue a 400 mil habitantes; de nueve, en aquéllos cuya población exceda de este número y no llegue a 800 mil habitantes, y de once en los Estados cuya población sea superior a esta última cifra.</p>	<p>Artículo 26. 1. Los poderes Ejecutivo y Legislativo de las 32 entidades federativas de la República se integrarán y organizarán conforme lo determina la Constitución, las constituciones de cada estado, así como la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes respectivas. 2. Los municipios serán gobernados por un Ayuntamiento de elección popular directa, conformado por una Presidencia Municipal y el número de integrantes que determine la Constitución y la ley de cada entidad, así como los órganos político-administrativos, según la legislación aplicable en la Ciudad de México. En el registro de las candidaturas a los cargos de presidente o presidenta, alcalde o alcaldesa, concejalías, regidurías y sindicaturas de los Ayuntamientos, los partidos políticos deberán garantizar el principio de paridad de género. Las fórmulas de candidaturas deberán considerar suplentes del mismo género que la persona propietaria.</p>

<p>LEY GENERAL DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES</p>	<p>Artículo 29. 1. El Instituto es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene esta Ley. El Instituto contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.</p> <p>Artículo 30. 1. Son fines del Instituto: a) Contribuir al desarrollo de la vida democrática; b) Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; c) Integrar el Registro Federal de Electores; d) Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; e) Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, así como ejercer las funciones que la Constitución le otorga en los procesos electorales locales; f) Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; g) Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática;</p> <p>2. Todas las actividades del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad, y se realizarán con perspectiva de género.</p>
<p>Libro Tercero De los organismos electorales. Título Primero Del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>Artículo 32. 1. El Instituto tendrá las siguientes atribuciones: a) Para los procesos electorales federales y locales: I. La capacitación electoral; II. La geografía electoral, que incluirá la determinación de los distritos electorales y su división en secciones electorales, así como la delimitación de las circunscripciones plurinominales y el establecimiento de cabeceras; III. El padrón y la lista de electores; IV. La ubicación de las casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directivas; V. Las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales, y VI. La fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos.</p> <p>b) Para los procesos electorales federales: I. El registro de los partidos políticos nacionales; II. El reconocimiento a los derechos y el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos nacionales y de los candidatos a cargos de elección popular federal; III. La preparación de la jornada electoral;</p>
<p>Atribuciones del INE, durante el proceso electoral.</p>	

	<p>IV. La impresión de documentos y la producción de materiales electorales;</p> <p>V. Los escrutinios y cómputos en los términos que señale esta Ley;</p> <p>VI. El cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en cada uno de los distritos electorales uninominales;</p> <p>VII. La declaración de validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones de diputados y senadores;</p> <p>VIII. La educación cívica en procesos electorales federales;</p> <p>Fracción reformada DOF 13-04-2020</p> <p>IX. Garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género, así como el respeto de los derechos políticos y electorales de las mujeres, y</p> <p>Fracción adicionada DOF 13-04-2020</p> <p>X. Las demás que le señale esta Ley y demás disposiciones aplicables</p>
<p>Demás atribuciones del INE Artículo 32</p>	<p>2. Además de las anteriores, el Instituto, en los términos que establece esta Ley, contará con las siguientes atribuciones:</p> <p>a) La organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos, cuando éstos lo soliciten y con cargo a sus prerrogativas, en los términos que establezca la Ley;</p> <p>b) La elección y remoción del Consejero Presidente y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales;</p> <p>c) Suscribir convenios con órganos del Poder Ejecutivo Federal que establezcan los mecanismos de coordinación y aseguren cooperación en materia de inteligencia financiera;</p> <p>d) La verificación de los requisitos, así como la organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de las consultas populares a que se refiere la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución;</p> <p>e) Verificar el porcentaje requerido por la fracción IV del artículo 71 de la Constitución, para la presentación de iniciativas de leyes o decretos por parte de los ciudadanos;</p> <p>f) Asumir directamente la realización de las actividades propias de la función electoral que corresponde a los Organismos Públicos Locales, en los términos de esta Ley;</p> <p>g) Delegar las atribuciones a los Organismos Públicos Locales, sin perjuicio de reasumir su ejercicio directo en cualquier momento;</p> <p>h) Atraer a su conocimiento cualquier asunto de la competencia de los Organismos Públicos Locales, cuando su trascendencia así lo amerite o para sentar un criterio de interpretación;</p> <p>i) Emitir criterios generales para garantizar el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana previstos en las leyes federales que para tal efecto se emitan, con el fin de que los ciudadanos participen, individual o colectivamente, en las decisiones públicas, y</p> <p>j) Las demás que le señale esta Ley y demás disposiciones aplicables.</p>
<p>De los organismos públicos locales</p>	<p>Artículo 98.</p> <p>1. Los Organismos Públicos Locales están dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios.</p> <p>Gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución, esta</p>

	<p>Ley, las constituciones y leyes locales. Serán profesionales en su desempeño. Se regirán por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.</p> <p>2. Los Organismos Públicos Locales son autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la Constitución, esta Ley y las leyes locales correspondientes.</p> <p>3. La ley local establecerá los servidores públicos que estarán investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, así como su forma de delegación, los que deberán ejercer esta función oportunamente y tendrán entre otras, las siguientes atribuciones:</p> <p>a) A petición de los partidos políticos, dar fe de la realización de actos y hechos en materia electoral que pudieran influir o afectar la equidad en las contiendas electorales locales;</p> <p>b) Solicitar la colaboración de los notarios públicos para el auxilio de la función electoral durante el desarrollo de la jornada electoral en los procesos locales, y</p> <p>c) Las demás que se establezcan en las leyes de las entidades federativas.</p> <p>Artículo 99.</p> <p>1. Los Organismos Públicos Locales contarán con un órgano de dirección superior integrado por una Consejera o un Consejero Presidente y seis Consejeras y Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto; la Secretaria o el Secretario Ejecutivo y representantes de los partidos políticos con registro nacional o estatal, quienes concurrirán a las sesiones solo con derecho a voz. En su conformación deberá garantizarse el principio de paridad de género</p>
<p>Datos de la población (mayores de 18 años, capaces de votar y ser votados)</p>	<p>Artículo 133.</p> <p>1. El Instituto se encargará de formar y administrar el padrón electoral y la lista de electores.</p> <p>2. El Instituto emitirá los lineamientos en los que se establezcan los plazos y términos para el uso del padrón electoral y las listas de electores en los procesos electorales locales.</p> <p>3. Es obligación del Instituto y de los Organismos Públicos Locales brindar las facilidades necesarias a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, para realizar los trámites que les permitan formar parte del Padrón Electoral y de la lista de electores, para las elecciones correspondientes, desde el extranjero.</p> <p>4. El Instituto, a través de la comisión respectiva, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y del órgano nacional de vigilancia, verificará el registro de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero en el Padrón Electoral para conformar el listado de electores tanto a nivel federal como local.</p> <p>5. Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral se integrarán mayoritariamente por representantes de los partidos políticos nacionales.</p>
<p>Artículo 135.</p>	

1. Para la incorporación al Padrón Electoral se requerirá solicitud individual en que consten firma, huellas dactilares y fotografía del ciudadano, en los términos del artículo 140 de la presente Ley. Cuando se trate de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, el Instituto y los Organismos Públicos Locales brindarán las facilidades para que la recepción de la firma y las huellas dactilares se haga desde el extranjero.

2. Para solicitar la credencial para votar, el ciudadano deberá identificarse, con su acta de nacimiento, además de los documentos que determine la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores. La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores conservará copia digitalizada de los documentos presentados.

Artículo 136.

1. Los ciudadanos tendrán la obligación de acudir a las oficinas o módulos que determine el Instituto, a fin de solicitar y obtener su credencial para votar con fotografía.

2. Para solicitar la credencial para votar, el ciudadano deberá identificarse, preferentemente, con documento de identidad expedido por autoridad, o a través de los medios y procedimientos que determine la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores. La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores conservará copia digitalizada de los documentos presentados.

3. En todos los casos, al solicitar un trámite registral, el interesado deberá asentar su firma y huellas dactilares en el formato respectivo.

4. Al recibir su credencial para votar el ciudadano deberá identificarse, preferentemente, con documento de identidad expedido por autoridad, o a satisfacción del funcionario electoral que realice la entrega, de conformidad con los procedimientos acordados por la Comisión Nacional de Vigilancia. La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores conservará copia digitalizada de la constancia de entrega de la credencial

3.2 Interpretación de los gráficos

Colonias encuestadas.

Del total de la muestra de 105 personas encuestadas, se identificó que pertenecen a 78 colonias pertenecientes al municipio de Puebla.

Lo planeado en la investigación era llevar el estudio a diferentes colonias de forma aleatoria, se realizó la encuesta durante los días 5 al 15 de diciembre, 60 personas contestaron de manera virtual mediante correo electrónico y una plataforma de mensajería, y las otras 45 fueron buscadas directamente en su domicilio, los cuales por temas de pandemia permitieron mediante cita agendada contestar el cuestionario. El estudio fue dividido por secciones electorales de las personas que la colocaron.

Tabla 1, colonias, secciones electorales.

Resúmenes de casos^a

			Colonias Encuestadas
Sección Electoral de los encuestados	1051	1	San Felipe Hueyotlipan
		2	San Felipe Hueyotlipan
		3	San Felipe Hueyotlipan
		4	San Felipe Hueyotlipan
		5	San Felipe Hueyotlipan
		6	San Felipe Hueyotlipan
		7	San Felipe Hueyotlipan
		8	San Felipe Hueyotlipan
		9	San Jerónimo Caleras
Total	N		9

1055	1		San Felipe Hueyotlipan
	2		San Felipe Hueyotlipan
	3		San Jerónimo Caleras
	4		San Felipe Hueyotlipan
	Total	N	4
1032	1		San Felipe Hueyotlipan
	2		San Felipe Hueyotlipan
	3		San Felipe Hueyotlipan
	Total	N	3
1355	1		Amalucan
	2		Amalucan
	3		Amalucan
	Total	N	3
1246	1		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	2		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	3		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	4		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	5		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	6		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	7		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	8		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	9		Fraccionamiento Hacienda Santa Clara
	10		Castillotta
	11		Castillotta

	Total	N	11
1050	1		San Jerónimo Caleras
	2		San Jerónimo Caleras
	Total	N	2
1057	1		San Jerónimo Caleras
	Total	N	1
1168	1		Mayorazgo
	Total	N	1
1494	1		Fraccionamiento Heróes de Puebla
	2		Fraccionamiento Heróes de Puebla
	Total	N	2
1258	1		Col. Centro
	2		Col. Centro
	3		Col. Centro
	Total	N	3
1960	1		Col. Moctezuma
	2		Col. Moctezuma
	3		Col. Moctezuma
	Total	N	3
1491	1		Col. America Sur
	2		Col. America Sur
	3		Col. America Sur
	4		Col. America Sur
	5		Col. America Sur
	Total	N	5
2564	1		Loma del Sol
	2		Loma del Sol
	3		Loma del Sol
	Total	N	3
1248	1		Prados del Sur
	Total	N	1

0958	1		Las Hadas
	2		Las Hadas
	Total	N	2
1375	1		Viveros del Valle
	Total	N	1
1561	1		Fracc. La Herradura
	2		Fracc. La Herradura
	Total	N	2
0375	1		Tres Cruces
	2		Tres Cruces
	Total	N	2
1172	1		San Baltazar Campeche
	2		San Baltazar Campeche
	Total	N	2
1084	1		Col. Centro
	2		Col. Centro
	Total	N	2
1584	1		El Salvador
	Total	N	1
1586	1		Bosques del Pilar
	2		Del Valle
	Total	N	2
1096	1		La loma
	Total	N	1
1330	1		20 de Noviembre
	Total	N	1
1414	1		Santa María Xonacatepec
	2		Santa María Xonacatepec
	Total	N	2
1201	1		Lomas del Sur
	Total	N	1
1343	1		Villa Verde
	Total	N	1
2655	1		Loma bonita Sur
	Total	N	1
1202	1		Jardín
	Total	N	1

1592	1		San Francisco Totimihuacán
	Total	N	1
1591	1		San Francisco Totimihuacán
	2		Campestre San Rafael
	3		Campestre San Rafael
	4		Campestre San Rafael
	Total	N	4
2654	1		Ampliación Playas del sur
	2		2° Ampliación Playas del Sur
	3		2° Ampliación Playas del Sur
	Total	N	3
0946	1		La libertad
	Total	N	1
1176	1		Mayorazgo
	Total	N	1
1499	1		La Margarita
	Total	N	1
1116	1		Col. Centro
	Total	N	1
1579	1		El Salvador
	Total	N	1
1188	1		San José Maravillas
	Total	N	1
2653	1		Loma bonita Sur
	2		Playas del Sur
	Total	N	2
2590	1		San Francisco Totimihuacán
	Total	N	1
2658	1		Col. La antorchista
	2		Col. La antorchista
	3		Playas del Sur
	Total	N	3

1178	1		Carmen Patrimonio	
	Total	N		1
0947	1		Ignacio Romero Vargas	
	Total	N		1
2623	1		Infonavit San Aparicio	
	Total	N		1
1219	1		Popular Coatepec	
	Total	N		1
1393	1		Villa Frontera	
	2		Villa Frontera	
	Total	N		2
1085	1		La Paz	
	2		La Paz	
	Total	N		2
1088	1		La Paz	
	Total	N		1
1065	1		Solidaridad	
	Total	N		1
1308	1		Lomas de Loreto	
	Total	N		1

Género. Gráfica 1, promedio de edad entre mujeres y hombres encuestados.

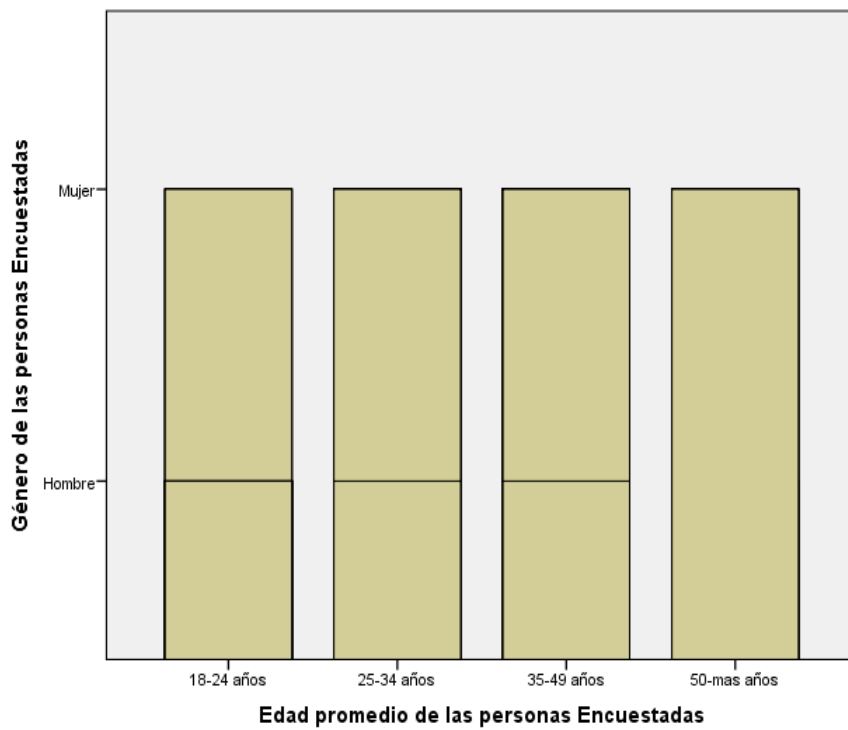


Tabla 2. Género**Género de las personas Encuestadas**

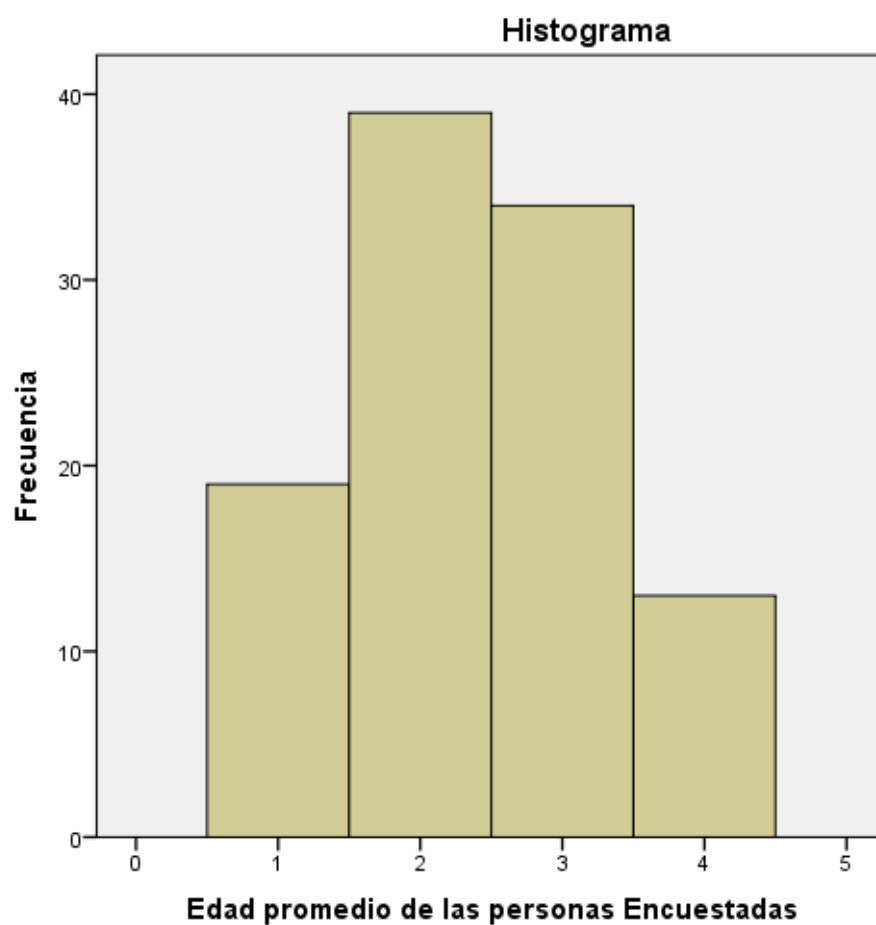
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Hombre	53	50.5	50.5	50.5
Mujer	52	49.5	49.5	100.0
Total	105	100.0	100.0	

Del total de las 105 personas encuestadas, el 50 por ciento son hombres y el 49 por ciento mujeres. De los cuales al dividirlos por edades el mayor porcentaje de frecuencias fue la edad entre 25 a 34 años con el 37 por ciento.

Edad promedio de las personas Encuestadas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 18-24 años	19	18.1	18.1	18.1
25-34 años	39	37.1	37.1	55.2
35-49 años	34	32.4	32.4	87.6
50-mas años	13	12.4	12.4	100.0
Total	105	100.0	100.0	

Tabla 3. Promedio de las edades.



Gráfica 2. Edad promedio de las personas encuestadas.

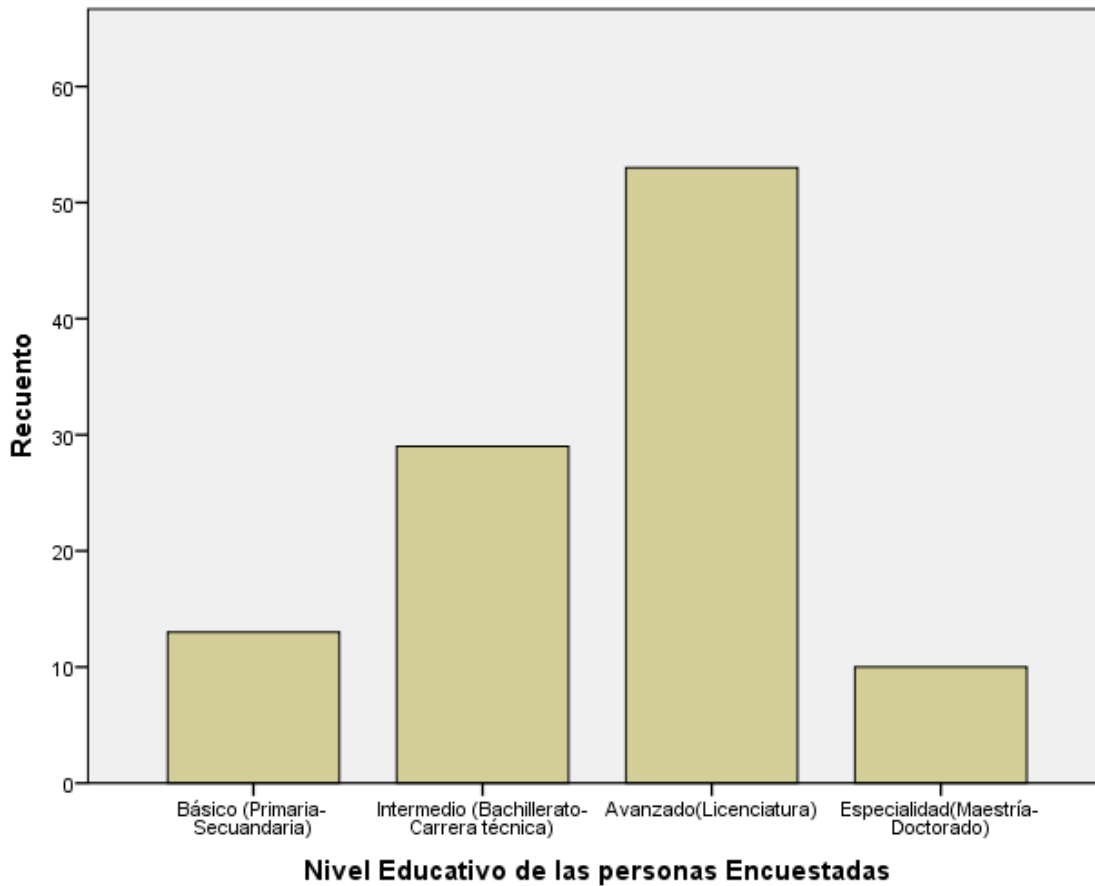
El nivel educativo que se consideró al encuestar a las y los ciudadanos de la muestra fue:

Nivel Educativo de las personas Encuestadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Básico (Primaria-Secuandaria)	13	12.4	12.4	12.4
	Intermedio (Bachillerato-Carrera técnica)	29	27.6	27.6	40.0
	Avanzado(Licenciatura)	53	50.5	50.5	90.5
	Especialidad(Maestría-Doctorado)	10	9.5	9.5	100.0
	Total	105	100.0	100.0	

De las 105 personas encuestadas 53 tienen un nivel educativo avanzado (licenciatura), de ahí 29 tienen bachillerato o carrera técnica, 13 personas solamente educación básica y 10 personas con una especialidad.

Tabla 4. Nivel educativo



Gráfica 3. Nivel educativo.

Tabla 5. Nivel de ingreso

¿Cuál es su ingreso mensual? con base en el salario mínimo de \$123.22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo (1 salario mínimo promedio \$3,696.60)	37	35.2	35.6	35.6
	Medio (2 ó 3 salarios mínimos)	43	41.0	41.3	76.9
	Alto (4 ó 5 salarios mínimos)	11	10.5	10.6	87.5
	Muy Alto (6 o más salarios mínimos \$22,000)	13	12.4	12.5	100.0
	Total	104	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	1	1.0		
Total		105	100.0		

De los 105 ciudadanos encuestados 43 personas tienen un ingreso medio (2 ó 3 salarios mínimos), 37 personas ingreso bajo equivalente a \$3,696.60, 13 personas encuestadas tienen un ingreso muy alto (6 o más salarios mínimos) y solo 11 personas alcanzan un ingreso alto.

Gráfica 4. Nivel de ingreso

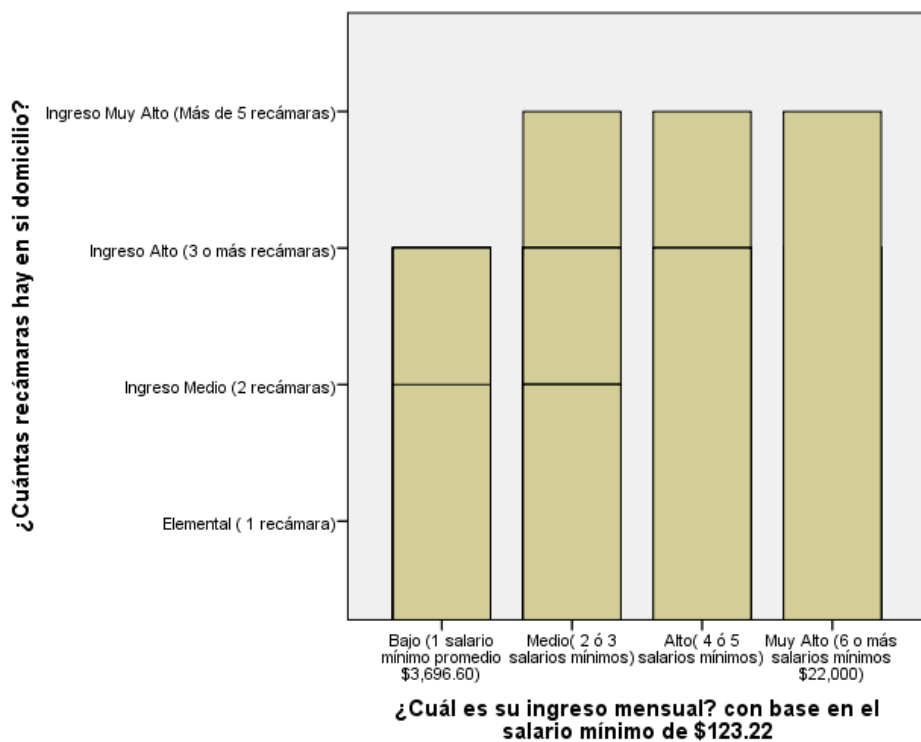


Tabla 6. Nivel de ingreso

¿Cuántas recámaras hay en si domicilio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Elemental (1 recámara)	6	5.7	5.7	5.7
	Ingreso Medio (2 recámaras)	48	45.7	45.7	51.4
	Ingreso Alto (3 o más recámaras)	48	45.7	45.7	97.1
	Ingreso Muy Alto (Más de 5 recámaras)	3	2.9	2.9	100.0
	Total	105	100.0	100.0	

En complemento a la medición del nivel económico, se le pregunto a las y los encuestados el número de recámaras existentes en su domicilio; teniendo como resultado final que el 91.4% tienen un ingreso de medio-alto.

Pregunta 1. ¿En qué tipo de elección has votado?

¿En qué tipo de elección has votado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Presidente de la República	85	81.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	20	19.0		
	Total	105	100.0		

Partiendo del ideal de democracia, era relevante conocer el cómo de la participación ciudadana en las elecciones referente a la visión del votante, con base en la influencia de los procesos electorales (previos, históricos y en curso) es de los primeros puntos importantes para medir la percepción previa al acto de la votación.

En este levantamiento 85 personas dijeron haber votado en la elección de presidente de la república, 67 en la de senadores y 72 en las diputaciones federales; siendo más del 50% de las y los encuestados participes en procesos federales electorales. Lo que involucra no solo el raciocinio del voto sino el involucramiento ciudadano en la toma de decisiones.

¿En qué tipo de elección has votado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Senador	67	63.8	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	38	36.2		
Total		105	100.0		

¿En qué tipo de elección has votado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Diputado Federal	72	68.6	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	33	31.4		
Total		105	100.0		

Se tiene la percepción que la participación en la votación es baja, no solo por los pocos votantes, por la desinformación o por la poca aceptación hacia las y los candidatos (dependiendo el partido político, la reputación o el desgaste propios del fenómeno). Sin embargo, existe el debate contemporáneo donde los participacionistas siguen los argumentos de los filósofos ingleses sobre cómo la democracia emplea las facultades morales, intelectuales y activas de la sociedad para el bien público. “Es importante que un gobierno influya en la participación de la gente, pues en el acceso del ciudadano al desempeño de las funciones públicas se desarrolla un proceso de instrucción”¹⁷.

En la votación de gobernador y presidente municipal poco más de 80 personas participaron; 70 personas ejercieron su voto por las y los candidatos a las diputaciones locales.

En el año 2010, cincuenta y nueve personas dijeron haber votado en la elección a gobernador, solo un 30 por ciento de los mismos se sintieron representados por el candidato ganador (RMV). Las y los poblanos que votaron en el proceso electoral 2018 fueron poco más del 70 por ciento de los encuestados en la presente investigación; la percepción de la candidata ganadora y los candidatos de oposición ante la ciudadanía tiene números negativos.

¹⁷ (León) 47-48.

¿En qué tipo de elección has votado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Gobernador	81	77.1	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	24	22.9		
Total		105	100.0		

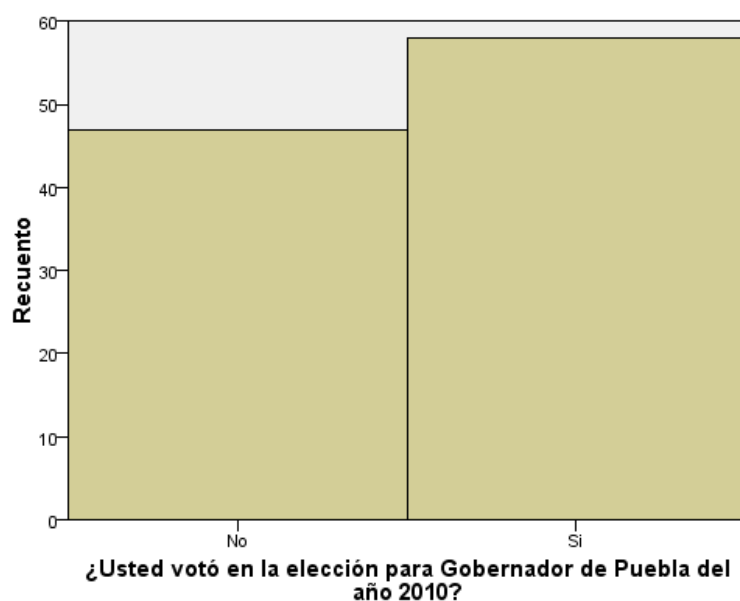
¿En qué tipo de elección has votado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Diputado Local	70	66.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	35	33.3		
Total		105	100.0		

¿En qué tipo de elección has votado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Presidente Municipal	82	78.1	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	23	21.9		
Total		105	100.0		

De los votantes para la elección a gobernador en el año 2010, solo participaron 59 personas del total de los encuestados.



voto 2010

Frecuencias

Estadísticos					
		¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2010?	Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado ?	Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado ?	Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado ?
N	Válido	105	73	57	56
	Perdidos	0	32	48	49
Media		1.44	1.48	3.82	5.82
Error estándar de la media		.049	.059	.051	.052
Mediana		1.00	1.00	4.00	6.00
Moda		1	1	4	6
Desviación estándar		.499	.503	.384	.386
Varianza		.249	.253	.147	.149
Rango		1	1	1	1
Máximo		2	2	4	6
Suma		151	108	218	326

Tabla de frecuencia

¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2010?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	59	56.2	56.2	56.2
	No	46	43.8	43.8	100.0
Total		105	100.0	100.0	

Como anteriormente se menciona las tendencias fueron neutras en la percepción de los candidatos postulados hacia la gubernatura.

Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

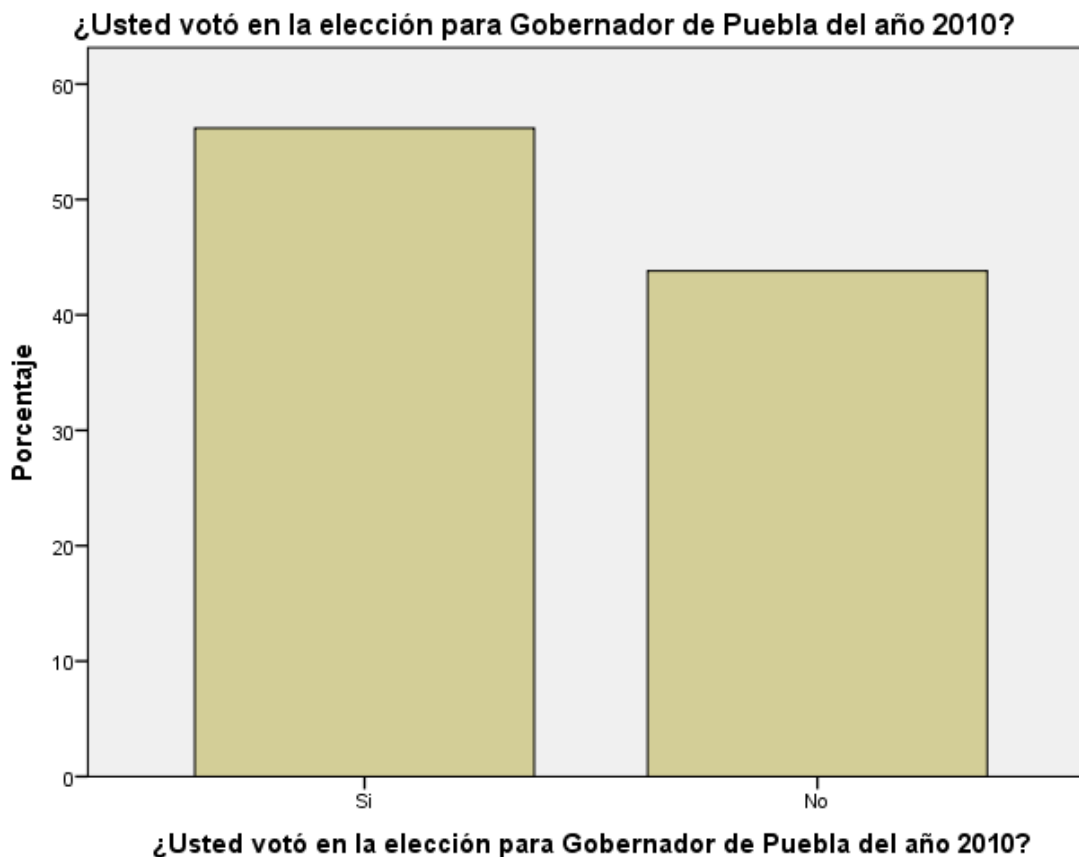
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Compromiso por Puebla (PAN, PRD, CONVERGENCIA,PANAL) Rafael Moreno Valle SI	38	36.2	52.1	52.1
	Compromiso por Puebla (PAN, PRD, CONVERGENCIA,PANAL) Rafael Moreno Valle NO	35	33.3	47.9	100.0
	Total	73	69.5	100.0	
Perdidos	Sistema	32	30.5		
Total		105	100.0		

Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Puebla Avanza (PRI, PVEM) Javier López Zavala SI	10	9.5	17.5	17.5
	Puebla Avanza (PRI, PVEM) Javier López Zavala NO	47	44.8	82.5	100.0
	Total	57	54.3	100.0	
Perdidos	Sistema	48	45.7		
Total		105	100.0		

Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿lo hacían sentir representado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Partido del Trabajo Armando Etcheverry Beltrán SI	10	9.5	17.9	17.9
	Partido del Trabajo Armando Etcheverry Beltrán NO	46	43.8	82.1	100.0
	Total	56	53.3	100.0	
Perdidos	Sistema	49	46.7		
Total		105	100.0		

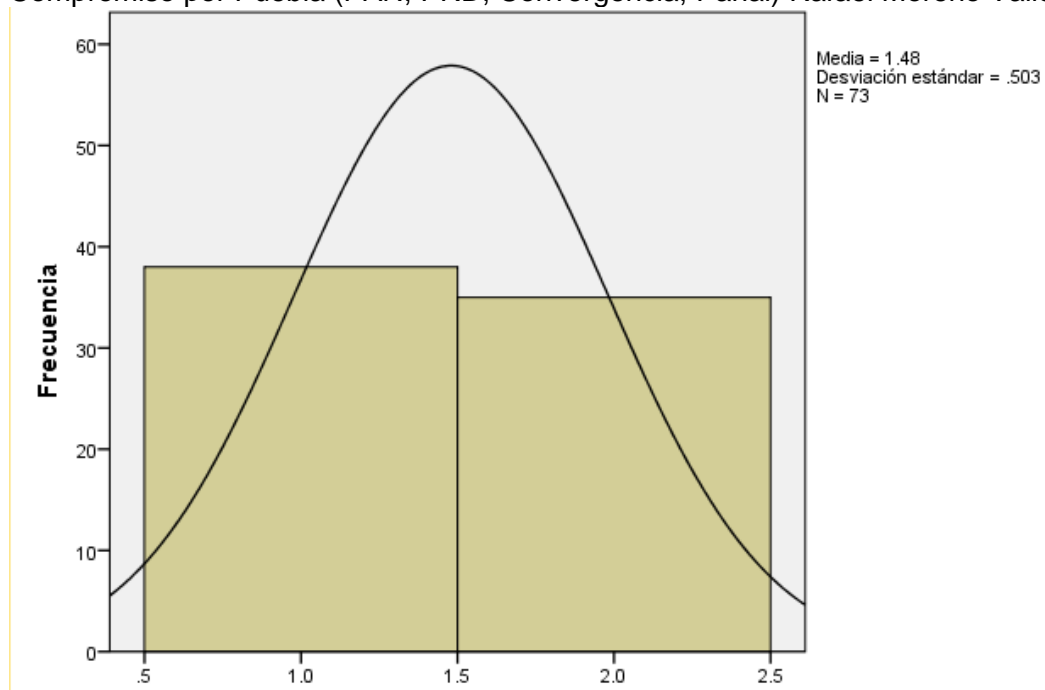


P3. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura. ¿Lo hacían sentir representado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Compromiso por Puebla (PAN, PRD, CONVERGENCIA,PANAL) Rafael Moreno Valle SI	38	36.2	52.1	52.1
	Compromiso por Puebla (PAN, PRD, CONVERGENCIA,PANAL) Rafael Moreno Valle NO	35	33.3	47.9	100.0
	Total	73	69.5	100.0	
Perdidos	Sistema	32	30.5		
Total		105	100.0		

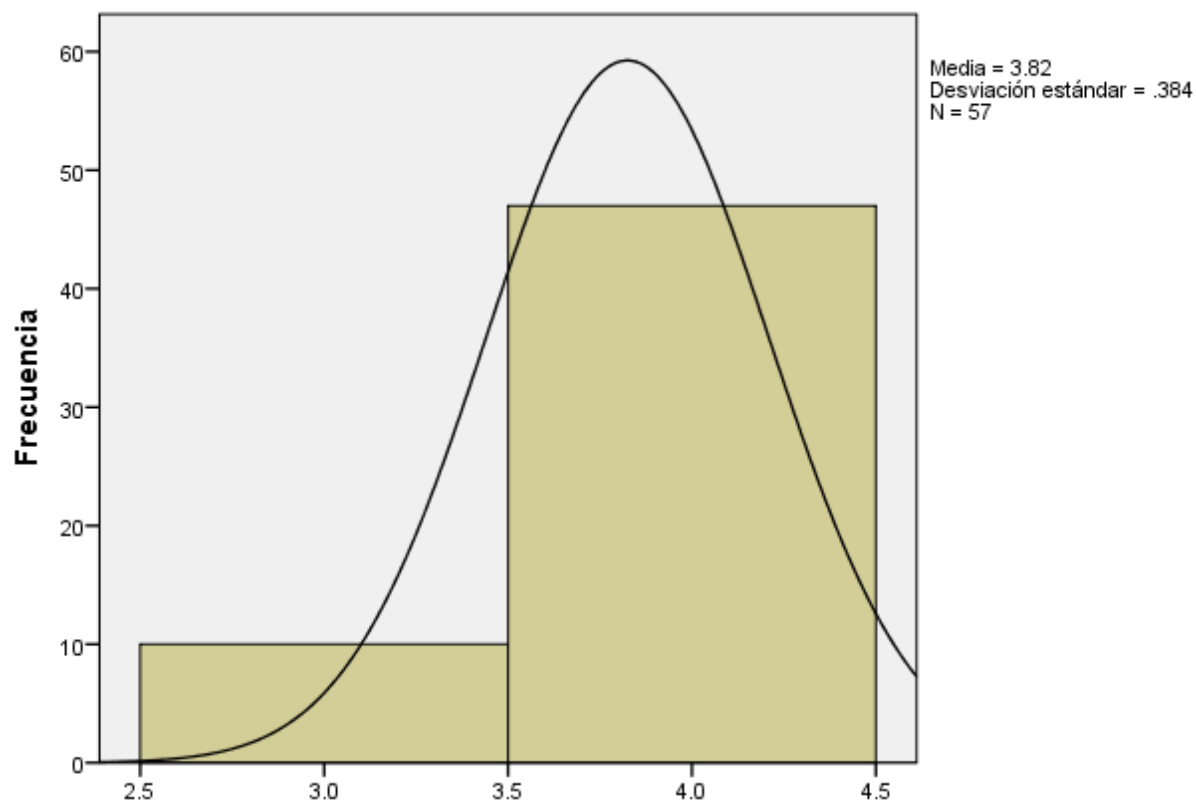
Histograma P3

Compromiso por Puebla (PAN, PRD, Convergencia, Panal) Rafael Moreno Valle



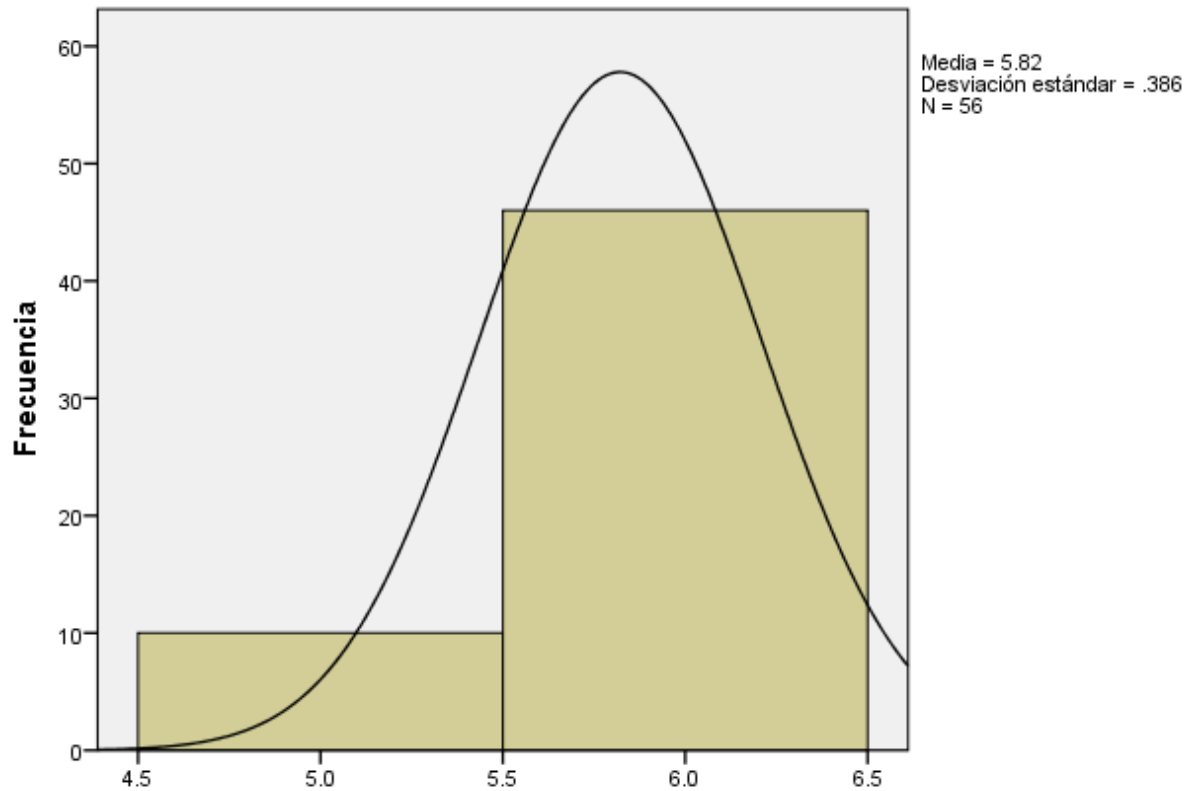
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Puebla Avanza (PRI, PVEM) Javier López Zavala SI	10	9.5	17.5	17.5
	Puebla Avanza (PRI, PVEM) Javier López Zavala NO	47	44.8	82.5	100.0
	Total	57	54.3	100.0	
Perdidos	Sistema	48	45.7		
Total		105	100.0		

Puebla Avanza (PRI, PVEM) Javier López Zavala

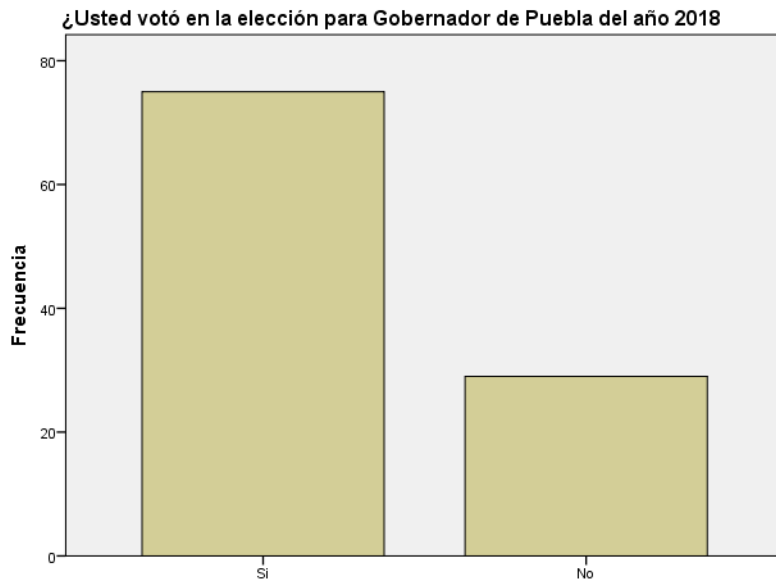


		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Partido del Trabajo Armando Etcheverry Beltrán SI	10	9.5	17.9	17.9
	Partido del Trabajo Armando Etcheverry Beltrán NO	46	43.8	82.1	100.0
	Total	56	53.3	100.0	
Perdidos	Sistema	49	46.7		
Total		105	100.0		

Partido del trabajo Armando Etcheverry Beltrán



Pregunta 4. ¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2018?



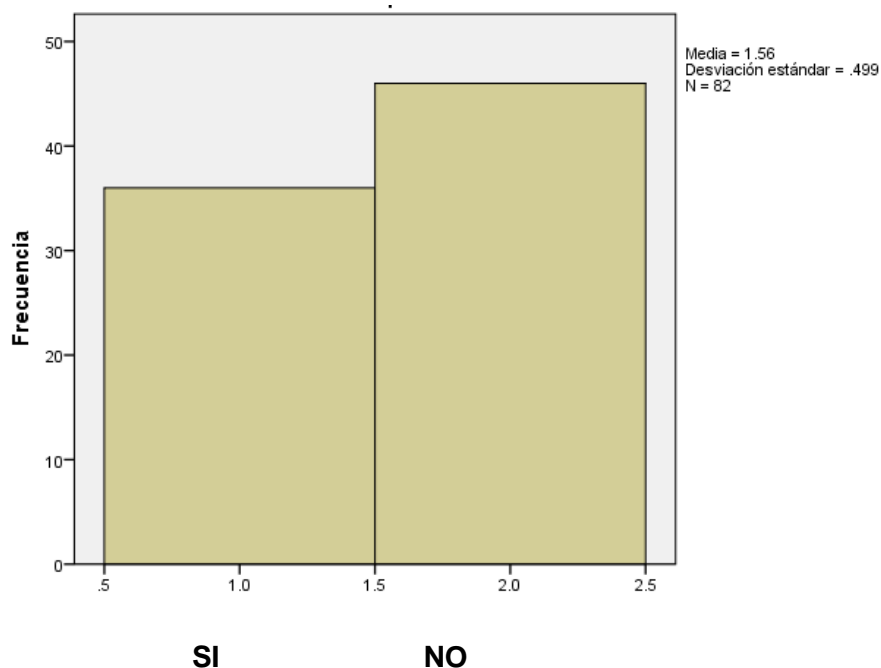
De los 105 encuestados, 75 personas ejercieron su voto para elegir gobernadora o gobernador sin embargo, los números en la percepción tienen tendencias bajas, las y los poblanos no sentían total confianza en la y los candidatos.

¿Usted votó en la elección para Gobernador de Puebla del año 2018

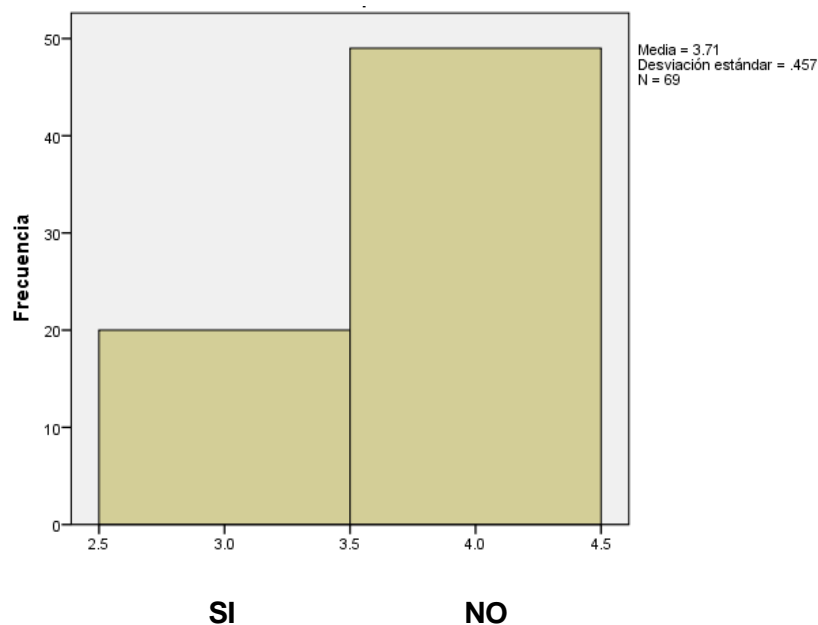
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	75	71.4	72.1	72.1
	No	29	27.6	27.9	100.0
	Total	104	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	1	1.0		
Total		105	100.0		

Pregunta 5. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura, ¿Lo hacían sentir representado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PAN, PRD y MC, Compromiso por Puebla" Por Puebla al Frente" Martha Erika Alonso Hialgo SI	36	34.3	43.9	43.9
	PAN, PRD y MC, Compromiso por Puebla" Por Puebla al Frente" Martha Erika Alonso Hialgo NO	46	43.8	56.1	100.0
	Total	82	78.1	100.0	
Perdidos	Sistema	23	21.9		
Total		105	100.0		

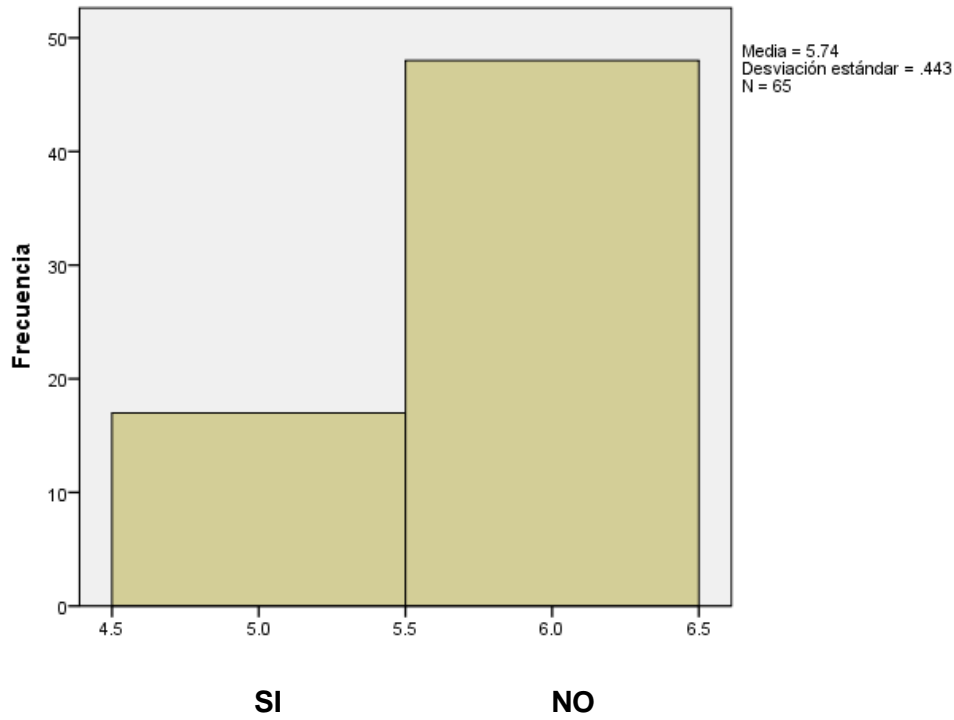


		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"Juntos Haremos Historia"Morena PT y PES, Luis Miguel Gerónimo Barbosa SI	20	19.0	29.0	29.0
	"Juntos Haremos Historia"Morena PT y PES, Luis Miguel Gerónimo Barbosa NO	49	46.7	71.0	100.0
	Total	69	65.7	100.0	
Perdidos	Sistema	36	34.3		
Total		105	100.0		



El actual gobernador (Morena) entre las y los encuestados tiene una aceptación baja.

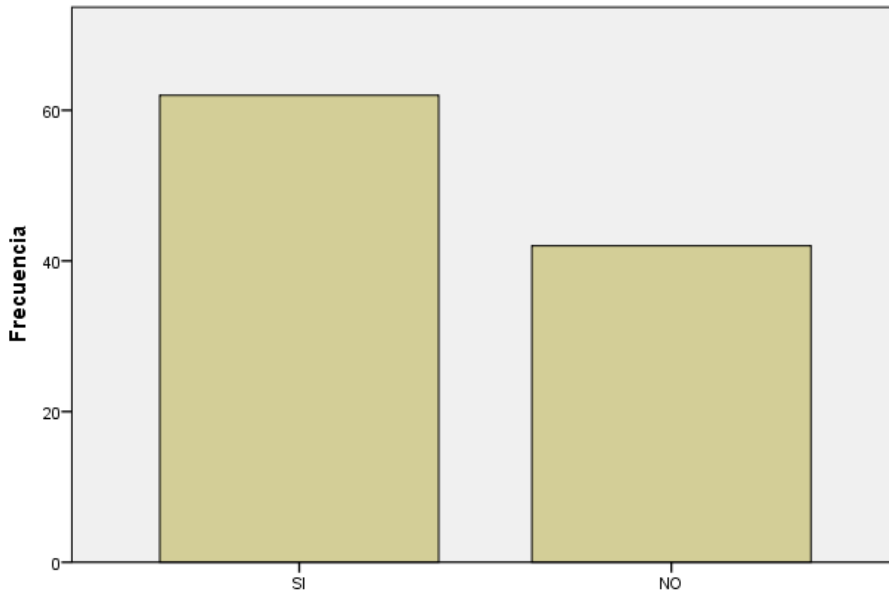
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRI Enrique Doger SI	17	16.2	26.2	26.2
	PRI Enrique Doger NO	48	45.7	73.8	100.0
	Total	65	61.9	100.0	
Perdidos	Sistema	40	38.1		
Total		105	100.0		



En el caso de este candidato (PRI) podemos percibir la baja aceptación al partido en el municipio de Puebla, una baja representatividad para la ciudadanía.

Pregunta 6. ¿Usted votó en la elección extraordinaria para Gobernador de Puebla del año 2019?

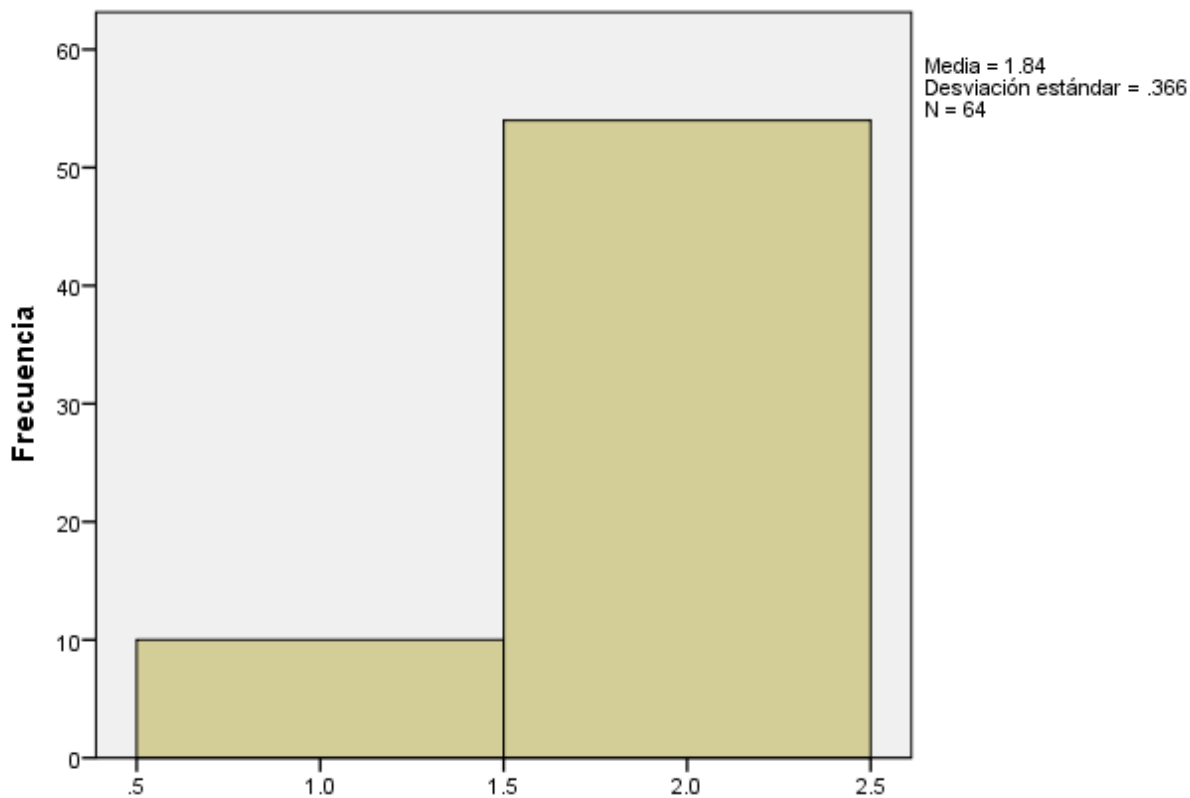
¿Usted votó por la elección extraordinaria para gobernador en Puebla del año 2019?



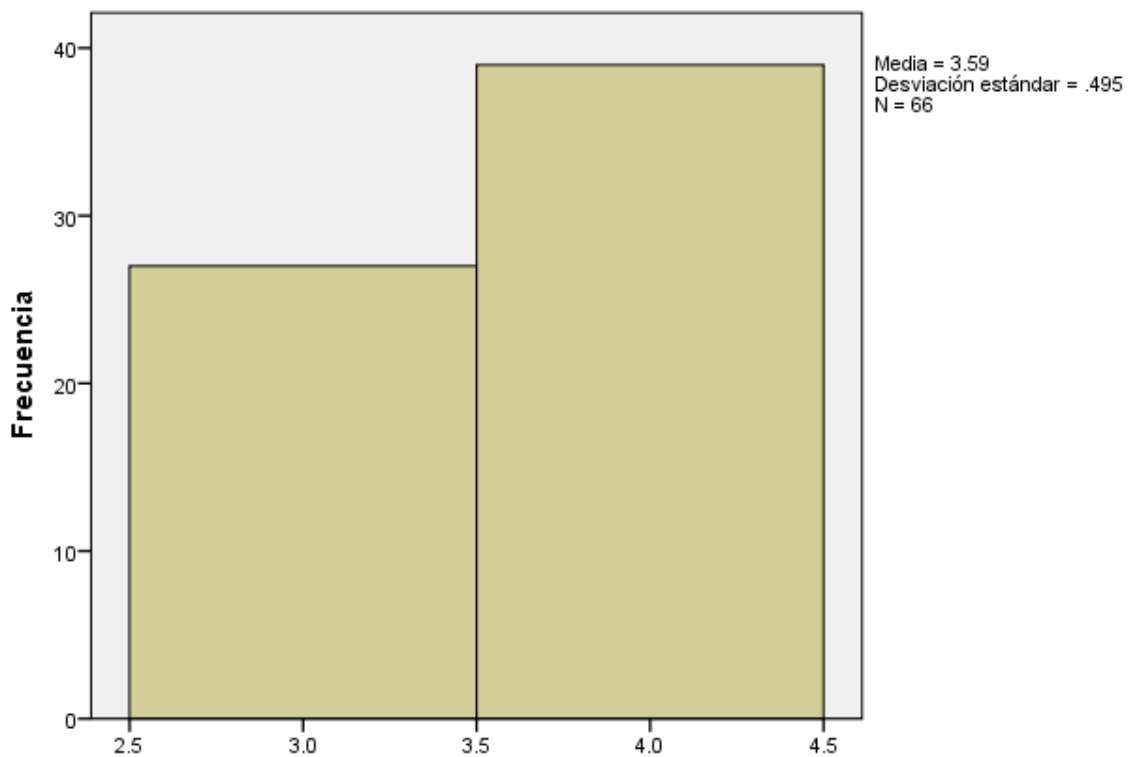
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	62	59.0	59.6	59.6
	NO	42	40.0	40.4	100.0
	Total	104	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	1	1.0		
Total		105	100.0		

Pregunta 7. Si fue así, los candidatos que contendieron por la gubernatura. ¿Lo hacían sentir representado?

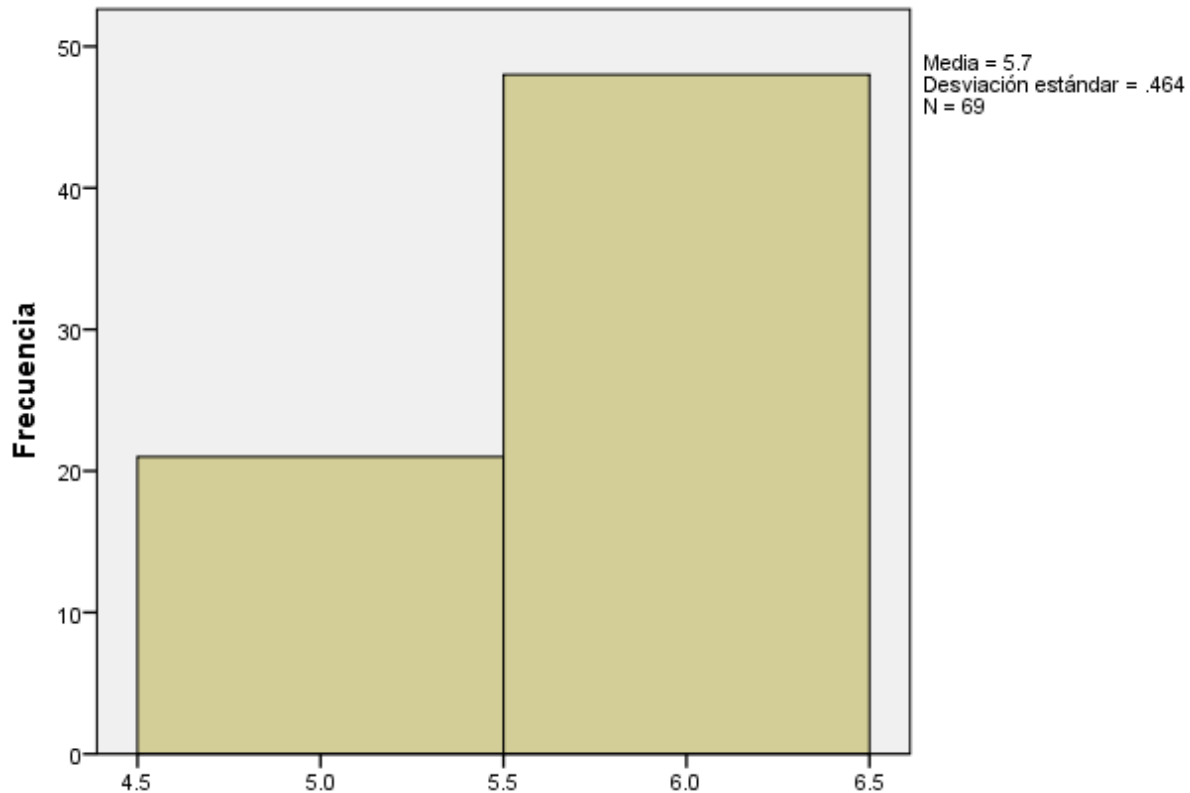
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRI- Alberto Jiménez Merino SI	10	9.5	15.6	15.6
	PRI- Alberto Jiménez Merino NO	54	51.4	84.4	100.0
	Total	64	61.0	100.0	
Perdidos	Sistema	41	39.0		
Total		105	100.0		



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PAN, Movimiento Ciudadano, PRD- Enrique Cárdenas Sánchez SI	27	25.7	40.9	40.9
	PAN, Movimiento Ciudadano, PRD- Enrique Cárdenas Sánchez NO	39	37.1	59.1	100.0
	Total	66	62.9	100.0	
Perdidos	Sistema	39	37.1		
Total		105	100.0		



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Morena, PT, Verde Miguel Barbosa Huerta SI	21	20.0	30.4	30.4
	Morena, PT, Verde Miguel Barbosa Huerta NO	48	45.7	69.6	100.0
	Total	69	65.7	100.0	
Perdidos	Sistema	36	34.3		
Total		105	100.0		



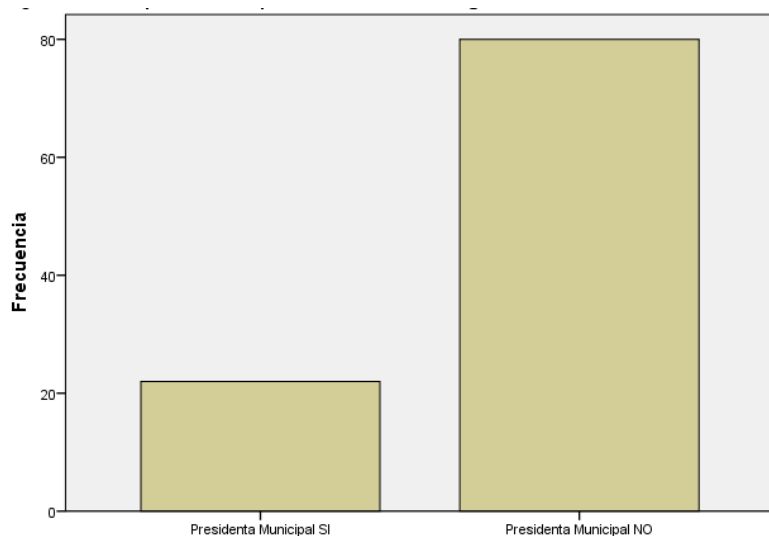
El proceso extraordinario a la gubernatura se puede describir como una votación de arrastre donde el fenómeno Andrés Manuel López Obrador impero en los resultados. Aunque en esta investigación poco mas del 30% de las personas prefirieron la alianza del PAN, evidenciaron su descontento hacia todos los candidatos.

Pregunta 8. ¿Se siente representado por los miembros del gobierno en turno en Puebla?

¿Se siente representado por los miembros del gobierno en turno en Puebla?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Presidenta Municipal SI	22	21.0	21.6	21.6
	Presidenta Municipal NO	80	76.2	78.4	100.0
	Total	102	97.1	100.0	
Perdidos	Sistema	3	2.9		
Total		105	100.0		

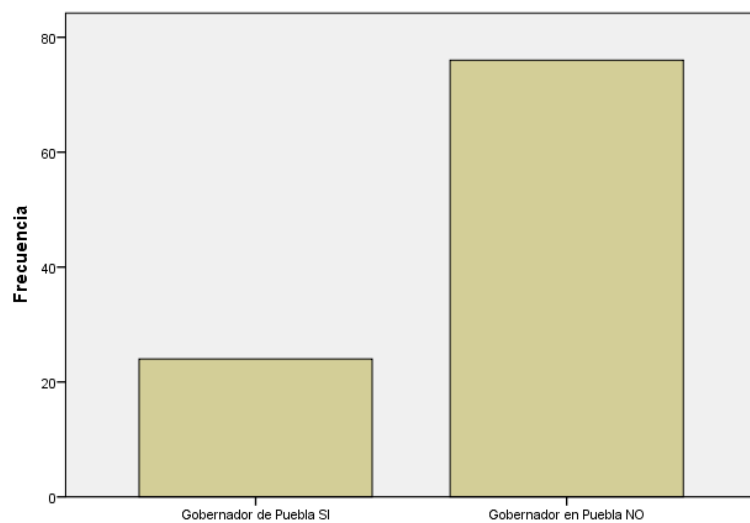
Se realizó esta encuesta en diciembre 2020, la actual presidenta municipal solo tenía aspiraciones de reelección sin embargo la ciudadanía, encuesta de aceptación

nacionales y medios de comunicación locales daban a conocer la baja aprobación al trabajo, a su equipo y hasta de su persona con base en la administración municipal ejercida.



¿Se siente representado por los miembros del gobierno en turno en Puebla?

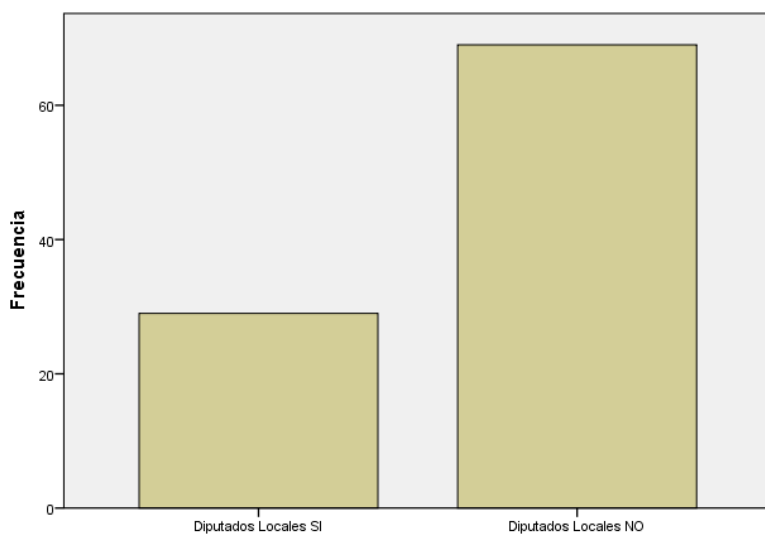
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Gobernador de Puebla SI	24	22.9	24.0	24.0
	Gobernador en Puebla NO	76	72.4	76.0	100.0
	Total	100	95.2	100.0	
Perdidos	Sistema	5	4.8		
Total		105	100.0		



Como anteriormente se dijo, las y los encuestados no favorecen al actual gobernador en preferencia; sin embargo, que la percepción baja hacia su representatividad puede confirmar que el arrastre 2018 solo representó un número.

¿Se siente representado por los miembros del gobierno en turno en Puebla?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Diputados Locales SI	29	27.6	29.6	29.6
	Diputados Locales NO	69	65.7	70.4	100.0
	Total	98	93.3	100.0	
Perdidos	Sistema	7	6.7		
Total		105	100.0		

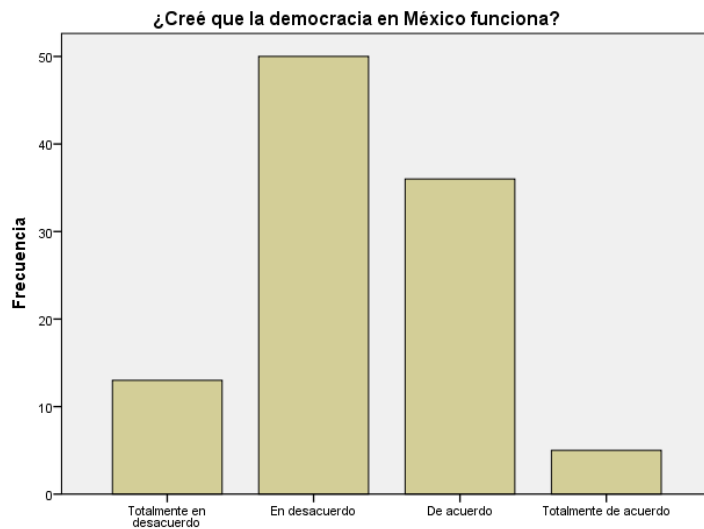


Las acciones contrarias a los compromisos de campaña, ejercidas por la mayoría de las y los diputados locales pesaron en la percepción ciudadana. Un gran porcentaje de personas definitivamente no se sienten representados por el congreso local, ni por su trabajo.

Pregunta 9. ¿Creé que la democracia en México funciona?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	12.4	12.5	12.5
	En desacuerdo	50	47.6	48.1	60.6
	De acuerdo	36	34.3	34.6	95.2
	Totalmente de acuerdo	5	4.8	4.8	100.0
	Total	104	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	1	1.0		
Total		105	100.0		

Casi la mitad de la muestra está en desacuerdo con el funcionamiento de democracia en México.



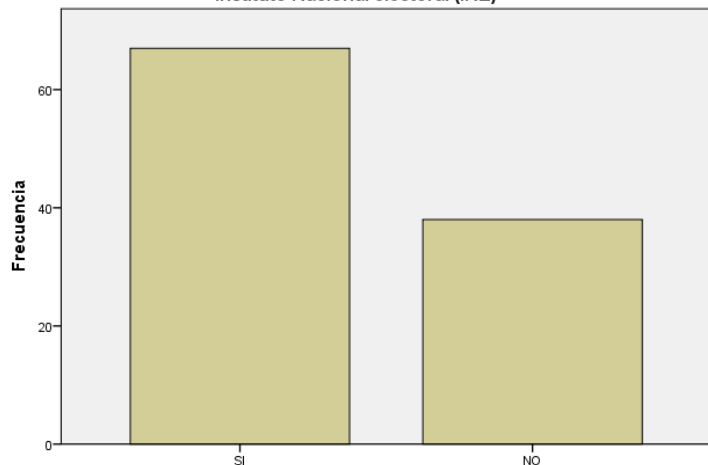
Pregunta 10. ¿Usted comprende el método de organización de las elecciones usado por el Instituto Nacional Electoral (INE)?

¿Usted comprende el método de organización de las elecciones usado por el Instituto Nacional electoral (INE)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	67	63.8	63.8	63.8
	NO	38	36.2	36.2	100.0
	Total	105	100.0	100.0	

El nivel de estudios de las y los encuestados se mueve en la media de la educación superior, lo que influye en la respuesta hacia esta pregunta, sin embargo, el método de organización del INE permite que la mayoría de la ciudadanía pueda participar en la organización del proceso electoral

¿Usted comprende el método de organización de las elecciones usado por el Instituto Nacional electoral (INE)

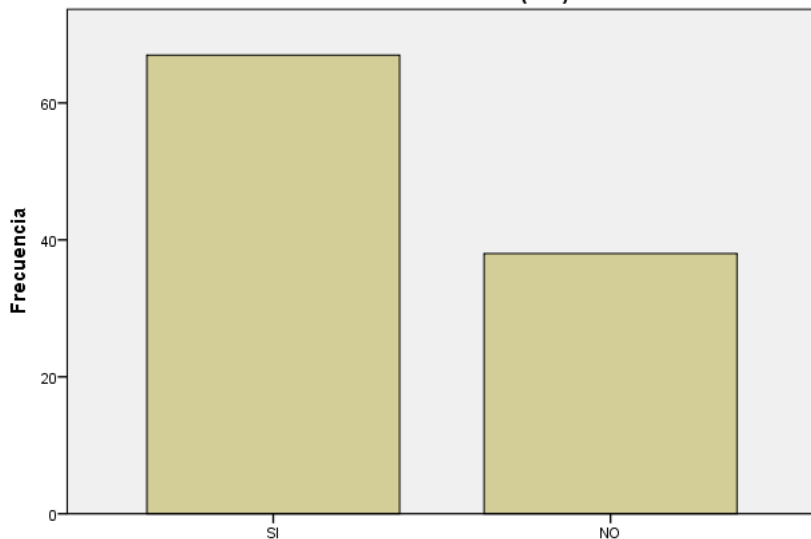


Pregunta 11. ¿Ha participado en la organización de elecciones?

¿Usted comprende el método de organización de las elecciones usado por el Instituto Nacional electoral (INE)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	67	63.8	63.8	63.8
NO	38	36.2	36.2	100.0
Total	105	100.0	100.0	

¿Usted comprende el método de organización de las elecciones usado por el Instituto Nacional electoral (INE)



El 67% de las y los encuestados a participado en la organización de las elecciones, siendo los representantes de casilla la función más recurrente en las personas.

N	Válido	104
	Perdidos	1
Media		1.71
Error estándar de la media		.045
Mediana		2.00
Moda		2
Desviación estándar		.455
Varianza		.207
Rango		1
Mínimo		1
Máximo		2
Suma		178

¿Ha participado en la organización de elecciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	30	28.6	28.8	28.8
	NO	74	70.5	71.2	100.0
	Total	104	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	1	1.0		
Total		105	100.0		



Frecuencias

Estadísticos

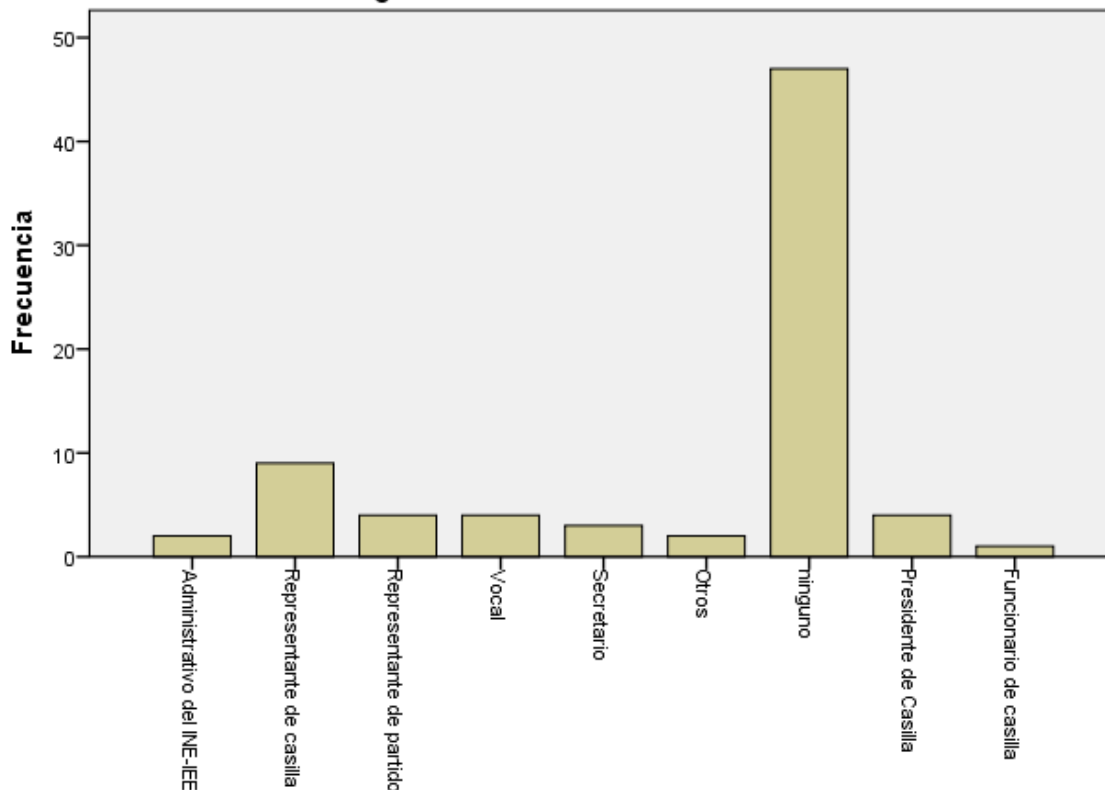
¿Cuál ha sido su función?

N	Válido	76
	Perdidos	29

¿Cuál ha sido su función?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Administrativo del INE-IEE	2	1.9	2.6	2.6
	Representante de casilla	9	8.6	11.8	14.5
	Representante de partido	4	3.8	5.3	19.7
	Vocal	4	3.8	5.3	25.0
	Secretario	3	2.9	3.9	28.9
	Otros	2	1.9	2.6	31.6
	ninguno	47	44.8	61.8	93.4
	Presidente de Casilla	4	3.8	5.3	98.7
	Funcionario de casilla	1	1.0	1.3	100.0
	Total	76	72.4	100.0	
Perdidos	Sistema	29	27.6		
Total		105	100.0		

¿Cuál ha sido su función?



Pregunta 12. Coincides que el primer concepto de democracia es: ¿dominio del pueblo, dominación de la mayoría de los muchos?

¿Coincides que el primer concepto de democracia es: dominio del pueblo, dominación de la mayoría de los muchos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	61	58.1	61.6	61.6
	NO	38	36.2	38.4	100.0
	Total	99	94.3	100.0	
Perdidos	Sistema	6	5.7		
Total		105	100.0		

La intención de esta pregunta era conocer la idea general sobre la democracia y si la carga del concepto “dominación de la mayoría” aumentaba el vínculo personal para describir a la democracia como la participación, el ejercicio de una decisión personal y no solo la imposición de representantes. 61 personas coincidieron con esta definición, pero más adelante expresaron su visión.

Pregunta 13. ¿Por qué?

Al responder con el argumento de su percepción sobre la democracia como primera forma de gobierno, el dominio del pueblo, el control ejercido de una minoría hacia la mayoría, la responsabilidad de unos pocos hacia los muchos, también se pudo observar que el procedimiento es el que se puede desconocer al igual que se mezclan las conductas de los actores políticos y condicionan a los representados. Sin embargo, también se defiende la idea de la democracia como justicia y la representación de la igualdad.

			Número del caso	¿Coincides que el primer concepto de democracia es: dominio del pueblo, dominación de la mayoría de los muchos?
¿Por qué?	No es tanto denominación pero pues si es uno de los primeros conceptos de democracia	1	3	SI
	Total	N		
	Debe de ser la mayoría quién decide	1	4	SI
	Total	N		
	Dominio del Pueblo	1	5	SI
	Total	N		
	Por que el pueblo quiere beneficios al Pueblo no a los que están arriba	1	8	SI
	Total	N		
	La democracia es el dominio del pueblo	1	12	SI
	Total	N		
Porque es el dominio del pueblo	1	13	SI	
Total	N			13
No respetan al pueblo	1	15	NO	
Total	N			15
	Democracia es participacion de todos	1	18	NO
	Total	N		
	Por que es justo	1	20	SI
	Total	N		
	Igualdad	1	21	NO
	Total	N		
	El gobierno solo domina las masas	1	22	SI
	Total	N		
	Por lo regular el gobierno es el que tiene la última palabra	1	24	NO
	Total	N		
	Por que democracia para el gobierno es tener el dominio del Pueblo	1	25	SI
	Total	N		
	Le dan a cada ciudadano una voz o un derecho a tomar una elección	1	26	SI
	Total	N		
	Porque el pueblo es el que manda, que no la ejerza por ignorancia es diferente y el gobierno se aprovecha	1	28	SI
	Total	N		

Es una republica, todos tienen los mismos derechos como ciudadanos a votar y ser votados	1		31	SI	
	Total	N			31
Se tiene que hacer valer el voto	1		33	SI	
	Total	N			33
Si, porque asi siempre ha sido	1		36	SI	
	Total	N			36
Porque es dominio del pueblo	1		37	NO	
	Total	N			37
Deberia de haber un sector para la voz del pueblo	1		38	NO	
	Total	N			38
Tengo otro concepto de democracia	1		39	NO	
	Total	N			39
Porque realmente no toman mucho en cuenta la opinion de los demás	1		41	NO	
	Total	N			41
Debemos manejar igualdad para toda una sociedad	1		42	SI	
	Total	N			42
Por cuestion de inteligencia y sobrevivencia ya que la mayoría se basa en principios de naturaleza y sobrevivencia	1		44	SI	
	Total	N			43
No le parece lógica la pregunta	1		45	NO	
	Total	N			44
Por qué es lo que la mayoría quiere	1		46	SI	
	Total	N			45
El poder de un pais es del mismo	1		47	NO	
	Total	N			46
No seria democrático	1		50	NO	
	Total	N			49
Es la forma de gobernar	1		54	NO	
	Total	N			54
Porque es el poder de las personas	1		57	SI	
	Total	N			57
Se atribuye la titularidad del poder al conjunto de personas	1		58	SI	
	Total	N			58
Los gobernantes deben trabajar en pro de los beneficios del pueblo	1		59	SI	
	Total	N			59
Condicionan el voto desde parientes políticos hasta dependencias de gobierno	1		60	NO	
	Total	N			60
La democracia se basa en el dominio y control que ejerce el pueblo sobre los gobernantes	1		61	SI	
	Total	N			61

Es escuchar a todos y llegar a un acuerdo, donde la mayoría este conforme con lo acordado	1			62	SI	
	Total	N				62
No es la dominación de la mayoría si no eleccion de una persona para respetar al pueblo	1			63	NO	
	Total	N				63
Tengo la idea de que la democracia tiene que ver con justicia e igualdad social	1			65	NO	
	Total	N				65
En la practica se ha visto que la elección de los presidentes es en relación a la votación de la minoria	1			66	NO	
	Total	N				66
Es reduccionista. pero si se ajusta con mi definición de política	1			67	NO	
	Total	N				67
Es la voluntad de la mayoría	1			68	SI	
	Total	N				68
Es la forma de gobierno que permite elegir a sus representantes	1			69	NO	
	Total	N				69
Es la decisión de la mayoría de un grupo de ciudadanos al comulgar con una idea	1			71	SI	
	Total	N				71
Porque no se trata de dominar sino de respetar	1			72	NO	
	Total	N				72
El objetivo de la democracia es que gane la mayoría, debido al abstencionismo gana la minoria	1			73	NO	
	Total	N				73
Porque el pueblo debería participar en las decisiones políticas y no sólo de unos cuantos	1			75	SI	
	Total	N				75
Representación del Pueblo	1			77	NO	
	Total	N				77
Representar a los ciudadanos pero los candidatos solo se imponen	1			79	SI	
	Total	N				79
Pensaba que se trata solo de votar por las personas que se candidatean	1			80	NO	
	Total	N				80

En teoría así es, pero desgraciadamente no se lleva a cabo como debiera en México	1		81	SI	
Total	N				81
Es tener a los mejores representantes	1		82	SI	
Total	N				82
Gobierno de unos cuantos para la mayoría	1		83	SI	
Total	N				83
Era gobernar a los pobres, que no podían manejar las decisiones importantes	1		84	SI	
Total	N				84
Porque es la libertad de los individuos	1		85	NO	
Total	N				85
Primera forma de gobierno en que se incluía a los ciudadanos	1		86	SI	
Total	N				86
Era la primera forma para representarnos	1		87	SI	
Total	N				87
La democracia es igualdad	1		88	NO	
Total	N				88
Era hace siglos la forma de representar a las mayoría sin igualdad	1		89	SI	
Total	N				89
La democracia admite la calidad humana y la expresión del voto	1		100	NO	
Total	N				100
Nos tratán así por que no sabemos como funciona	1		103	NO	
Total	N				103
No es dominación la mayoría es la que decide	1		104	SI	
Total	N				104
105	1		105	SI	
Total	N				105

Pregunta 15. La democracia es:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Igualdad política SI	45	42.9	53.6	53.6
	Igualdad política NO	39	37.1	46.4	100.0
	Total	84	80.0	100.0	
Perdidos	Sistema	21	20.0		
Total		105	100.0		

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Participación efectiva de los ciudadanos SI	86	81.9	86.0	86.0
	Participación efectiva de los ciudadanos NO	14	13.3	14.0	100.0
	Total	100	95.2	100.0	
Perdidos	Sistema	5	4.8		
Total		105	100.0		

Marca sí o no, según sea tu percepción de democracia. La democracia es

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Igualdad de voto (participación en la vida pública) SI	71	67.6	79.8	79.8
	Igualdad de voto (participación en la vida pública) NO	18	17.1	20.2	100.0
	Total	89	84.8	100.0	
Perdidos	Sistema	16	15.2		
Total		105	100.0		

En la pregunta número 15, las personas dijeron que la democracia es: igualdad política, participación efectiva de los ciudadanos e igualdad de voto.

Dieron las siguientes opciones como otra característica de democracia:

1	Derecho
2	Paridad de género
3	Tener un mínimo de participantes
4	Si por limitación del poder de los gobernantes, no por representatividad
5	Bienestar social
6	Es la participación de toda persona para la elección de los representantes
7	Preferencia social mayoritaria
8	Diversidad de ideas, búsqueda del bien común
9	Pluralidad
10	Interacción en la toma de decisiones
11	Voz del pueblo sin distinción
12	Representatividad
13	Representación
14	Ejercer el derecho a la libre elección
15	Igualdad en funciones públicas para hombres y mujeres

Pregunta 16. ¿La democracia es participación ciudadana?

¿La democracia es participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	5.7	6.1	6.1
	En desacuerdo	13	12.4	13.1	19.2
	De acuerdo	53	50.5	53.5	72.7
	Totalmente de acuerdo	27	25.7	27.3	100.0
	Total	99	94.3	100.0	
Perdidos	Sistema	6	5.7		
Total		105	100.0		

La mitad de las y los encuestados están de acuerdo en que la democracia es participación ciudadana.



Pregunta 17. ¿Crees que el sistema político en México y su funcionamiento dan apertura a la participación de todos los ciudadanos? Si__ No_ ¿Por qué?

Resumen de procesamiento de casos^a

	Casos					
	Incluido		Excluido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Crees que el sistema político en México y su funcionamiento dan apertura a la participación de todos los ciudadanos? * ¿Por qué?	73	69.5%	32	30.5%	105	100.0%

a. Limitado a los primeros 105 casos.

Resúmenes de casos^a

			Número del caso	¿Crees que el sistema político en México y su funcionamiento dan apertura a la participación de todos los ciudadanos?
¿Por qué?	Hay más participación de los ciudadanos	1	1	SI
	Total	N		1
	Participan en las elecciones	1	2	SI
	Total	N		1
	La mayoría de los ciudadanos participan	1	3	SI
	Total	N		1
	No se actua de forma adecuada y hay mucha corrupción	1	4	NO
	Total	N		1
	No todos votan	1	43	NO
	Total	N		1
	El sistema solo selecciona a algunos no a todos hay discriminación	1	7	NO
	Total	N		1

Por que el gobierno hasta el día de hoy han sido corruptos	1		8	NO	
Total		N			1
Porque los partidos ya tienen a su gente escogida como en los plurinominales	1		12	NO	
Total		N			1
Por la corrupción	1		18	NO	
Total		N			1
Por que la mayoría es de escasos recursos	1		20	NO	
Total		N			1
El gobierno manipula las participaciones	1		22	NO	
Total		N			1
La gente expresa lo que piensa	1		23	SI	
Total		N			1
El gobierno es el que manda y seleccionan a su gente	1		24	NO	
Total		N			1
Dan la oportunidad de elegir	1		26	SI	
Total		N			1
Solo permiten la participación de quienes estan dispuestos a servir a la clase en el poder	1		31	NO	
Total		N			1

Falta de democracia	1		35	NO	
Total		N			1
No todos participan, no es igual	1		37	NO	
Total		N			1
La mayoría de las peticiones no se culminan	1		38	NO	
Total		N			1
Porque todos los ciudadanos pueden participar y no hay impedimento alguno	1		39	SI	
Total		N			1
Se da preferencia a grupos de riqueza y populares	1		44	NO	
Total		N			1
Cambio de políticas, actualmente sí	1		45	SI	
Total		N			1
No hay estímulo real para la participación ciudadana	1		46	NO	
Total		N			1
Aunque la apertura de participación es bajo el contexto de soborno continuo	1		47	SI	
Total		N			1
Por que no es condicionado	1		50	SI	
Total		N			1

Es un sistema que está abierto para todos	1			52	SI	
Total		N				1
Porque muchas veces no hay el apoyo solo promesas	1			53	NO	
Total		N				1
Falta que tomen en cuenta a los ciudadanos dandoles importancia	1			54	SI	
Total		N				1
No todos los ciudadanos se les da la apertura para poder participar	1			55	NO	
Total		N				1
Porque necesitan el voto del pueblo	1			57	SI	
Total		N				1
Por que existe un gran rezago de grupos sociales	1			58	NO	
Total		N				1
Mientras el participante tenga la preparación y la experiencia	1			59	SI	
Total		N				1
Falta comunicación en comunidades alejadas, hay pocas casillas foráneas	1			60	NO	
Total		N				1
personas a las que se les compra el voto entonces no tienen acceso a la participación	1			61	NO	
Total		N				1

Ganan el voto con regalos aprovechando la ignorancia de personas de bajos recursos	1		62	NO	
	Total	N			1
No todos los ciudadanos tienen credencial de elector	1		63	NO	
	Total	N			1
El gobierno trabaja para ellos mismos y su bienestar propio no el del pueblo	1		64	NO	
	Total	N			1
Aunque han dado participación a los ciudadanos en la elección no cambia la clase política en los partidos	1		65	NO	
	Total	N			1
Todos tienen el derecho de ejercer la libertad de votación	1		66	SI	
	Total	N			1
Aunque el nivel de desconfianza los sobrepasa	1		67	SI	
	Total	N			1
Se han implementado a nivel constitucional los mecanismos de democracia directa	1		68	SI	
	Total	N			1

Solo a unos cuantos les permite participar totalmente	1		69	SI	1
	Total	N			
Los partidos políticos determinan al candidato no cualquiera puede ser participante	1		71	NO	1
	Total	N			
No por que a veces la participación es condicionada o solo favorece a algunos	1		72	SI	1
	Total	N			
No todos los ciudadanos tienen acceso a emitir su voto libremente PE comunidades en pobreza	1		73	NO	1
	Total	N			
La mayoría de las veces aunque se haga efectiva solo terminan beneficiados Iso que tienen influencia y o poder	1		74	NO	1
	Total	N			
Porque cuando algunos grupos han intentado manifestarse o promover su opinión no se les hace caso	1		75	NO	1
	Total	N			
No dan esa apertura en realidad	1		76	NO	1
	Total	N			

La participación efectiva implica un conjunto de decisiones que se tomarán con base a los representantes	1		77	SI	
	Total	N			1
No todos entienden como votar y los beneficios	1		79	NO	
	Total	N			1
No todos somos incluidos	1		80	NO	
	Total	N			1
Solo se limitan a un cierto grupo	1		81	NO	
	Total	N			1
Podemos votar libres	1		82	SI	
	Total	N			1
Todos podemos votar libremente	1		83	SI	
	Total	N			1
No todos podemos participar	1		84	NO	
	Total	N			1
Todos podemos votar libremente	1		85	SI	
	Total	N			1
Votar libremente ha costado años de reformas políticas	1		86	SI	
	Total	N			1
Las reformas al sistema político lo exigen y permiten	1		87	SI	
	Total	N			1
Podemos defender a nuestros representantes	1		88	SI	
	Total	N			1
Las reformas constitucionales nos garantizan la participación	1		89	SI	
	Total	N			1
No por que solo entre ellos deciden quién puede participar, solo dejan a alguien de clase alta	1		90	NO	
	Total	N			1
Porque se cometen fraudes electorales	1		91	NO	
	Total	N			1
Aun existen muchos vicios políticos cualquier partido quiere el poder	1		92	NO	
	Total	N			1
Por que es un sistema corrupto y corrompible	1		93	NO	
	Total	N			1
No todos votan	1		94	NO	
	Total	N			1
Hacen fraudes	1		96	NO	
	Total	N			1

Los ciudadanos ya no creen ya no se tienen buenos lideres	1		97	NO	
	Total	N			1
Hay mucho desinteres por parte del pueblo al no ser efectiva sus demandas a lo largo de la historia	1		98	NO	
	Total	N			1
Discriminan a la gente de bajos recursos y se aprovechan de su ignorancia	1		99	NO	
	Total	N			1
Aun podemos elegir libremente	1		100	SI	
	Total	N			1
Se nos brinda la oportunidad de poder ejercer nuestro voto libremente y a toda la ciudadanía	1		102	SI	
	Total	N			1
Porque es para unos cuantos	1		104	NO	
	Total	N			1
Si las reformas nos permiten acceder a la participación	1		105	SI	
	Total	N			1
Total		N			73

De 105 personas encuestadas alrededor del 20% concuerdan en que el sistema político en México, su funcionamiento y el desempeño de las prácticas políticas permiten el ejercicio del voto, mientras que casi el 80% denuncia la individualidad de la clase política, el desinterés por la sociedad y sus problemas. Los ejemplos de la nula ética de algunos políticos pesan más para definir a las practicas políticas.

Pregunta 18. ¿Estás de acuerdo con las prácticas políticas en México? Si_ No_
¿Por qué?

Resumen de procesamiento de casos^a

	Casos					
	Incluido		Excluido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Estás de acuerdo con las prácticas políticas en México? * ¿Por qué?	72	68.6%	33	31.4%	105	100.0%

a. Limitado a los primeros 105 casos.

Resúmenes de casos^a

			Número del caso	¿Estás de acuerdo con las prácticas políticas en México?
¿Por qué?	Ya son más claras sus propuestas	1	1	SI
		Total N		1
	Estan acabando con la corrupción	1	2	SI
		Total N		1
	No, ya que hay mucha desigualdad	1	3	NO
		Total N		1
	Se concentra el poder en pocas personas y no en la mayoría	1	4	NO
		Total N		1
No, solo realizan actividades mientras llegan al poder para ganar	1	7	NO	
	Total N		1	
Por que solo ven intereses economicos para beneficio de los del poder	1	8	NO	
	Total N		1	
Porque solo buscan poder y vivir del pueblo	1	12	NO	
	Total N		1	
por que no contribuyen para el bien de nuestra nación	1	13	NO	
	Total N		1	
Porque solo unos se benefician	1	18	NO	
	Total N		1	
Entre politicos se defenderan y justificaran sus actos	1	21	NO	
	Total N		1	
Desgraciadamente, los gobiernos estan llenos de corrupción	1	22	NO	
	Total N		1	
Dan seguimiento a sus propuestas planteadas	1	23	SI	
	Total N		1	
Por que el pueblo también debe participar	1	24	NO	
	Total N		1	
Hay mucha corrupción información que no dan por miedo al caos	1	26	NO	
	Total N		1	
Estan diseñadas de manera privilegiadas para los poderes y adinerados	1	28	NO	
	Total N		1	
Son en beneficio de algunos, para obtener beneficio propio	1	31	NO	
	Total N		1	

No son nada organizadas	1		33	NO	
	Total	N			1
Cada partido va cambiando su forma de pensar	1		37	SI	
	Total	N			1
Lucran con el poder	1		38	NO	
	Total	N			1
Hasta ahora desconozco de algun error en estas practicas	1		39	SI	
	Total	N			1
Realmente no la llevan de una buena manera	1		41	NO	
	Total	N			1
La gente esta en desacuerdo porque no cubren sus necesidades	1		44	NO	
	Total	N			1
Representan un cambio	1		45	SI	
	Total	N			1
Al final son los mismos candidatos que buscan en otros partidos por conveniencia	1		46	NO	
	Total	N			1
Por que no s dan apertura a participar	1		50	SI	
	Total	N			1
En la mayoría de veces, no se respeta la democracia ciudadana	1		52	NO	
	Total	N			1

Porque sólo hay apoyo cuando las elecciones y de ahí muchas veces no hay ninguna participación	1			53	NO	
Total		N				1
Se debe generar entre la ciudadanía la confianza y demostrar el cambio	1			54	NO	
Total		N				1
No son equitativas	1			55	NO	
Total		N				1
Es la obligación de los candidatos tomar en cuenta a los ciudadanos	1			57	SI	
Total		N				1
En su mayoría carecen de transparencia	1			58	NO	
Total		N				1
Mermada la expresión y crítica al gobierno, malo haber quitado programas, campo investigación	1			59	NO	
Total		N				1
Por la corrupción ejercida	1			61	NO	
Total		N				1
Incongruencia entre la campaña y sus acciones de gobierno, sistema corrupto	1			62	NO	
Total		N				1
Por la corrupción y los favoritismos hacia familiares, amigos y negocios	1			63	NO	
Total		N				1
solo ven su beneficio propio y quedar bien con los gobiernos de otros países	1			64	NO	
Total		N				1
No se que engloban las practicas políticas	1			65	NO	
Total		N				1
Parte de la población no cree en los partidos políticos por que sus representantes cambian constantemente de partido	1			66	NO	
Total		N				1
Aun hay falta de transparencia	1			67	NO	
Total		N				1
Estan plagadas de vicios que afecta a la democracia sana	1			68	NO	
Total		N				1
Son corruptas y con ideales propios o de unos cuantos	1			69	NO	
Total		N				1
Falta de transparencia en los procesos internos	1			70	NO	
Total		N				1

Falta más transparencia y apertura de los partidos políticos	1			71	NO		
	Total	N					1
No todas las practicas son transparentes	1			72	NO		
	Total	N					1
Todos los politicos solo ven por su interes personal	1			73	NO		
	Total	N					1
Son pensadas para los que menos las necesitan	1			74	NO		
	Total	N					1
Porque creo que sólo obedece a las circunstancias y favorecimiento de unos cuantos sobre todo clases privilegiadas	1			75	NO		
	Total	N					1
Solo hay ciertos intereses	1			76	NO		
	Total	N					1
Aun no dan apertura total a la participación de todos los ciudadanos	1			77	NO		
	Total	N					1
Nos quieren comprar el voto porque vivimos en colonias de bajos recursos	1			79	NO		
	Total	N					1
Siempre nos han tratado como los que solo entendemos que nos pueden comprar el voto	1			80	NO		
	Total	N					1
No ya que solo benefician a algunos cuantos	1			81	NO		
	Total	N					1
Todavía nos llaman a obtener beneficios por el voto	1			82	NO		
	Total	N					1
Algunas son corruptas	1			83	NO		
	Total	N					1
Aún se ve por intereses de las élites políticas	1			84	NO		
	Total	N					1
Los partidos cumplen su función y el INE hace su trabajo cívico	1			85	SI		
	Total	N					1
Formación política de los institutos formales	1			86	SI		
	Total	N					1
algunas son malas prácticas que ven por unos cuantos intereses	1			87	NO		
	Total	N					1

Algunas son corruptas	1		88	NO	
Total	N				1
No totalmente, aun hay bastante individualidad de élite	1		89	NO	
Total	N				1
No por que son influenciadas por algo de corrupción y solo beneficia a unos cuantos	1		90	NO	
Total	N				1
Porque se cometen fraudes electorales	1		91	NO	
Total	N				1
Están amañadas y pactadas por lo que posee el verdadero poder político	1		92	NO	
Total	N				1
Porque es un sistema corupto y corrompible	1		93	NO	
Total	N				1
Poco éticas y corruptas	1		94	SI	
Total	N				1
La corrupción desgasta lo que en verdad es la democracia	1		97	NO	
Total	N				1
Son practicas corruptas en la mayoría de las veces	1		98	NO	
Total	N				1
Incongruencia entre las campañas que hacen y lo que hacen en el poder	1		99	NO	
Total	N				1
No del todo, ya que algunas practicas son a conveniencia de unos cuantos	1		100	NO	
Total	N				1
No ya que ahora hay muchas alianzas y sus idealeas estan influenciados y no muy claros	1		102	NO	
Total	N				1
Porque son corrupta, el circulo cerrado está lleno de privilegios	1		104	NO	
Total	N				1
Las reformas constitucionales permiten la participación activa del ciudadano	1		105	SI	
Total	N				1
Total	N				72

Pregunta 19. ¿El cambio de partido en el gobierno (presidente, gobernador, legisladores) contribuirá a una renovación en las instituciones que integran al sistema político mexicano? Sí_ No_ ¿Por qué?

Resumen de procesamiento de casos^a

	Casos					
	Incluido		Excluido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿El cambio de partido en el gobierno (presidente, gobernador, legisladores) contribuirá a una renovación en las instituciones que integran al sistema político mexicano? * ¿Por qué?	67	63.8%	38	36.2%	105	100.0%

Resúmenes de casos^a

			Número del caso	¿El cambio de partido en el gobierno (presidente, gobernador, legisladores) contribuirá a una renovación en las instituciones que integran al sistema político mexicano?
¿Por qué?	Por sus nuevas propuestas contra la corrupción, el apoyo económico a las personas de la tercera edad.	1	1	SI
	Total	N		1
	Todos van por la misma finalidad	1	2	SI
	Total	N		1
	Ya que se supone que todo el partido va por los mismos ideales	1	3	SI
	Total	N		1
	Son los mismos y ninguno realmente ve el problema real	1	4	NO
	Total	N		1
	Por que solo ven el beneficio personal, solo unos cuantos tratan de arreglar algunos problemas	1	7	NO
	Total	N		1
	Si contribuiría si fueran honestos para beneficio del Pueblo	1	8	SI
	Total	N		1
	No contribuyen para el bien de nuestro país, solo buscan sus propios intereses y privatizar lo que es de nuestro país	1	12	NO
	Total	N		1
	los hechos hablan, aunque hay cambios todavía falta mucho por aprender	1	18	NO
	Total	N		1
	Entrar un cambio y con muchas propuestas pero todos terminan buscando solo su beneficio finalmente	1	21	NO
	Total	N		1

Por el intercambio de ideas y expectativa	1		44	SI	
Total	N				1
La alternancia hace cambios	1		45	SI	
Total	N				1
Si los ciudadanos eligieran correctamente a sus funcionarios todo el sistema político cambiaría	1		47	SI	
Total	N				1
Por qué ya necesitamos cambio de representantes	1		50	SI	
Total	N				1
Actualmente la ciudadanía, esta fastidiada de partidos políticos	1		52	NO	
Total	N				1
Por las ideas que traen los demas partidos y a la vez por la misma ciudadanía	1		54	SI	
Total	N				1
Considero que seguirán siendo las mismas practicas	1		55	NO	
Total	N				1
Porque así lo estipula la ley	1		57	SI	
Total	N				1
Es un mandato demaciado negligente	1		22	NO	
Total	N				1
Seria una mesa de debate en donde se votaria para ver que se hace y tomar buenas deciciones	1		24	SI	
Total	N				1
La mayoría tiene mismos ideales, no tiene nuevas ideas o las mismas leyes los limitan	1		26	NO	
Total	N				1
Poruqe son lo mismo, se debe cambiar el ser desde la infancia de las nuevas generaciones	1		28	NO	
Total	N				1
No tienen capacidad de generar un paradigma o engrentar al sistema aprovechan la ignorancia del pueblo	1		31	NO	
Total	N				1
Para ir mejorando con diferente gobierno	1		33	SI	
Total	N				1
A veces hacen cosas que cumplen o disfrasan haciendo lo que hacen	1		37	SI	
Total	N				1
Son ideas nuevas y un cuerpo gubernamental nuevo	1		38	SI	
Total	N				1
De forma parcial si hay un cambio considero que las ideologías de partido deberían geneerar un cambio	1		65	SI	
Total	N				1
Las instituciones son independientes el sistema mexicano esta bien pero ha sido distorcionado	1		66	NO	
Total	N				1
Conllevaria un proceso largo y continuo de renovación no basta con la transición de partidos	1		67	NO	
Total	N				1
Sigen con las misma practicas polifiticas que los regimenes anteriores	1		68	NO	
Total	N				1
Es poco a poco, algunos políticos no permiten que suceda totalmente	1		69	SI	
Total	N				1
70	1		70	NO	
Total	N				1
Nuestro sistema legislativo y ejecutivo aun es muy decadente	1		71	NO	
Total	N				1

Porque aportan nuevas propuestas basadas en los ideales del partido político	1			72	SI		
	Total	N					1
Porque cada vez son peores que los anteriores venden un cambio que jamás existira	1			73	NO		
	Total	N					1
Yo creo que tiene más que ver con la persona y no con el partido	1			74	NO		
	Total	N					1
En muchas ocasiones ha pasado en que hay una renovación y hasta la desaparición de instituciones para dar paso a otras	1			75	SI		
	Total	N					1
son los mismos políticos y están buscando su beneficio propio	1			77	NO		
	Total	N					1
Al principio parecía que nos ayudarían a todos pero algunos no	1			79	SI		
	Total	N					1
Creemos que Obrador si nos dará el apoyo a todos	1			80	SI		
	Total	N					1

Alternancia de visones e ideologias	1			58	SI		
	Total	N					1
Necesidad de alguien con experiencia y nuevas propuestas	1			59	SI		
	Total	N					1
Puebla el gobierno se a dedicado solo a quitar o cambiar de color al partido, presidencia malas decisiones en S.	1			60	NO		
	Total	N					1
Los ahora gobernantes iniciaron su carrera en el mismo partido, tienen los mismos principios	1			61	NO		
	Total	N					1
El partido defiende intereses personales, colocan a sus allegados y no a personas competentes	1			62	NO		
	Total	N					1
Porque cada gobierno cambio algo en los sistemas que integran las instituciones	1			63	SI		
	Total	N					1
Se necesita cambiar de partido, pero ellos no cambian de integrantes, siguen sus propios intereses , reforma a las leyes	1			64	NO		
	Total	N					1

Obrador trata de cambiar la corrupción y nos dan apoyos	1		82	SI	
Total	N				1
Creemos en Obrador ha luchado por el pueblo	1		83	SI	
Total	N				1
Aún esperamos un verdadero cambio y confiamos en la eliminación de la corrupción	1		84	SI	
Total	N				1
Nos han quitado los programas a la gente trabajadora	1		85	NO	
Total	N				1
Son los mismos y han usado la democracia para engañar al pueblo	1		86	NO	
Total	N				1
Se espera un logro en el combate a la corrupción de algunos	1		87	SI	
Total	N				1
Pero algunos votamos por Obrador y esperamos un cambio	1		88	NO	
Total	N				1
Son los mismos personajes políticos enojados con su anterior partido	1		89	SI	
Total	N				1
Aun puede haber alguien que tenga la iniciativa de trabajar y ver por el pueblo sin tener preferencias	1		90	SI	
Total	N				1
Porque no representan a los ciudadanos y no se conducen de acuerdo a los intereses del Pueblo	1		91	NO	
Total	N				1
Si se dan cambios en las instituciones y en los programas pero no en lo profundo y necesario para el país	1		92	SI	
Total	N				1
Parcialmente, por que el sistema esta viciado	1		93	NO	
Total	N				1
La situación ha empeorado en vez de mejorar	1		94	SI	
Total	N				1
Vicios y malas practicas	1		96	NO	
Total	N				1
Poco a poco se hacen los cambios sin embargo siempre van a existir opciones	1		97	SI	
Total	N				1
Se siguen escuchando los mismos nombres solo que en difersas instituciones y puestos	1		98	NO	
Total	N				1
Los intereses particulares se defienden desde las instituciones	1		99	NO	
Total	N				1
Siempre los cambios son buenos, solo hay que saber como hacerlos	1		100	SI	
Total	N				1
Si ya que a los que se les ha brindado la oportunidad no han podido conseguir una mejoria	1		102	SI	
Total	N				1
Si se renovó el personal en las dependencias de gobierno	1		104	SI	
Total	N				1
No hubo cambio son las mismas personas con un discurso y sin acciones	1		105	NO	
Total	N				1
Total	N				67

a. Limitado a los primeros 105 casos.

Más de la mitad de las y los encuestados que tenían la percepción del proceso electoral 2018, estaban de acuerdo en que el cambio de partido en el régimen si contribuirían a la renovación del funcionamiento de las instituciones.

**Pregunta 20. ¿Creé que los partidos políticos en México, hacen su trabajo? Sí__
No__ ¿Por qué?**

Resúmenes de casos^a

			Número del caso	¿Cree que los partidos políticos en México, hacen su trabajo?		
¿Por qué?	Hacian muchas transas y solo veian su beneficio personal	1	1	SI		
	Total	N			1	
Solo en campaña		1	2	SI		
		2			37	NO
	Total	N				
Hay partidos que si hacen su trabajo no solo en campañas, pero hay otros que solo trabajan en tiempos de elecciones		1	3	SI		
	Total	N			1	
Solo se ocupan de ganar dinero para ellos mismos		1	4	NO		
	Total	N			1	
A su conveniencia		1	5	SI		
	Total	N			1	
solo ven el beneficio de los integrantes del partido		1	7	NO		
	Total	N			1	
Hasta el día de hoy uno confía en lo que prometen en campaña y al final roban lo que es del pueblo		1	8	NO		
	Total	N			1	
No sonsuficientemente autonomos y no confian en ellos mismos y buscan alianzas corruptas		1	12	NO		
	Total	N			1	
Las leyes no son aplicadas, las mueven a su conveniencia		1	21	NO		
	Total	N			1	
Estan creando proyectos de bobierno para ayudar a laa gente		1	23	SI		
	Total	N			1	
Si han hecho algo, nosotros como ciudadanos no lo vemos por que todo lo queremos en bruto y debe ser poco a poco		1	24	SI		
	Total	N			1	

Hacen demasiados partidos con mismas propuestas en lugar de unificarse y hacer algo diferente	1			26	NO	
	Total	N				1
Estan de cierta manera corrompidos por el poder y el dinero	1			28	NO	
	Total	N				1
Corrupción	1			31	NO	
	Total	N				1
No cumplen con las mismas leyes que promueven	1			33	NO	
	Total	N				1
La mayoría de los políticos fijan sus objetivos personales	1			38	NO	
	Total	N				1
Algunas veces prometen obras o acciones que solo quedan en palabras	1			39	NO	
	Total	N				1
Por preferencia y por igualdad no habrá un cambio ya que se prefiere en otras personas	1			44	NO	
	Total	N				1
En la actualidad sí	1			45	SI	
	Total	N				1
Solo piensan en su conveniencia	1			46	NO	
	Total	N				1
Los representantes de los partidos políticos no realizan la labor que les corresponde	1			52	NO	
	Total	N				1
Les falta velar por los derechos de los ciudadanos y lograr un mayor crecimiento	1			54	NO	
	Total	N				1
No dan representatividad excepto a una minoría predominante del poder	1			58	NO	
	Total	N				1
No todos, pero cumplen en general con el objetivo de ofrecer ideologías diferentes	1			59	SI	
	Total	N				1
Se dedican a desprestigiarse unos a otros	1			60	NO	
	Total	N				1
Se puede apreciar en la desigualdad social	1			61	NO	
	Total	N				1
Pueden ejercer un poder responsable pero entre tantos partidos ya no es objetiva su participación	1			62	NO	
	Total	N				1
No cumplen sus promesas de campaña	1			63	NO	
	Total	N				1
No trabajan para el pueblo n o hay inversión ni crecimiento económico, impuestos altos	1			64	NO	
	Total	N				1
Algunos diütados tienen mayor presencia en redes sociales al mostrar su trabajo algunos no se acercan a su distrito	1			65	NO	
	Total	N				1
Representan intereses propios parece más una simulación	1			67	NO	
	Total	N				1
Permiten el acceso al poder y la competencia de fuerzas políticas	1			68	SI	
	Total	N				1
Cumplen la función de dar a sus representantes	1			69	SI	
	Total	N				1

No estan inmersos en una agenda ciudadana	1		70	NO	1
Total		N			
Falta una restructuración de su organización y desempeño	1		71	NO	1
Total		N			
Les falta ser mas comprometidos con la ciudadanía, algunos solo ven sus propios intereses	1		72	SI	1
Total		N			
Ven sus propios intereses y no por el bienestar de los ciudadanos que tienen que ayudar	1		73	NO	1
Total		N			
Durante campaña prometen mucho y durante el poder cumplen menos del 50%	1		74	NO	1
Total		N			
Por que solo intentan defender sus intereses	1		75	NO	1
Total		N			
Realmente trabajan solo para unos cuantos	1		76	NO	1
Total		N			
Escuela de cuadros, formación política	1		77	SI	1
Total		N			
Ponen a sus buenos candidatos	1		79	SI	1
Total		N			
Lo hacen al poner candidatos	1		80	SI	1
Total		N			
Colocan a los candidatos, nos dicen como votar	1		82	SI	1
Total		N			
Colocan representantes para elegir	1		83	SI	1
Total		N			
Ven por sus intereses	1		84	NO	1
Total		N			
Acercan las opciones de representantes a los ciudadanos	1		85	SI	1
Total		N			
Dan formación política y tienen cercanía con los ciudadanos	1		86	SI	1
Total		N			
Forman políticamente a los ciudadanos	1		87	SI	1
Total		N			
Te informan de la elección y dan buenos candidatos	1		88	SI	1
Total		N			
Hay planeación y difusión de cultura política	1		89	SI	1
Total		N			
Solo trabajan viendo su propia conveniencia, y agrandar sus intereses	1		90	NO	1
Total		N			
Porque no representan a los ciudadanos y no se conducen de acuerdo con los intereses del pueblo	1		91	NO	1
Total		N			
No existe realmente una institución que regule su funcionamiento real	1		92	NO	1
Total		N			
Solo buscan su beneficio	1		93	NO	1
Total		N			
Solo piensan en su bienestar	1		94	NO	1
Total		N			
Solo ven sus intereses	1		96	NO	1
Total		N			
La mayoría solo hace a medias su trabajo	1		97	NO	1
Total		N			

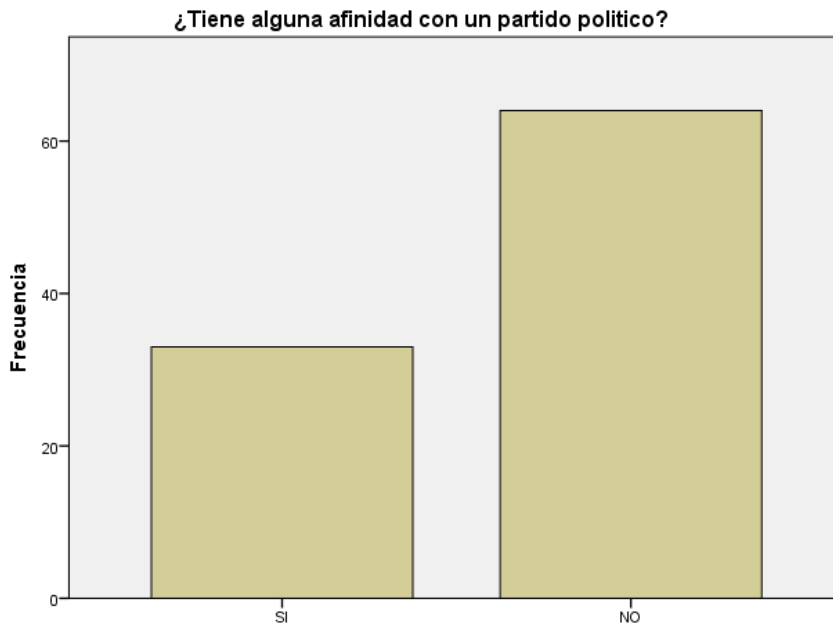
Solo se enfocan en intereses de pocos y no en necesidades de muchos	1			98	NO	
	Total	N				1
No representan un poder responsable, tantos partidos no son objetivos	1			99	NO	
	Total	N				1
Si hacen su trabajo, pero para beneficio de algunos cuantos	1			100	SI	
	Total	N				1
Aun les falta mucho por hacer por que solo se se desgastan en cuidar su puesto y no trabajar por lo que los elegimos	1			102	NO	
	Total	N				1
Hacen su trabajo y ponen a sus candidatos	1			104	SI	
	Total	N				1
Realizan su trabajo político y civico con la sociedad	1			105	SI	
	Total	N				1
Total	N					65

a. Limitado a los primeros 105 casos.

Pregunta 21. ¿Tiene alguna afinidad con un partido político? Anote cuál y ¿Por qué?

¿Tiene alguna afinidad con un partido político?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	33	31.4	34.0	34.0
	NO	64	61.0	66.0	100.0
	Total	97	92.4	100.0	
Perdidos	Sistema	8	7.6		
Total		105	100.0		

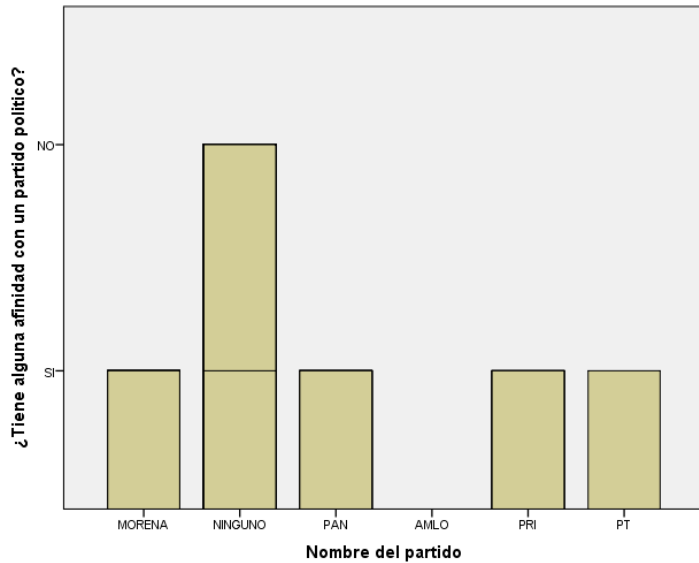


Resúmenes de casos^a

			Número del caso	Nombre del partido
¿Porque tienen afinidad por ese partido?	Por que me gustan mucho sus propuestas	1	1	MORENA
	Total	N		
	Por que esta acabando con la corrupción	1	2	MORENA
	Total	N		
	Ya que aparte de ser un partido es un movimiento que la finalidad es de transformar y hacer un mejos país	1	3	MORENA
	Total	N		
	No me interesa	1	4	NINGUNO
	Total	N		
	Por que está trabajando en lo que prometió	1	50	MORENA
	Total	N		
	Por las ideas que tienen	1	54	MORENA
	Total	N		
	El partido con mas experiencia que creo las instituciones referente en política	1	59	PRI
	Total	N		
No me gusta la política	1	60	NINGUNO	
Total	N			1
	Todos los Partidos se rigen bajo los mismos principios	1	61	NINGUNO
	Total	N		
	Ninguno representa en su totalidad a lo que pienso de la política	1	62	NINGUNO
	Total	N		
	Prefiero observar y comprender sus propuestas antes de tener afinidad por alguno	1	63	NINGUNO
	Total	N		
	No hay un partido enfocado al crecimiento de la economía ni por trabajar por el pueblo	1	64	NINGUNO
	Total	N		
	No soy allegada a la política, ningún representante se encarga del cambio de tu vida	1	65	NINGUNO
	Total	N		
	No me siento identificado con ninguno	1	67	NINGUNO
	Total	N		
	Prefiero mantenerme lejos para que no afecte mi vida profesional	1	68	NINGUNO
	Total	N		
	Esta en camino de defender al pueblo	1	69	MORENA
	Total	N		

Busca darle el cambio que se requiere en las esferas políticas y mejor manejo de recursos	1		71	MORENA	1
Total	N				
Por que esta demostrando un cambio en su gobierno	1		72	MORENA	1
Total	N				
No creo en ellos el gobierno mexicano existe, pero no tiene un porque real	1		73	NINGUNO	1
Total	N				
No me importa el partido sino la persona y sus propuestas, que sean reales y no alcanzables	1		74	NINGUNO	1
Total	N				
Ninguno me ha convencido, en realidad las decisiones que he tomado son por la persona no por el partido	1		75	NINGUNO	1
Total	N				
Todos son una farza son iguales	1		76	NINGUNO	1
Total	N				
Porque me identifica su ideología	1		77	PAN	1
Total	N				
He participado en propoganda y leí buenas propuestas	1		79	MORENA	1
Total	N				
Voté por López Obrador	1		80	PRI	1
Total	N				
Por que no nos dejan solos pero Morena nos está ayudando también	1		82	PRI	1
Total	N				
Ahora estoy con Morena por que nos da lugar al pueblo	1		83	MORENA	1
Total	N				
Votaré por ellos por primera vez	1		84	MORENA	1
Total	N				
Pero no milto, he votado por la mejor opción	1		85	PAN	1
Total	N				
Defienden los valores buscan celeridad en la economía mexicana	1		86	PAN	1
Total	N				
Creo que la izquierda ha defendido al pueblo mexicano	1		87	PT	1
Total	N				
Pero voté por AMLO y el cambio	1		88	PRI	1
Total	N				
No milto directamente creo en su ideología	1		89	PAN	1
Total	N				
Ninguno me representa	1		91	NINGUNO	1
Total	N				
No nada mas es el partido tambien es la persona	1		92	NINGUNO	1
Total	N				
Preferio escuchar todas las opciones y conocer a las personas	1		93	NINGUNO	1
Total	N				
No tengo tiempo de estar al pendiente de estas organizaciones	1		98	NINGUNO	1
Total	N				
No me representan en su totalidad	1		99	NINGUNO	1
Total	N				
Me gustan sus ideales	1		102	PAN	1
Total	N				
Sigue siendo un partido cercano a las personas	1		104	PRI	1
Total	N				
No milto en el PAN pero creo que sus valores permearían en el país	1		105	NINGUNO	1
Total	N				
Total	N				41

a. Limitado a los primeros 105 casos.



De las 105 personas encuestadas el 61 % no tiene ninguna afinidad con algún partido político, porque están convencidos del nulo trabajo de los mismos, del poco interés por las causas sociales. Sin embargo, el otro 39 % si milita en un partido político, así como creé en la figura del presidente de la república como un representante carismático del pueblo mexicano.

3.3. Percepción de la democracia en Puebla con base en el modelo de cuestionario aplicado en los habitantes del municipio de Puebla

El objetivo principal de este trabajo de investigación fue formar un concepto ciudadano de democracia; preguntarle a las y los poblanos cuál era su definición y su percepción de la realidad democrática del país. Al momento de responder se pudo demostrar que las definiciones se basaban en términos similares por lo que se agruparon de esa forma.

La siguiente tabla, forma parte de las respuestas a la encuesta (pregunta 14) sobre el concepto ciudadano de democracia:

Da una breve explicación sobre lo que es para ti actualmente la democracia.

1	Es un modelo de gobierno, que en lo ideal es funcional pero mal interpretado por quienes lo conforman
2	Que no haya favoritismos
3	Organización de toma de decisiones en cada organismo
4	Es un modelo de gobierno, que en lo ideal es funcional pero mal interpretado por quienes lo conforman
5	Se supone que el pueblo mediante votación elige a sus gobernantes, pero siempre gana el fraude
6	Derecho que tiene el pueblo a elegir quien lo gobierne para que todos sean equitativamente beneficiados
7	Es una forma de organización del Estado en el cual las decisiones son adoptadas por el pueblo
8	Forma de organización en la cual las decisiones son adoptadas por el pueblo mediante participación directa o indirecta
9	La democracia formal describe al gobierno del pueblo y la sustancial al gobierno para el pueblo
10	Para designar una de las formas del gobierno en que puede ejercer el poder político del y para el pueblo
11	Actualmente tratan de tomar en cuenta al pueblo, pero de mentira
12	Es poder elegir libremente a mis gobernantes
13	Igualdad
14	La libertad e igualdad de derecho y obligaciones
15	El derecho de poder elegir libremente
16	Un pacto humanitario mientras sea participante la gente
17	Dar opinión o participar en una decisión que nos afectara a todos
18	Es la libertad de ser se diseña para unos cuantos y eso es debido al hombre de poder
19	Libertad de un pueblo para elegir y proponer necesidades a sus representantes encargándoles resolver problemáticas
20	Expresión

21	Que respeten la opinión y el voto de las personas
22	La elección de la mayoría
23	Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho a elegir
24	Simplemente el gobierno es el que manda
25	Es cuando el pueblo elige a su representante con transparencia y ejercerá su poder de manera justa
26	Participación de un pueblo e igualdad de voto
27	Mayoría la cual no es respetada por las pocas que tienen el poder
28	Libertad de poder elegir a nuestro gobierno depende de nuestras necesidades
29	Que todos los ciudadanos debemos participar y estar de acuerdo con la gente que nos va representar
30	Participación del pueblo para elegir a sus gobernantes
31	Poder del pueblo
32	Modelo de gobierno que necesita de unas reestructuraciones para que el pueblo se sienta más identificado
33	Que los ciudadanos del país deberían razonar para que elijan un gobierno bueno
34	Respeto de valores
35	Se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto
36	Es donde las decisiones, influye la amplia mayoría y responde de los intereses de los mismos
37	Porqué sin el pueblo, ciudadanía sociedad la política no sería nada
38	Es la forma de gobierno en la que todos los ciudadanos adultos ejercen el poder y la responsabilidad cívica
39	La libertad al pueblo para participar y elegir a sus representantes políticos
40	Poder de las personas, todos tenemos derechos a votar y a la decisión debe ser respetada
41	Para el pueblo y por el pueblo
42	Respetar la decisión para elegir gobernantes que deberán conocer las necesidades y basar su trabajo
43	Es hacer lo que la mayoría diga aun sabiendo que podría estar mal
44	Régimen político de poder del y para el pueblo
45	Es un sistema político que le da poder al pueblo para elegir representantes
46	Sistema que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo de elegir y controlar a sus gobernantes
47	Forma de gobierno donde el pueblo elige a sus gobernantes a través del voto. Trabajo por el bienestar del pueblo
48	Es un ideal político que actualmente no existe lo ideal la búsqueda del bienestar social
49	Modelo de participación y elección que trasciende la noción política y se puede ver en aspectos de la vida cotidiana
50	Es la participación activa de la ciudadanía en cada aspecto de la política

51	Cuando los ciudadanos eligen a quienes los representan
52	Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y su derecho a elegir
53	El individuo se une a una sociedad con líderes y forma de organización que eligen a sus representantes
54	Participación de la sociedad que respeta los valores esenciales de libertad e igualdad en una toma de decisiones
55	Forma de gobierno en la cual las decisiones las toma la mayoría con información adecuada sin seguir a las masas
56	Actuar en base a lo que la mayoría quiere
57	El concepto se ha tergiversado y sólo es la facultad que tenemos para elegir quien quedará al frente del gobierno
58	Es la participación de los ciudadanos para escoger a sus representantes
59	Votas por una persona calificada para que pueda representarnos
60	Votar por la mejor opción de los candidatos
61	Es una forma de gobierno, donde todos hacemos política tomando decisiones que consideramos son las mejores
62	Nos representan a todos, unas personas y participamos votando
63	Forma de participación del pueblo para votar libres
64	Forma libre de elegir a gobernantes con buenas capacidades
65	El régimen democrático da libertad de escoger representantes
66	Forma de gobierno que permite la elección de representantes mediante la votación directa
67	Es la forma que usa el gobierno para permitirnos la participación de poder escoger representantes
68	Permite que escojamos a los que gobiernan
69	La democracia da representatividad a los ciudadanos forma ideal de gobierno
70	Que podamos elegir libremente a quien nos pueda representar
71	Consiste en que los gobernantes sean electos por voluntad de la mayoría
72	Es una forma de gobierno donde el poder lo ejerce la mayoría (el pueblo)
73	Sistema para elegir a los representantes de la sociedad en los puestos de gobierno
74	Participación del pueblo para elegir a sus gobernantes
75	Se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto de los derechos y libertades de las personas
76	Una democracia real no con llevaría necesariamente al bien del pueblo
77	Justicia e igualdad para todos
78	Es la elección de una persona que representa intereses de algunos grupos específicos
79	Es un sistema político que le da el poder al pueblo para elegir a sus representantes
80	Es la decisión del pueblo, basada en la confianza para algunos cuantos
81	Es la forma en que el pueblo elegimos libremente a quien nos represente
82	Es la única forma en la que la sociedad podemos participar para elegir a quienes nos representaran
83	El gobierno del pueblo

84	Es una forma de gobierno en la que votar libremente es la forma directa de asignar representantes
85	Elección de representantes mediante voto directo asignados por la clase política

De primera mano se lee que se percibe a la democracia como una forma de gobierno, sistema político, elección de representantes, son las primeras descripciones que se rescatan de la definición de las y los participantes en esta encuesta sobre democracia; sin embargo el concepto de las personas tiene en su mayoría el acercamiento a una definición procedimental de la forma de gobierno: forma de organización en la cual las decisiones son guiadas y/o adoptadas por el pueblo, las y los ciudadanos; que podría tener reestructuraciones en su forma que promuevan una mayor identificación del pueblo con los gobernantes.

Conclusiones

Conclusión 1. Forma de gobierno donde el pueblo elige a sus gobernantes a través del voto para que trabajen por su bienestar; **es un ideal político que actualmente no existe, lo ideal es la búsqueda del bienestar social**; modelo de participación y elección que trasciende la noción política y se puede ver en aspectos de la vida cotidiana; es la participación activa de la ciudadanía en cada aspecto de la política; cuando los ciudadanos eligen a quienes los representan; sistema político que defiende la soberanía del pueblo y su derecho a elegir; el individuo se une a una sociedad con líderes y forma de organización que eligen a sus representantes; es una forma de gobierno en la que votar libremente es la forma directa de asignar representantes. Es la forma que usa el gobierno para permitirnos la participación de poder escoger representantes; permite que escojamos a los que gobiernan, la democracia da representatividad a los ciudadanos forma ideal de gobierno, que podamos elegir libremente a quien nos pueda representar; consiste en que los gobernantes sean electos por voluntad de la mayoría; es una forma de gobierno donde el poder lo ejerce la mayoría (el pueblo); sistema para elegir a los representantes de la sociedad en los puestos de gobierno; se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto de los derechos y libertades de las personas; es un modelo de gobierno, que en lo ideal es funcional pero mal interpretado por quienes lo conforman

Conclusión 2. Así como existe la visión incluyente y generalizada, también existe la otra definición que engloba puntos negativos: forma de gobierno en la cual las decisiones las toma la mayoría con información adecuada sin seguir a las masas; el concepto se ha tergiversado y sólo es la facultad que tenemos para elegir quien quedará al frente del gobierno; es una forma de gobierno, donde todos hacemos política tomando decisiones que consideramos son las mejores; elección de representantes mediante voto directo asignados por la clase política; es la elección de una persona que representa intereses de algunos grupos específicos; una democracia real no conllevaría necesariamente el bien del pueblo; se supone que el pueblo mediante votación elige a sus gobernantes, pero siempre gana el fraude; la mayoría la cual no es respetada por las pocas personas que tienen el poder.

Conclusión 3. Votas por una persona calificada para que pueda representarnos; es cuando el pueblo elige a su representante con transparencia y ejercerá su poder de manera justa; elección de representantes mediante voto directo asignados por la clase política; nos representan a todos, unas personas y participamos votando.

Conclusión 4. El derecho de poder elegir libremente; un pacto humanitario mientras sea participante la gente; la libertad de ser se diseña para unos cuantos y eso es debido al hombre de poder; libertad de un pueblo para elegir y proponer necesidades a sus representantes encargándoles resolver problemáticas específicas; expresión, que respeten la opinión y el voto de las personas; la elección de la mayoría; participación de un pueblo e igualdad de voto; se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto de los derechos y libertades de las personas; justicia e igualdad para todos; participación de la sociedad que respeta los valores esenciales de libertad e igualdad en una toma de decisiones.

El objetivo de este estudio era conocer la percepción de la democracia en el municipio de Puebla; donde después de tres procesos electorales, alternancia partidista, fenómenos políticos, coyuntura nacional de arrastre electoral fuerte, se pudo percibir que las y los ciudadanos dependiendo su formación académica, su nivel de ingreso, sus influenciadores, la difusión de cultura política, las acciones de los actores políticos (negativas y positivas de alcance social) definen totalmente el concepto de democracia desde el punto de vista ciudadano.

Bibliografía

Ahuja, Marcela Bravo. «Calendario electoral y escisión del voto en México.» *Estudios Políticos* 9.10,11,12 (2007): 9-25.

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México D.F.: Fondo de cultura económica, 1986.

- Dahl, Robert. *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. México, D.F.: Taurus , 2006.
- Espinoza, Francisco Sánchez. *Manual de SPSS con aplicaciones a las ciencias sociales*. Puebla, Puebla.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Plaza y Valdes Editores., 2013.
- García, Ma. Aidé Hernández y Fabiola Coutiño Osorio. «Cultura política: una revisión de los distintos enfoques. Hacia la construcción de una propuesta conceptual. .» *Cultura Política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional*. Oaxaca: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales , 2019. 23-74.
- Inglehart, Ronald. «Cultura política y democracia estable.» *Reis* 42.88 (s.f.): 45-65.
- León, Eduardo Zamarrón de. *Modelos de democracia. Los alcances del impulso participativo*. México D.F.: Instituto Electoral de Queretáro; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 20006.
- Meyer, Lorenzo. *El espejismo democrático: de la euforia del cambio a la continuidad* . México D.F.: Océano , 2007.
- Osorio, Fabiola Coutiño y Alicia Hernández de Gante. «Estado del arte y construcción de la cultura política democrática en Puebla: hacia una propuesta.» *Cultura política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional*. Ed. Ma. Aidé Hernández García, Aldo Muñoz Armenta y Gustavo Meixueiro. Oaxaca de Juárez, Oaxaca: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales; , 2019. 357-384.
- Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática*. México, D.F.: Instituto Nacional Electoral, 2016. 28 de septiembre de 2018. <http://biblio.ine.mx/janium/Documentos/cuaderno_02.pdf>.
- Przeworski, Adam. *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. . México, D.F.: siglo veintiuno, 2010.
- Sánchez, Francisco. *Mario Marín y Rafael Moreno Valle, los efímeros cacicazgos*. 17 de enero de 2019. 28 de mayo de 2020. <<https://intoleranciadiario.com/articles/2019/01/18/945530-mario-marin-y-rafael-moreno-valle-los-efimeros-cacicazgos.html>>.
- Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?* México, D.F.: Taurus, 2008.
- . *La democracia en 30 lecciones*. México, D.F. : Taurus, 2015.
- Simone, Raffaele. *El hada democrática: cómo la democracia fracasa*. México D.F.: Taurus, 2015.
- Verba, Gabriel Almond y Sidney. «Cultura Política.» *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Ariel , 2014. 17 de agosto de 2018. <<http://webs.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>>.